

Información Legal

2006



Información Legal

2006

Que el Consejo de Administración somete a la aprobación de la Junta General de Accionistas
convocada para los días 28 y 29 de marzo de 2007



ÍNDICE

	Página
Orden del día	5
Informe de Auditoría Independiente	9
Cuentas Anuales Consolidadas	12
Informe de Gestión	100
Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de IBERDROLA, S.A.	108
Propuesta de Aplicación del Resultado	113
Certificación	115



IBERDROLA



ORDEN DEL DÍA

PUNTOS RELATIVOS A LAS CUENTAS ANUALES Y A LA GESTIÓN SOCIAL:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria) individuales de IBERDROLA, S.A., y de las consolidadas con sus Sociedades dominadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las propuestas de aplicación del resultado y de la distribución del dividendo activo correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.
3. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de gestión individual de IBERDROLA, S.A., y del Informe de gestión consolidado con sus Sociedades dominadas.
4. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el referido ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

PUNTOS RELATIVOS A LA COMPOSICIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y A LAS AUTORIZACIONES Y DELEGACIONES EXPRESAS QUE SE SOLICITAN PARA DICHO ÓRGANO:

5. Ratificación, en su caso, de los nombramientos de Consejeros designados por cooptación desde la celebración de la última Junta General de Accionistas:
 - 5.1. Ratificar el nombramiento de Consejero de D. Íñigo Víctor de Oriol Ibarra.
 - 5.2. Ratificar el nombramiento de Consejera de Dña. Inés Macho Stadler.
 - 5.3. Ratificar el nombramiento de Consejero de D. Braulio Medel Cámara.
 - 5.4. Ratificar el nombramiento de Consejero de D. José Carlos Pla Royo.
6. Reelegión de Consejeros:
 - 6.1. Reelegir como Consejero a D. José Orbegozo Arroyo.
 - 6.2. Reelegir como Consejero a D. Lucas María de Oriol López-Montenegro.
 - 6.3. Reelegir como Consejero a D. Mariano de Ybarra y Zubiría.
 - 6.4. Reelegir como Consejero a D. Xabier de Irala Estévez.
 - 6.5. Reelegir como Consejero a D. Íñigo Víctor de Oriol Ibarra.
 - 6.6. Reelegir como Consejera a Dña. Inés Macho Stadler.
 - 6.7. Reelegir como Consejero a D. Braulio Medel Cámara.
7. Nombramiento de Consejero:
 - 7.1. Nombrar Consejero a D. Nicolás Osuna García.
8. Reducción del valor nominal de las acciones de tres (3) euros a setenta y cinco céntimos (0,75) de euro por acción, mediante el desdoblamiento del número de acciones en circulación a razón de 4 acciones nuevas por cada acción antigua, sin variación de la cifra de capital social; consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales (en cuanto al número y valor nominal de las acciones integrantes del capital) y delegación de cuantas facultades sean precisas en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la ejecución de este acuerdo con posterioridad a la completa ejecución, en su caso, del acuerdo previsto en el punto decimosexto siguiente.
9. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus Sociedades dominadas, en los términos previstos por la legislación vigente, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización concedida, a tal fin, por la Junta General de 30 de marzo de 2006.

10. Delegación a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, por el plazo de cinco años, de la facultad de emitir: a) bonos u obligaciones simples y otros valores de renta fija de análoga naturaleza (distintos de los pagarés), así como participaciones preferentes, con el límite máximo de 20.000 millones de euros y b) pagarés con el límite máximo, independiente del anterior, de 4.000 millones de euros; y autorización para que la Sociedad pueda garantizar, dentro de los límites anteriormente señalados, las nuevas emisiones de valores que efectúen las Sociedades dominadas, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la delegación acordada por la Junta General de 30 de marzo de 2006.
11. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para solicitar la admisión y exclusión de negociación en mercados secundarios oficiales o no oficiales, organizados o no, nacionales o extranjeros, de las acciones, obligaciones, bonos, pagarés, participaciones preferentes o cualesquiera otros valores emitidos o que se emitan, así como para adoptar los acuerdos que resulten necesarios para la permanencia en cotización de las acciones, obligaciones u otros valores en circulación de la Sociedad, dejando sin efecto la autorización acordada por la Junta General de 30 de marzo de 2006.
12. Autorización al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la constitución y dotación de Asociaciones y Fundaciones, de conformidad con la normativa vigente, dejando sin efecto, en la cuantía no utilizada, la autorización acordada por la Junta General de 30 de marzo de 2006.

PUNTOS RELATIVOS A LA ADAPTACIÓN AL CÓDIGO UNIFICADO DE BUEN GOBIERNO Y OTRAS ACTUALIZACIONES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS:

13. Modificación de los Estatutos Sociales con el fin de (a) adaptar su contenido a las recomendaciones introducidas por el Código Unificado de Buen Gobierno aprobado, como documento único de recomendaciones de buen gobierno corporativo, por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el 22 de mayo de 2006 y (b) actualizar dichos Estatutos Sociales con objeto de completar y aclarar la regulación de determinadas materias, y aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales:
 - 13.1. Modificación de los artículos 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15 del Título I de los Estatutos Sociales.
 - 13.2. Modificación de los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 47, inserción de un nuevo texto del artículo 48, renumeración del actual artículo 48 como artículo 49 y modificación del mismo, eliminación del texto del actual artículo 49, modificación de los artículos 50, 51, 52, 53 y del epígrafe del capítulo II, así como del epígrafe de la sección 5^a del capítulo II del Título II de los Estatutos Sociales.
 - 13.3. Modificación de los artículos 57, 58, 59, 60, 62 y 63 del Título IV de los Estatutos Sociales.
 - 13.4. Introducción de un nuevo Título V, relativo a Disposiciones Finales, en los Estatutos Sociales formado por una Disposición Final Única.
 - 13.5. A la vista de todas las modificaciones anteriores y sobre la base de las mismas, aprobación de un nuevo texto refundido de los Estatutos Sociales.
14. Modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas con el fin de (a) adaptar su contenido a las recomendaciones introducidas por el Código Unificado de Buen Gobierno y (b) actualizar dicho Reglamento con objeto de completar y aclarar la regulación de determinadas materias, y aprobación, en su caso, de un nuevo texto refundido del Reglamento de la Junta General de Accionistas.
15. Información sobre la modificación y aprobación de un nuevo texto refundido del Reglamento del Consejo de Administración, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el artículo 115 de la Ley del Mercado de Valores, para (a) su adaptación a las recomendaciones introducidas por el Código Unificado de Buen Gobierno y (b) su actualización con objeto de completar y aclarar las medidas concretas tendentes a garantizar la mejor administración de la Sociedad.

PUNTOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE SCOTTISH POWER PLC

16. Aumento del capital social por un importe nominal de 790.132.239 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.377.413 nuevas acciones ordinarias de tres (3) euros de valor nominal cada una y una prima de emisión que será determinada, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1.c) in fine de la Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, no más tarde de la fecha de ejecución del acuerdo y que, en todo caso, quedará comprendida entre (i) la Prima de Emisión Mínima, resultante de restar tres euros (valor nominal de las acciones de IBERDROLA) al tipo mínimo de emisión (siendo éste igual al valor neto patrimonial por acción que resulte de los estados financieros consolidados formulados por el Consejo de Administración de IBERDROLA y auditados por el auditor externo más un céntimo de euro) y (ii) un máximo de 29,75 euros por acción. Las nuevas acciones serán suscritas y desembolsadas íntegramente mediante aportaciones no dinerarias consistentes en acciones ordinarias de la sociedad SCOTTISH POWER PLC. Exclusión del derecho de suscripción preferente y

previsión expresa de posibilidad de suscripción incompleta. En su caso, opción por el régimen fiscal previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Delegación de facultades al Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para fijar las condiciones del aumento en todo lo no previsto por la Junta General, realizar los actos necesarios para su ejecución, modificar la redacción del artículo 5 de los Estatutos Sociales para adaptarla a la nueva cifra de capital social, otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la ejecución del aumento y, en relación con la aportación no dineraria de acciones de SCOTTISH POWER PLC, hacer efectiva, en su caso, la opción por el régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII y la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004.

Solicitud ante los organismos competentes para la inclusión de las nuevas acciones en los registros contables de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) y para la admisión a negociación de dichas acciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo) en la forma exigible en cada una de ellas.

17. Emisión de obligaciones simples por un importe nominal mínimo de 20 millones de libras esterlinas (29,51 millones de euros) y un importe nominal máximo de 750 millones de libras esterlinas (1.106,63 millones de euros).

Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para fijar los términos y condiciones de la emisión de obligaciones y otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para llevar a cabo dicha emisión.

18. Autorización, en el marco de la operación de SCOTTISH POWER PLC de (i) la continuidad, una vez se haya completado la misma, de los planes establecidos para los empleados del grupo SCOTTISH POWER PLC en los cuales existan derechos remanentes a adquirir acciones de SCOTTISH POWER PLC tras la operación, a los solos efectos de administrar dichos derechos remanentes de acuerdo con las reglas de los respectivos planes, y (ii) la entrega de acciones de IBERDROLA, S.A., en los términos previstos en la operación de SCOTTISH POWER PLC, en relación con las acciones de SCOTTISH POWER PLC que se emitan una vez completada la operación de SCOTTISH POWER PLC, a los titulares de tales derechos remanentes para la liquidación de los mismos. Delegación en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para la ejecución de este acuerdo.

19. Aumento del capital social, con contraprestación dineraria, por un importe nominal de 34.947.798 euros mediante la emisión y puesta en circulación de 11.649.266 nuevas acciones ordinarias de tres (3) euros de valor nominal cada una (o de 46.597.064 nuevas acciones ordinarias de setenta y cinco céntimos de euro - 0,75 € de valor nominal cada una, en caso de que se ejecute el aumento con posterioridad a la ejecución del acuerdo a que se refiere el punto octavo del orden del día) y una prima de emisión que será determinada, al amparo de lo previsto en el artículo 159.1.c) in fine de la Ley de Sociedades Anónimas, por el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, en la fecha de ejecución del acuerdo. El aumento de capital tiene por objeto cumplir los compromisos asumidos por IBERDROLA, S.A. en el marco de la operación de SCOTTISH POWER PLC sobre el mantenimiento futuro de la política de SCOTTISH POWER PLC de retribución de su personal en acciones, facultando al Consejo de Administración para que pueda implementar, desarrollar y ejecutar uno o varios planes destinados a los empleados del grupo SCOTTISH POWER PLC (una vez completada la operación de SCOTTISH POWER PLC), y extenderlos a todos los empleados del nuevo Grupo IBERDROLA, consistentes en la entrega a dichos empleados o la adquisición por los mismos de opciones sobre acciones de IBERDROLA, S.A., la atribución de derechos retributivos vinculados al valor de las acciones de IBERDROLA, S.A., pagaderos en metálico o en acciones, así como la adquisición y/o entrega de acciones de IBERDROLA, S.A. Exclusión del derecho de suscripción preferente y previsión expresa de posibilidad de suscripción incompleta. Consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo a la cifra del capital social.

PUNTOS RELATIVOS A ASUNTOS GENERALES:

20. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan.



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Ernst & Young, S.L. fue nombrado auditor de cuentas de IBERDROLA, S.A. y de IBERDROLA, S.A. y su Grupo Consolidado por la Junta General de Accionistas de IBERDROLA, S.A., celebrada el 18 de marzo de 2006, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración de IBERDROLA, S.A. de fecha 21 de febrero de 2006.

Los criterios para el nombramiento y contratación del auditor de cuentas, así como la función de supervisión por parte de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y los honorarios contratados en el ejercicio, son recogidos en el "Informe Anual de Gobierno Corporativo de IBERDROLA, S.A." correspondiente al ejercicio 2006.



Ibañez de Bilbao, 28
48009 Bilbao

Teléfono: 944 243 777
Fax: 944 242 745
www.ey.com/es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
IBERDROLA, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de IBERDROLA, S.A. y Sociedades dependientes (el Grupo IBERDROLA), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2006 de diversas sociedades dependientes, cuyos activos y resultado neto representan, respectivamente, 7% y 18% de las correspondientes cuentas consolidadas. Las cuentas anuales de esas sociedades dependientes han sido auditadas por otros auditores (véase detalle en el Anexo de la memoria adjunta) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo IBERDROLA se basa, en lo relativo a la participación en esas sociedades dependientes, únicamente en el informe de los otros auditores.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria consolidada, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Con fecha 23 de febrero de 2006 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 en el que expresaron una opinión favorable.

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de IBERDROLA, S.A. y Sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto recogidos en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

Ernst & Young, S.L.
Domicilio Social: Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1. 28020 Madrid.
Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 12749, Libro 0,
Folio 215, Sección 8º, Hoja M-23123, Inscripción 116. C.I.F. B-78970506



El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de IBERDROLA, S.A. y Sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Juan María Román Gonçalves

21 de febrero de 2007

IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes
Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre

Miles de €

ACTIVO	Nota	2006	2005 (*)
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activo intangible	8	900.125	848.595
Fondo de comercio		55.644	50.033
Otros activos intangibles		844.481	798.562
Inversiones inmobiliarias	9	498.486	550.546
Inmovilizado material	10	21.067.354	19.942.254
Propiedad, planta y equipo en explotación		19.362.285	17.664.216
Propiedad, planta y equipo en curso		1.705.069	2.278.038
Inversiones financieras no corrientes		2.723.881	1.630.435
Participaciones contabilizadas por el método de participación	11.a	761.410	475.840
Cartera de valores no corrientes	11.b	1.603.399	914.046
Otras inversiones financieras no corrientes	11.c	279.207	165.497
Instrumentos financieros derivados	24	79.865	75.052
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes	12	832.840	1.468.504
Impuesto diferido activo	26	1.221.965	1.356.456
		27.244.651	25.796.790
ACTIVOS CORRIENTES			
Combustible nuclear	14	237.898	211.686
Existencias	15	1.192.727	848.348
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes	17	2.790.578	2.324.317
Inversiones financieras corrientes		288.855	669.194
Cartera de valores corrientes		147.179	3.492
Otras inversiones financieras corrientes	11.c	123.296	650.900
Instrumentos financieros derivados	24	18.380	14.802
Administraciones Públicas	27	601.560	419.905
Efectivo y otros medios equivalentes	18	704.574	208.420
		5.816.192	4.681.870
TOTAL ACTIVO		33.060.843	30.478.660
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
De la sociedad dominante	19	10.418.214	9.267.653
Capital suscrito		2.704.648	2.704.648
Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados		739.100	153.494
Otras reservas		5.361.810	4.876.751
Acciones propias en cartera		(3.223)	(2.479)
Diferencias de conversión		(44.377)	153.190
Resultado neto del ejercicio		1.660.256	1.382.049
De accionistas minoritarios		148.789	147.002
		10.567.003	9.414.655
PASIVOS NO CORRIENTES			
Ingresos diferidos	20	817.607	675.597
Provisiones		1.717.775	1.379.221
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	21	825.876	732.545
Otras provisiones	22	891.899	646.676
Deuda financiera		12.618.183	11.555.610
Deuda financiera - Préstamos	23	12.575.158	11.390.185
Instrumentos financieros derivados	24	43.025	165.425
Otras cuentas a pagar no corrientes	25	278.322	238.248
Impuestos diferidos pasivos	26	605.282	719.715
		16.037.169	14.568.391
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones		466.023	416.829
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	21	118.488	182.894
Otras provisiones	22	347.535	233.935
Deuda financiera		1.734.063	1.555.441
Deuda financiera - Préstamos	23	1.665.412	1.544.839
Instrumentos financieros derivados	24	68.651	10.602
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.256.585	4.523.344
Acreedores comerciales	28	2.687.756	2.919.585
Pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas	27	635.009	575.765
Otros pasivos corrientes		933.820	1.027.994
		6.456.671	6.495.614
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		33.060.843	30.478.660

(*) El Balance de Situación Consolidado correspondiente al ejercicio 2005 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Balances de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

**IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes**

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

Miles de €

	Nota	2006	2005 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	29	11.017.408	11.738.228
Aprovisionamientos	30	(5.217.048)	(6.791.567)
		5.800.360	4.946.661
Gastos de personal	31	(1.173.721)	(979.832)
Gastos de personal activados	31	173.058	174.255
Servicios exteriores		(1.008.907)	(862.934)
Otros ingresos de explotación		235.171	322.184
		(1.774.399)	(1.346.327)
Tributos		(136.311)	(222.721)
		3.889.650	3.377.613
Amortizaciones y provisiones	33	(1.235.200)	(1.115.395)
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN		2.654.450	2.262.218
Resultado de sociedades por el método de participación - neto de impuestos		69.085	34.421
Ingreso financiero	35	368.302	266.719
Gasto financiero	36	(887.250)	(722.359)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	34	193.403	157.712
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes		(11.814)	(40.901)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		2.386.176	1.957.810
Impuesto sobre Sociedades	26	(695.291)	(553.250)
BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO		1.690.885	1.404.560
Accionistas minoritarios		(30.629)	(22.511)
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.660.256	1.382.049
BENEFICIO POR ACCIÓN EN EUROS (BÁSICO Y DILUIDO)	48	1.843	1.534

(*) La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2005 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Miles de €

	2006			2005 (*)		
	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total	De la sociedad dominante	De accionistas minoritarios	Total
RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO						
En otras reservas	(24.291)	-	(24.291)	(202.695)	-	(202.695)
Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	(8.796)	-	(8.796)	(311.838)	-	(311.838)
Regularización de tipo impositivo	(13.801)	-	(13.801)	-	-	-
Otros	(7.307)	-	(7.307)	-	-	-
Efecto fiscal	5.613	-	5.613	109.143	-	109.143
En reservas por revaluación de activos y pasivos no realizados	585.606	-	585.606	172.290	-	172.290
Variación en la valoración de inversiones disponibles para la venta	457.573	-	457.573	180.321	-	180.321
Variación en la valoración de derivados de cobertura de flujos	178.854	-	178.854	85.649	-	85.649
Efecto fiscal	(50.821)	-	(50.821)	(93.680)	-	(93.680)
En diferencias de conversión	(197.567)	(7.116)	(204.683)	219.857	7.652	227.509
Variación en las diferencias de conversión	(297.722)	(10.715)	(308.437)	330.901	11.499	342.400
Efecto fiscal	100.155	3.599	103.754	(111.044)	(3.847)	(114.891)
TOTAL RESULTADO NETO RECONOCIDO DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO						
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	363.748	(7.116)	356.632	189.452	7.652	197.104
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	1.660.256	30.629	1.690.885	1.382.049	22.511	1.404.560

(*) El Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio 2005 se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la Memoria Consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante de los Estados Consolidados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

IBERDROLA, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Miles de €

	Nota	2006	2005 (*)
Flujos de efectivo por actividades de explotación			
Beneficio antes de impuestos		2.386.176	1.957.810
Ajustes por-			
Amortizaciones y provisiones	21,22,33	1.395.285	1.351.130
Resultados neto de participación en empresas asociadas	11	(69.085)	(34.421)
Subvenciones aplicadas	20	(48.519)	(147.154)
Ingresos y gastos financieros	35,36	518.948	455.639
Resultados en enajenación de activos no corrientes	34	(181.589)	(116.810)
Variación de capital circulante:			
Variación en deudores comerciales y otros		(465.917)	(277.643)
Variación de existencias		(370.591)	38.182
Variación de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		(110.283)	569.614
Efecto en el capital circulante por las variaciones en el método y/o perímetro de consolidación		28.786	(11.768)
Efecto de las diferencias de conversión en el capital circulante de las sociedades extranjeras		(28.561)	6.649
Variación de deudores y otras cuentas a pagar no corrientes		675.737	(1.379.903)
Pagos de provisiones		(190.885)	(148.620)
Impuestos sobre las ganancias pagados		(693.430)	(460.938)
Intereses cobrados		221.281	90.689
Dividendos cobrados		67.890	33.191
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)		3.135.243	1.925.647
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Adquisición de subsidiarias, neta de las partidas líquidas existentes		-	(97.870)
Adquisición de activos intangibles	8	(53.167)	(64.745)
Adquisición de empresas asociadas	11	(224.279)	(7.382)
Adquisición de cartera de valores	11	(331.812)	(248)
Otras inversiones	11	(113.711)	64.022
Adquisición de acciones propias	19	(228.170)	(319.495)
Adquisición de inversiones inmobiliarias	9	(4.318)	(24.972)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	10	(2.435.701)	(2.041.996)
Variación de circulante por activos financieros corrientes		380.339	(455.725)
Impuestos sobre las ganancias pagados		(8.170)	(18.045)
Cobros por enajenación de activos no financieros		57.054	131.433
Cobros por enajenación de activos financieros		79.900	155.312
Cobros por enajenación de acciones propias	19	227.427	322.681
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)		(2.654.608)	(2.357.030)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Dividendos pagados	19	(872.699)	(729.384)
Variación de circulante por deuda financiera corriente		120.573	(931.990)
Subvenciones de capital	20	187.855	164.269
Entradas de efectivo por deudas a largo plazo		3.007.716	3.510.878
Intereses pagados incluidos intereses capitalizados		(751.767)	(697.535)
Reembolso de deuda financiera		(1.665.412)	(844.839)
Créditos a largo plazo		-	(9.592)
Cancelación anticipada de derivados		-	37.024
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)		26.266	498.831
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo o equivalentes (IV)		(10.747)	6.870
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)		496.154	74.318
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		208.420	134.102
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		704.574	208.420

(*) El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado correspondiente al ejercicio 2005 se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 49 descritas en la memoria consolidada adjunta y el Anexo forman parte integrante del Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005.

IBERDROLA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada 31 de diciembre de 2006

1. ACTIVIDAD DEL GRUPO

IBERDROLA, Sociedad Anónima constituida en España (en adelante, IBERDROLA), conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social:

- La realización de toda clase de actividades, obras y servicios, propios o relacionados con los negocios de producción, transporte, transformación y distribución o comercialización de energía eléctrica o derivados de la electricidad, de sus aplicaciones y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, servicios energéticos, de ingeniería e informáticos, telecomunicaciones y servicios relacionados con Internet, tratamiento y distribución de aguas y prestación integral de servicios urbanos y comercialización de gas, así como otras actividades gasistas de almacenamiento, regasificación, transporte o distribución que se realizarán de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades que no desarrollarán la actividad de comercialización de gas.
- La distribución, representación y comercialización de toda clase de bienes y servicios, productos, artículos, mercaderías, programas informáticos, equipos industriales, maquinaria, herramientas, utillaje, repuestos y accesorios.
- La investigación, estudio y planeamiento de proyectos de inversión y de organización de empresas, así como la promoción, creación y desarrollo de empresas industriales, comerciales o de servicios.
- La prestación de servicios de asistencia o apoyo a las sociedades y empresas participadas o comprendidas en el ámbito de su grupo de sociedades, a cuyo fin podrá prestar, a favor de las mismas, las garantías y afianzamientos que resulten oportunos.

El domicilio social de IBERDROLA se encuentra en la calle Gardoqui 8, en Bilbao.

Las actividades señaladas podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, de forma total o parcial, por IBERDROLA, o bien mediante la titularidad de acciones o de participaciones en otras sociedades, con sujeción en

todo caso a las prescripciones de la legislación aplicable en cada momento, y en especial al sector eléctrico (Nota 3).

Las sociedades dependientes tienen por objeto social, con carácter general, la producción, transformación, distribución y comercialización de energía eléctrica, gas, servicios de telecomunicaciones, actividades inmobiliarias y otras actividades conexas con las anteriores, tanto en España como en el extranjero.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Normativa contable aplicada

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA del ejercicio 2006, que han sido formuladas por los Administradores con fecha 20 de febrero de 2007, se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo. Los Administradores de IBERDROLA esperan que la Junta General de Accionistas apruebe estas Cuentas Anuales Consolidadas sin ninguna modificación.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado sobre la base del coste histórico, excepto en el caso de los activos financieros disponibles para la venta y los instrumentos financieros derivados, que se han valorado a su valor razonable. Los importes registrados de los activos y pasivos que son objeto de cobertura de valor razonable son ajustados para reflejar los cambios en su valor razonable derivados del riesgo cubierto.

Asimismo, IBERDROLA ha optado por aplicar anticipadamente las siguientes normas, que han sido aprobadas por la Unión Europea y que no tienen efectos en la situación financiera del Grupo, pues únicamente suponen desgloses adicionales:

- La NIIF 7: "Instrumentos financieros: Información a revelar" (véase Notas 5 y 24), que requiere desgloses que permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros del Grupo y la naturaleza y alcance de los riesgos que suponen dichos instrumentos financieros.
- Las modificaciones de la NIC 1: "Presentación de estados financieros", que requieren hacer nuevos desgloses que permitan a los usuarios evaluar los objetivos, políticas y procedimientos para gestionar el capital (véase Nota 19).

El resto de las normas emitidas por los organismos correspondientes pero cuya aplicación no es obligatoria en el ejercicio 2006 no tendrían impactos significativos sobre estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las NIIF establecen determinadas alternativas en su aplicación, entre las que destacan las siguientes:

- i) Las NIIF establecen como alternativa la contabilización, como mayor coste de adquisición de los activos, de los gastos financieros generados por la financiación externa asignada al inmovilizado en curso y a las existencias de combustible nuclear. El Grupo IBERDROLA ha optado por activar estos gastos financieros.
- ii) Las participaciones en negocios conjuntos pueden ser consolidadas por integración proporcional o valoradas por el método de participación, debiendo aplicarse el mismo criterio para todas las participaciones en negocios conjuntos que posea el Grupo. El Grupo IBERDROLA mantiene el criterio de consolidar por el método de integración proporcional todas las sociedades en las que comparte el control con el resto de socios.
- iii) Tanto los activos intangibles como los activos registrados bajo los epígrafes "Inmovilizado Material - Propiedad, planta y equipo" e "Inversiones inmobiliarias" pueden ser valorados a valor de mercado o a su coste de adquisición corregido por la amortización acumulada y los saneamientos realizados en su caso. El Grupo IBERDROLA ha optado por registrar los mencionados activos por el coste de adquisición corregido.
- iv) Las NIIF permiten la imputación a resultados de las diferencias actuariales superiores al mayor valor entre el 10% del valor actual actuarial de la prestación garantizada y el 10% del valor de mercado de los activos afectos al plan, diferida en el período medio restante de la vida de los empleados afectos al plan. Alternativamente, existe la opción de imputar a reservas las diferencias actuariales que se pongan de manifiesto en sus compromisos de prestación definida.
- v) Las NIIF permiten dos tratamientos para la contabilización de las subvenciones de capital: deducir del valor contable del activo el importe de las

subvenciones de capital recibidas para su adquisición o bien presentar las citadas subvenciones como ingresos diferidos en el pasivo del balance de situación. El Grupo IBERDROLA ha optado por esta última opción.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes al ejercicio 2005 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2006.

b) Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que el Grupo IBERDROLA posee control se han consolidado, en general, por el método de integración global, salvo que representen un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo IBERDROLA.

El Grupo IBERDROLA considera que mantiene el control en una sociedad cuando tiene la capacidad suficiente para establecer las políticas financieras y operativas, de forma que pueda obtener los beneficios de sus actividades.

Las sociedades multigrupo que el Grupo IBERDROLA gestiona conjuntamente con otras sociedades han sido consolidadas por el método de integración proporcional.

Las sociedades asociadas en las que el Grupo IBERDROLA no dispone del control, pero ejerce influencia significativa, han sido valoradas en el Balance de Situación Consolidado por el método de participación. A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en las que se dispone de más de un 20% de participación en el capital social, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

En el Anexo a estas Cuentas Anuales Consolidadas se muestra un detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas de IBERDROLA, así como el método de consolidación o valoración que se ha aplicado para la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, y otra información referente a las mismas.

La fecha de cierre de los estados financieros de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas utilizados es el 31 de diciembre. Las políticas contables de dichas sociedades son las mismas o han sido homogeneizadas con las utilizadas por el Grupo IBERDROLA en la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Los estados financieros de cada una de las sociedades extranjeras han sido preparados en su moneda funcional, entendiendo por tal la divisa del entorno económico en que cada sociedad opera y en la que genera y emplea el efectivo.

La consolidación de las operaciones de IBERDROLA y las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor de mercado. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los indicados activos y pasivos correspondientes a la participación de la sociedad en la filial, es registrada como fondo de comercio.

En el caso de que la diferencia sea negativa, ésta se registra con abono a la cuenta de resultados consolidada.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación.

2. Los fondos de comercio puestos de manifiesto en las combinaciones de negocios no se amortizan desde el 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF, si bien anualmente se revisa su posible deterioro.
3. El resultado de valorar las participaciones por el método de participación (una vez eliminado el resultado de operaciones entre sociedades del Grupo) se refleja en los epígrafes "Otras reservas" y "Resultado de sociedades por el método de participación" del Balance de Situación Consolidado y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjuntos, respectivamente.
4. El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global y de aquellas filiales de sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Patrimonio neto - De accionistas minoritarios" del pasivo del Balance de Situación Consolidado y "Accionistas minoritarios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

5. La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre las Cuentas Anuales Consolidadas y el tipo de cambio medio del ejercicio a las partidas de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas, manteniendo el patrimonio a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición (o al tipo de cambio medio del ejercicio de su generación en el caso de los resultados acumulados siempre y cuando no haya operaciones significativas que hagan poco apropiada la utilización del tipo de cambio promedio), según corresponda.
6. Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

3. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Tanto la propia IBERDROLA como algunas de las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración global o proporcional realizan actividades eléctricas en España y en el extranjero (véase Anexo a estos estados financieros). A continuación se describe la regulación fundamental que afecta al Grupo IBERDROLA.

España

Con fecha 11 de diciembre de 1996, el Ministerio de Industria y Energía y las principales empresas eléctricas, entre las que se encontraba IBERDROLA, procedieron a la firma de un protocolo para el establecimiento de una nueva regulación del Sistema Eléctrico Nacional. Con fecha 27 de noviembre de 1997 se aprobó la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico, que supone la plasmación normativa de los principios del mencionado protocolo, y la incorporación al ordenamiento español de las disposiciones contenidas en la Directiva 96/92/CE sobre normas comunes para el Mercado Interior de la Electricidad.

La mencionada Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y los desarrollos posteriores establecen, entre otros, los siguientes principios:

- 1) Introducción de competencia en la actividad de generación a través de la puesta en práctica de las siguientes medidas:

- A partir del 1 de enero de 1998 los productores de energía eléctrica, a salvo de las especialidades y excepciones previstas en la Ley, efectúan ofertas económicas horarias de venta de energía por cada una de las unidades de producción de las que son titulares, determinándose el orden de funcionamiento de las unidades de producción partiendo de la oferta más barata hasta igualar la demanda en cada período de programación y siendo la energía generada en cada período de programación retribuida al precio de la oferta efectuada por el último grupo cuya puesta en marcha haya sido necesaria para atender la demanda, más una retribución por la garantía de potencia que cada unidad preste efectivamente al sistema, así como por los servicios complementarios necesarios para garantizar un suministro adecuado. La organización y regulación del mercado de producción de energía eléctrica fue definida y desarrollada mediante el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.

Por otro lado, con fecha 28 de febrero de 2006 ha sido publicado el Real Decreto-Ley 3/2006, que modifica el mecanismo de las ofertas de venta y adquisición de energía presentadas simultáneamente al mercado diario e intradiario de producción por sujetos del sector eléctrico pertenecientes al mismo grupo empresarial. Este Real Decreto-Ley establece que las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos del mismo grupo empresarial en los mercados diario e intradiario de producción serán asimiladas a contratos bilaterales por las cantidades coincidentes de venta y adquisición, fijando que el precio provisional a considerar por los distribuidores durante el ejercicio 2006 por la energía adquirida a través de este mecanismo es de 42,35 €/MWh (Nota 4.z). Asimismo, el Gobierno determinará el precio definitivo al que se reconocerán dichas adquisiciones de energía realizadas por parte de las mencionadas empresas distribuidoras a lo largo del año en cuestión, hecho éste que no ha tenido lugar a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas. Dicho precio se basará en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes.

Por otro lado, el Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir del 1 de enero de 2007, determina que, durante el ejercicio 2007, el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía

asimilada a bilateral será el precio de casación del mercado diario e intradiario de producción de energía eléctrica más el precio medio de adquisición de los distribuidores en concepto de los servicios de ajuste, desvíos y garantía de potencia correspondiente a dicha energía para cada periodo de programación.

Asimismo, con fecha 30 de mayo de 2006, ha sido publicada la Resolución de 24 de mayo de 2006, de la Secretaría General de Energía, por la que se aprueban las reglas de funcionamiento del mercado diario e intradiario de producción de energía eléctrica.

- La instalación de nuevas unidades de producción se considera liberalizada, sin perjuicio de la obtención de las autorizaciones necesarias.
- Los productores tienen derecho a utilizar en sus unidades de producción las fuentes de energía primaria que consideren más adecuadas, a salvo de aquellas restricciones que en materia de medio ambiente, etc. establezca la legislación vigente.
- Se contempla la posibilidad de dar prioridad en el orden de funcionamiento a las instalaciones de producción que utilicen energías autóctonas (carbón nacional, etc.), siempre y cuando no supongan más de un 15% de la energía primaria total necesaria para la producción eléctrica y sean compatibles con el mercado de libre competencia.
- Los propietarios de las instalaciones de producción de energía eléctrica cuya potencia instalada sea inferior a 50 MW podrán optar por vender la energía a la empresa distribuidora propietaria de la red a la que se conecta al precio establecido de la tarifa de forma regulada, o vender la energía libremente al mercado a través del sistema gestionado por el operador del mercado al precio resultante del mercado organizado complementado por un incentivo y, en su caso, una prima.
- El régimen económico de las instalaciones de producción de energía renovable se encuentra definido en el Real Decreto 436/2004, por el que se establece la metodología para la actualización, sistematización y refundición del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía en régimen especial. Este Real Decreto establece dos opciones de retribución a las que pueden acogerse las instalaciones productoras de electricidad en régimen especial. La primera de

ellas consiste en ceder la electricidad a la empresa distribuidora de energía eléctrica a un precio fijo calculado como un porcentaje de la tarifa eléctrica media definida en el artículo 2 del Real Decreto 1432/2002. La segunda supone vender la electricidad en el mercado mayorista al precio que resulte del mismo más una prima calculada como un porcentaje de la tarifa media.

2) Garantía del correcto funcionamiento del sistema por medio de las siguientes medidas:

- Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de Gestor del Transporte y Operador del Sistema, separando contablemente dichas actividades de acuerdo con la Ley.
- Asimismo, se define y ubica la responsabilidad de la gestión económica del Sistema en el Operador del Mercado Ibérico de Energía – Polo Español, S.A., que tiene a su cargo los mecanismos de recepción de ofertas, casación y comunicación necesarios para establecer el mercado de producción.

3) Liberalización progresiva del suministro eléctrico, e introducción de la actividad de comercialización:

- Se establece la liberalización progresiva del suministro eléctrico, permitiendo la capacidad de elección de suministrador de manera progresiva para los diferentes tipos de clientes. Con fecha 1 de enero de 2003 se liberalizó la totalidad de los consumos eléctricos.
- Se establece el derecho a la utilización de las redes de transporte y distribución por parte de los clientes cualificados y las compañías comercializadoras, estableciéndose peajes únicos a nivel nacional por utilización de estas redes, sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión y uso de la red, o características de los consumos según se trate de redes de transporte o distribución. Con fecha 26 de octubre de 2001 se publicó el Real Decreto 1164/2001, por el que se establecen las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica.
- La Ley 54/1997, del Sector Eléctrico, establece que la retribución de la actividad de distribución para cada empresa deberá atender a criterios basados en los costes necesarios para desarrollar la actividad, teniendo en cuenta un modelo que caracterice las zonas de distribución, así como otros parámetros. La Orden del Ministerio de Industria y Energía de

14 de junio de 1999 establece los criterios y la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica a partir del ejercicio 1998. Dicha retribución global es determinada tomando fundamentalmente como base la retribución existente hasta el 31 de diciembre de 1997, evolucionando a futuro a partir del ejercicio 1998 en función de las variaciones de la demanda de energía eléctrica, del índice de precios al consumo y de ciertos parámetros de eficiencia. El reparto entre las diferentes compañías del sistema se realizará, inicialmente, atendiendo a los porcentajes que sobre la retribución total del sistema le correspondían a cada sociedad de acuerdo con el anterior marco retributivo, tendiendo progresivamente (en un período de 16 años) a adaptar dichos porcentajes, entre otros parámetros, a los que resultan de los valores derivados del denominado “modelo de red de referencia” que caracteriza la red según las zonas geográficas en las que cada sociedad ejerce su actividad de distribución de energía eléctrica.

La retribución de la actividad de transporte, que incluye las instalaciones con tensión nominal de funcionamiento igual o superior a 220 kV, continuará rigiéndose, básicamente, por el modelo vigente hasta el ejercicio 1998, basado en unidades físicas reales, así como en costes estándares de inversión, operación y mantenimiento y otros costes necesarios para el desarrollo de la actividad.

Con fecha 1 de diciembre de 2000 se aprobó el Real Decreto 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, cuyo objetivo fundamental era el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar el suministro eléctrico, y del régimen de autorización correspondiente a todas las instalaciones eléctricas competencia de la Administración General del Estado.

4) Formación de precios y estructura de tarifas aplicable a los clientes que no se hayan acogido a la capacidad de elección de suministro:

El Real Decreto 2017/1997 y el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, establecen, entre otros aspectos, los diferentes componentes de coste que deberán ser considerados en la determinación de la tarifa media anual, así como una metodología de cálculo objetiva de la misma que permita la plena

elegibilidad a todos los consumidores, garantizando, a su vez, que el servicio se presta en condiciones adecuadas y que sea para las empresas un elemento de previsibilidad que les permita la realización de las inversiones a acometer con una estabilidad razonable.

En ese sentido, el Real Decreto 1432/2002 establecía que la variación anual de la tarifa eléctrica media no podrá, en principio, ser superior al 1,4%, si bien fijaba determinados criterios de revisión de cuya aplicación podrá derivarse una revisión adicional al alza del 0,6%, o la que corresponda a la baja. Asimismo, se establecía que el Gobierno podría tener en consideración en el cálculo de la tarifa media o de referencia las variaciones de las cuantías de costes que se deriven de modificaciones en la normativa específica por la que se regula la retribución de las actividades eléctricas.

Con fecha 28 de diciembre de 2005 se publicó el Real Decreto 1556/2005 por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006. Este Real Decreto fija el incremento promedio de la tarifa media o de referencia para la venta de energía eléctrica para el año 2006 en un 4,48% sobre la que entró en vigor el 1 de enero de 2005. Asimismo, con posterioridad se ha publicado el Real Decreto 809/2006, de 30 de junio, que establece un incremento adicional de la tarifa media o de referencia de un 1,38% adicional a partir del 1 de julio de 2006, y que derogaba los porcentajes máximos establecidos por el Real Decreto 1432/2002 a la variación de la tarifa eléctrica media.

Adicionalmente, con fecha 30 de diciembre de 2006 ha sido publicado el Real Decreto 1634/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir del 1 de enero de 2007, que, entre otras disposiciones, fija una subida de la tarifa media del 4,30%, estableciendo adicionalmente que con carácter trimestral y a partir del 1 de julio de 2007, el Gobierno, mediante Real Decreto, efectuará modificaciones de las tarifas para la venta de energía eléctrica que aplican las empresas distribuidoras, revisando los costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica, los costes permanentes del sistema y los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento.

5) Separación de actividades:

Las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con la Ley (gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución), deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan,

por tanto, realizar actividades no reguladas (producción, comercialización a clientes elegibles, otras no eléctricas, o en el exterior) sin perjuicio de la posibilidad de venta a consumidores sometidos a tarifa reconocida a los distribuidores.

No obstante, en un grupo de sociedades se podrán desarrollar actividades incompatibles, siempre que sean ejercitadas por sociedades diferentes.

6) Derechos de emisión:

El Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, establece un Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión en cumplimiento del Protocolo de Kioto aprobado el 11 de diciembre de 1997 en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático con el objetivo de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. El mencionado plan, cuya vigencia es de 3 años, entró en vigor el 1 de enero de 2005. Los derechos de emisión asignados de manera gratuita al sector eléctrico español para el periodo 2005-2007 ascendían a 268,98 millones de toneladas, de los cuales 43,02 millones correspondían a instalaciones del Grupo IBERDROLA (14,17 y 14,24 millones para los años 2006 y 2005, respectivamente) (Nota 8).

Sin embargo, el Real Decreto-Ley 3/2006 establece en su artículo segundo que, a partir del 2 de marzo de 2006, la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen ordinario se minorará en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados gratuitamente a los productores de energía eléctrica en régimen ordinario, destinándose los recibidos por cada una de las empresas propietarias de instalaciones entre el 1 de enero de 2006 y dicha fecha a la compensación de su porcentaje en el déficit de ingresos que se describe en la Nota 4.z. Asimismo, este Real Decreto-Ley habilita al Gobierno para el desarrollo reglamentario de dicho artículo segundo, hecho éste que no ha tenido lugar a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Otros países

Por otra parte, la actividad de distribución de energía eléctrica desarrollada por las sociedades dependientes consolidadas por el método de integración proporcional, Companhia de Eletricidade do Estado do Bahía, S.A., Companhia Energética do Río Grande do Norte, S.A., Companhia Energética do Pernambuco, S.A. y Empresa

Eléctrica de Guatemala, S.A. (ver Anexo a estas Cuentas Anuales Consolidadas) se encuentra sometida a la regulación de los países donde operan.

En concreto, el marco regulatorio brasileño se basa en el establecimiento de tarifas máximas cuya revisión tiene lugar cada cinco años y que son actualizadas anualmente por la Agencia Nacional de Energía (ANEEL).

Las tarifas tienen dos componentes:

- Parcela A: corresponde a las compras de energía y otros costes no gestionables por el distribuidor que son traspasados a tarifa (pass-through).
- Parcela B: costes relacionados con la retribución al distribuidor, que tiene en cuenta sus costes de operación y mantenimiento, la retribución a su inversión (que se determina a partir del valor de los activos de distribución aplicándosele una tasa de retorno) y un factor de eficiencia.

La revisión anual trata de garantizar que los costes de la parcela A puedan ser traspasados y los costes de la parcela B evolucionen en línea con la inflación y el término de eficiencia definido.

4. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales normas de valoración utilizadas para la elaboración de estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas se reconocen por el valor de mercado de los bienes o derechos recibidos en contraprestación por los bienes y servicios prestados en el transcurso de la operativa normal del negocio de las sociedades del Grupo, neto de descuentos e impuestos aplicables.

En el caso de las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica a clientes a tarifa, dado que su retribución viene determinada por su margen regulado reconocido, el Grupo IBERDROLA no registra las compras y ventas de energía, sino que únicamente contabiliza la retribución que por dichas actividades se le reconoce anualmente vía Real Decreto (Nota 29).

Los ajustes positivos o negativos de la tarifa eléctrica futura establecidos por el regulador como compensación de las desviaciones producidas entre los costes estimados que sirvieron de base para el cálculo de la tarifa del ejercicio y los costes reales efectivamente soportados por

las sociedades del Grupo en dicho período se registran como mayor o menor ingreso de los ejercicios futuros. El sobrecoste provocado por las mencionadas desviaciones es registrado como ingreso del ejercicio únicamente en aquellos casos en los que la regulación local y el Gobierno garantizan el reintegro de dicho sobrecoste con independencia de las ventas futuras (Nota 4.z).

Las ventas de productos se registran en el momento en el que los bienes son transmitidos y se traspasa la titularidad.

Los ingresos correspondientes a contratos de construcción se registran de acuerdo con la política contable del Grupo IBERDROLA descrita en la Nota 4.e.

Los ingresos por intereses se contabilizan en función del tiempo, con referencia al principal pendiente y considerando el tipo de interés efectivo aplicable, que es el que iguala el valor en libros del activo con el descuento de los flujos de caja futuros estimados en la vida estimada del activo.

Los ingresos por dividendos se registran cuando las sociedades del Grupo IBERDROLA tienen derecho a recibirlos.

b) Empresas asociadas

Se considera empresa asociada aquella sociedad sobre la que el Grupo ejerce una influencia significativa pero que no puede ser considerada como empresa dependiente ni como sociedad multigrupo. Se tiene, por tanto, capacidad de participar en las decisiones financieras y operativas pero no de controlarlas totalmente o de forma conjunta.

Con carácter general, las inversiones en sociedades asociadas son valoradas por el método de participación. Según este método, las inversiones se registran inicialmente al coste de adquisición ajustándose éste posteriormente por los cambios en el patrimonio neto de cada sociedad, una vez considerado el porcentaje de participación en la misma y, en su caso, por los saneamientos efectuados.

Algunas inversiones en sociedades asociadas de escasa relevancia en comparación con estas Cuentas Anuales Consolidadas figuran registradas a su coste de adquisición en el epígrafe "Inversiones financieras-Cartera de valores no corrientes" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 (Nota 11.b).

En las transacciones realizadas con empresas asociadas, los beneficios o pérdidas de la operación son eliminados en el porcentaje de participación en cada sociedad.



c) Negocios conjuntos

Un negocio conjunto es una sociedad en la que varios socios llevan a cabo una actividad sujeta a su control conjunto. Esto se produce cuando tanto la estrategia financiera como las decisiones operativas requieren el consentimiento de todas las partes que comparten el control.

Las Sociedades del Grupo IBERDROLA que realizan directamente actividades bajo control compartido mediante comunidades de bienes incorporan en sus estados financieros su proporción de los activos y pasivos gestionados, así como de los ingresos y gastos. En el caso de que la gestión compartida suponga el establecimiento de una sociedad independiente, ésta se consolida por el método de integración proporcional.

El fondo de comercio generado en la adquisición de participaciones en negocios conjuntos se registra de acuerdo con lo descrito en la Nota 4.d.

d) Fondo de Comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa la diferencia entre el precio satisfecho en la adquisición de las sociedades dependientes y multigrupo consolidadas por integración global o proporcional, según corresponda, y la parte correspondiente a la participación del Grupo IBERDROLA en el valor de mercado de los elementos que componen el activo neto de dichas sociedades a la fecha de su adquisición. La conversión a euros de los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro se realiza al tipo de cambio vigente en la fecha del Balance de Situación Consolidado.

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003 de acuerdo con los criterios contables españoles y con lo establecido por la NIIF 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". En ambos casos, el fondo de comercio no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento (Nota 4.m).

e) Contratos de construcción

En el caso de que los ingresos derivados de un contrato de construcción puedan ser estimados de forma fiable, son registrados en función del grado de avance en la construcción del activo a la fecha de cierre de cada ejercicio, calculado como la proporción que representan

los costes incurridos a la fecha sobre la estimación de la totalidad de los costes necesarios para su construcción.

Si los ingresos del contrato de construcción no pueden ser estimados de forma fiable, éstos se registran en la medida en la que se incurre en costes siempre que sean recuperables. Los costes se registran en el periodo en el que se incurren.

En el caso de que los costes totales estimados superen los ingresos del contrato, dicha pérdida se reconoce inmediatamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

f) Contratos de cesión de capacidad de producción de energía eléctrica

El Grupo IBERDROLA mantiene contratos de cesión de capacidad de generación de energía eléctrica y compraventa de energía eléctrica asociada con la Comisión Federal de Electricidad (Méjico). Estos contratos tienen una duración de 25 años a partir de la fecha programada de operación comercial de cada instalación.

De acuerdo con las cláusulas de dichos contratos, el Grupo IBERDROLA obtiene ingresos fijos de manera periódica por la cesión de la capacidad de suministro de energía y por la operación y el mantenimiento de la planta durante el periodo de vigencia de los contratos. IBERDROLA sigue la política de reconocer los indicados ingresos fijos de forma lineal en cada ejercicio del periodo de cada contrato. Los ingresos no cobrados relativos a estos contratos se registran por su valor actual hasta que los mismos se hacen efectivos.

g) Activos intangibles

Concesiones, patentes, licencias y similares

Los importes registrados por el Grupo IBERDROLA en concepto de concesiones, patentes, licencias y similares se corresponden con el coste incurrido en su adquisición.

Una parte significativa del importe que figura en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado corresponde al precio pagado por las concesiones administrativas otorgadas a ciertas sociedades del Grupo IBERDROLA para el ejercicio de su actividad durante un periodo que varía entre treinta y cincuenta años. El Grupo IBERDROLA amortiza los importes incurridos por este concepto de acuerdo con un método lineal durante los años de vigencia de sus respectivas concesiones, con cargo al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los costes incurridos por el resto de los conceptos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto se amortizan linealmente en su vida útil, que varía entre cinco y diez años.

Derechos de emisión

El Grupo IBERDROLA registra los derechos de emisión cuando es propietaria de los mismos. En el caso de los derechos asignados gratuitamente a cada instalación dentro del Plan Nacional de Asignación (Notas 3 y 4.t), su valoración inicial se corresponde con su valor de mercado en la fecha de su concesión, que es contabilizado con abono al epígrafe "Ingresos diferidos" del Balance de Situación Consolidado. Los derechos adquiridos a terceros se contabilizan a su coste de adquisición.

El Grupo IBERDROLA interpreta que, como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 3/2006, y a falta de su desarrollo reglamentario, los derechos de emisión de CO₂ que fueron concedidos a sus instalaciones de producción eléctrica en régimen ordinario dentro de dicho Plan Nacional de Asignación para el ejercicio 2006 dejan de tener carácter de gratuitos (Notas 3 y 4.z).

La valoración de estos activos se realiza por el método de coste, analizando en cada cierre la existencia de indicios de deterioro de su valor en libros.

Los derechos de emisión se dan de baja del balance con ocasión de su enajenación a terceros, entrega o caducidad de los mismos. En el caso de que se realice la entrega de los derechos su baja se registra con cargo a la provisión registrada en el momento de producirse las emisiones de CO₂.

Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo IBERDROLA se registran con cargo al epígrafe "Activo intangible" del Balance de Situación Consolidado.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cinco años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

Gastos de investigación y desarrollo

El Grupo IBERDROLA sigue la política de registrar en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada los costes de investigación y desarrollo no relacionados con sistemas informáticos básicos, debido a la escasa relevancia de los mismos y a la dificultad que presenta la separación de la investigación y el desarrollo.

h) Propiedad, planta y equipo

Los elementos que componen la propiedad, planta y equipo se hallan valorados a coste de adquisición modificado, en su caso, por los siguientes conceptos:

- Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2004), el Grupo IBERDROLA actualizó determinados activos registrados bajo el epígrafe "Propiedad, planta y equipo" del Balance de Situación Consolidado al amparo de diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996, habiéndose considerado el importe de dichas actualizaciones como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIIF 1.
- La totalidad de los costes futuros a los que el Grupo IBERDROLA deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones de producción se incorpora al valor del activo por su valor presente en el momento de entrada en explotación de la instalación con abono al epígrafe "Provisiones-Otras provisiones" del Balance de Situación Consolidado adjunto. Con motivo de la puesta en marcha en el ejercicio 2006 de la central de ciclo combinado de Escombreras, el Grupo IBERDROLA ha registrado 5.592 miles de euros en el mencionado epígrafe con cargo a "Propiedad, planta y equipo", correspondientes a la estimación del valor actual de los costes de desmantelamiento de dicha planta (Nota 4.u). Asimismo, en el ejercicio 2005 el Grupo IBERDROLA contabilizó de manera similar 9.000 miles de euros debido a la puesta en marcha de las centrales de ciclo combinado de Aceca y Arcos I y II.

El Grupo IBERDROLA revisa periódicamente su estimación sobre los mencionados costes futuros aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Como consecuencia de la actualización en 2006 del estudio sobre el coste de desmantelamiento de sus centrales nucleares, el Grupo IBERDROLA ha registrado un incremento de la provisión en cobertura de dichos costes por importe de 80.486 miles de euros, que han sido contabilizados con cargo al epígrafe "Inmovilizado

material- Propiedad, planta y equipo en explotación" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 (Nota 10 y 22).

Por otra parte, el coste de adquisición incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

1. Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el período de construcción.

El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA para determinar el importe de los gastos financieros susceptibles de activación es el siguiente:

- a) Los intereses devengados por las fuentes de financiación específicas utilizadas para la construcción de determinados elementos del activo de las sociedades se activan en su totalidad.
- b) Los intereses devengados por la financiación ajena de carácter genérico se activan aplicando la tasa media de interés efectiva de esta financiación a la inversión media acumulada susceptible de activación, una vez deducida la inversión financiada con recursos ajenos específicos, y siempre que no superen los costes financieros totales devengados en el ejercicio.

La tasa media de capitalización utilizada para determinar el importe de los costes por intereses a capitalizar durante los ejercicios 2006 y 2005 ha ascendido a 4,18% y 3,62%, respectivamente.

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo IBERDROLA ha activado como mayor valor de la propiedad, planta y equipo, siguiendo el procedimiento indicado con anterioridad, gastos financieros por importe de 77.909 y 68.383 miles de euros, respectivamente, con abono al epígrafe "Ingreso financiero" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas (Nota 35).

2. Los gastos de personal relacionados directa o indirectamente con las construcciones en curso.

El importe activado por este concepto durante los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 164.917 y 165.501 miles de euros, respectivamente (Nota 31).

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de traspasar la obra en curso al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el correspondiente periodo de prueba.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

En las ocasiones en que el Grupo IBERDROLA adquiere un grupo de activos o de activos netos que no constituyen un negocio (por ejemplo en el caso de sociedades básicamente consistentes en un parque eólico), distribuye el coste de dicho grupo entre los activos y pasivos individuales identificables del mismo, basándose en los valores razonables de los mismos a fecha de adquisición.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe de la propiedad, planta y equipo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

El beneficio o la pérdida que se produce en la enajenación de los elementos de propiedad, planta y equipo se determina como la diferencia entre el importe recibido por la venta y el valor en libros del activo enajenado.

i) Amortización del inmovilizado material en explotación

El inmovilizado material en explotación se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos, que componen dicho inmovilizado, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada que se indican a continuación [CUADRO 1]:

CUADRO 1

Años promedio de vida útil estimada

Centrales hidroeléctricas:

- obra civil	65
- equipo electromecánico	30 – 35
Centrales térmicas convencionales	25
Centrales de ciclo combinado	25
Centrales nucleares	40
Centrales eólicas	20
Instalaciones de transporte	40
Instalaciones de distribución	30 – 40
Contadores y aparatos de medida	15 – 27
Edificios	50 – 75
Despachos de maniobra y otras instalaciones	4 – 50

El epígrafe "Amortizaciones y provisiones" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 incluye 996.752 y 916.374 miles de euros, respectivamente, en concepto de amortización del inmovilizado material en explotación (Nota 10).

j) Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias propiedad del Grupo IBERDROLA son principalmente inmuebles destinados a su explotación en régimen de alquiler. Los ingresos devengados durante los ejercicios 2006 y 2005 derivados de dicha explotación han ascendido a 49.556 y 32.192 miles de euros, respectivamente, y figuran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas (Nota 29). Los gastos operativos directamente asociados tanto a las inversiones inmobiliarias que han generado ingresos durante los ejercicios 2006 y 2005 como a las que no los han generado no son significativos.

Las sociedades del Grupo valoran sus inversiones inmobiliarias siguiendo el método de coste de adquisición. El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias del Grupo IBERDROLA se desglosa en la Nota 9. Dicho valor de mercado se determina mediante las tasaciones de expertos independientes realizadas anualmente, salvo en aquellos casos en los que sea posible obtener una valoración de los activos a través de la información obtenida del mercado.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan distribuyendo linealmente el coste de los elementos que componen dicho activo, minorado por su valor residual, en caso de ser éste significativo, entre los años de vida útil estimada. Los años promedio de vida útil estimada varían entre los 50 y 75 años en función de las características de la inversión inmobiliaria.

k) Contratos de arrendamiento

El Grupo IBERDROLA clasifica como arrendamientos financieros aquellos contratos de arrendamiento en los que el arrendador transmite sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien. El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo no corriente que corresponda con su naturaleza y funcionalidad. Cada activo se amortiza en el periodo de su vida útil ya que IBERDROLA considera que no existen dudas de que se adquirirá la propiedad de dichos activos al finalizar el periodo de arrendamiento financiero. El valor por el que se registran dichos bienes es el menor

entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual de los pagos futuros derivados de la operación de arrendamiento financiero.

Los gastos originados por los arrendamientos operativos son imputados a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada durante la vida del contrato siguiendo el criterio de devengo.

l) Combustible nuclear

El Grupo IBERDROLA valora el combustible nuclear en base a los costes realmente incurridos en la adquisición y elaboración posterior del mismo.

Adicionalmente, los gastos financieros correspondientes a la financiación externa del coste de adquisición de combustible nuclear durante el periodo de fabricación del mismo, cuando éste es superior a un año, se incorporan como mayor coste de dicho combustible nuclear, hasta el momento en que dicho combustible se encuentra en condiciones de ser introducido en el núcleo del reactor. El procedimiento utilizado por el Grupo IBERDROLA para la activación de dichos gastos es el descrito en la Nota 4.h, habiéndose activado 550 y 666 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente (Nota 35).

Los consumos del combustible nuclear se imputan a resultados en el epígrafe "Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada desde el momento en que se inicia la explotación de los elementos combustibles introducidos en el reactor, en función del coste de dichos elementos y de su grado de quemado en cada ejercicio. Los consumos de los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 82.752 y 81.217 miles de euros (Nota 30).

m) Deterioro del valor de los activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Grupo IBERDROLA analiza el valor de sus activos no corrientes para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar el importe del saneamiento en el caso de que sea finalmente necesario. A tales efectos, si se trata de activos identificables que independientemente considerados no generan flujos de caja, el Grupo IBERDROLA estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

En el caso de los fondos de comercio y de otros activos intangibles que todavía no están en explotación (así como en el caso de activos intangibles de vida infinita), el Grupo IBERDROLA realiza de forma sistemática el análisis de su recuperabilidad al cierre de cada ejercicio.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por el coste de su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor en uso, las hipótesis utilizadas en dichas estimaciones incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y costes directos. Las tasas de descuento antes de impuestos recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en las previsiones sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Las tasas de descuento utilizadas por el Grupo IBERDROLA a estos efectos se encuentran entre el 4,8% y el 14,2% (2005: entre el 5,74% y el 16%), dependiendo de los distintos riesgos asociados a cada activo en concreto.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Amortizaciones y provisiones" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del saneamiento del fondo de comercio, que no es reversible.

Las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 incluyen 66.000 y 67.964 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los saneamientos realizados por este concepto.

n) Instrumentos financieros

Inversiones financieras

El Grupo valora sus inversiones financieras, ya sean éstas corrientes o no corrientes, de acuerdo a lo que se describe a continuación:

- Activos financieros valorados a valor razonable con la contabilización de cambios con cargo o abono en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada: son activos que cumplen alguna de las siguientes características:

- Han sido clasificados como un valor negociable, dado que el Grupo IBERDROLA espera obtener beneficios por la fluctuación de su precio.

- Han sido incluidos en esta categoría de activos desde su reconocimiento inicial.

Los activos incluidos en esta categoría figuran en el Balance de Situación Consolidado a su valor razonable, y las fluctuaciones de este valor se registran en los epígrafes "Gasto financiero" e "Ingreso financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, según corresponda.

El Grupo IBERDROLA ha clasificado bajo esta categoría los instrumentos financieros derivados que, si bien proporcionan una cobertura efectiva según sus políticas de gestión de riesgos, no cualifican para la contabilización de coberturas de acuerdo con los requisitos establecidos a tales efectos en la NIC 39: "Instrumentos financieros" (Nota 24).

- Préstamos y cuentas a cobrar: se registran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

El Grupo IBERDROLA registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe que se estima recuperar de las cuentas a cobrar, y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: aquéllas que el Grupo IBERDROLA puede y tiene intención de conservar hasta su finalización, y que también son contabilizadas a su coste amortizado. Al cierre de los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo IBERDROLA no tenía clasificada ninguna inversión en esta categoría.

- Inversiones disponibles para la venta: son todas las que no entran dentro de las tres categorías anteriores, viiniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital (Nota 11.b). Estas inversiones también figuran en el Balance de Situación Consolidado a su valor de mercado en la fecha de cierre, que, en el caso de sociedades no cotizadas, se obtiene a través de métodos alternativos como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones del valor de mercado se registran con cargo o abono al epígrafe "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del Balance de Situación Consolidado (Nota 19), hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en que el importe acumulado en este epígrafe es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas a coste de adquisición.

El Grupo IBERDROLA determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de su adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

El Grupo IBERDROLA reconoce las compras y ventas convencionales de activos financieros en la fecha de negociación.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del Balance de Situación Consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Deuda financiera e instrumentos de capital

La deuda financiera y los instrumentos de capital emitidos por el Grupo IBERDROLA son clasificados de acuerdo con la naturaleza de la emisión efectuada.

El Grupo IBERDROLA considera como instrumento de capital cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de la entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En períodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo, salvo para aquellas operaciones para las que se han suscrito contratos de cobertura que se valoran tal y como se describe a continuación para los derivados financieros y operaciones de cobertura. Por otro lado, las cuentas a pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero (Nota 4.k) se registran por el valor actual de las cuotas de dichos contratos en el epígrafe "Deuda financiera - Préstamos" del Balance de Situación Consolidado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados financieros se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado y posteriormente se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada salvo en el caso de que el derivado haya sido designado como instrumento de cobertura de flujos de caja o de cobertura de la inversión neta en una entidad extranjera.

A efectos de su contabilización, las operaciones de cobertura son clasificadas como:

- Coberturas de valor razonable: en caso de que el riesgo cubierto sea el cambio en el valor de mercado de un activo o pasivo que figure en el Balance de Situación Consolidado o de un compromiso en firme (en este último caso, salvo para las coberturas del riesgo de tipo de cambio).
- Coberturas de flujos de caja: en caso de que el riesgo cubierto sea la variación en los flujos de caja atribuibles a un riesgo concreto asociado con un activo o pasivo en libros o a una transacción probable, o la variación en el riesgo del tipo de cambio de un compromiso en firme.
- Coberturas de la inversión neta en una entidad extranjera.

En el momento de suscripción de cada operación de cobertura, el Grupo IBERDROLA documenta formalmente cada operación a la que se va a aplicar la contabilidad de coberturas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, el elemento cubierto, la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir y cómo se medirá la eficacia del instrumento de cobertura. Asimismo, de manera periódica se revisa que los instrumentos de cobertura están siendo altamente eficaces, entre un 80% y un 125%.



En el caso de que las operaciones cumplan estos requisitos, necesarios para la aplicación de la contabilidad de coberturas, a efectos contables se procede de la manera siguiente:

- En el caso de las coberturas de valor razonable, tanto los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados designados como coberturas como las variaciones del valor de mercado del elemento cubierto producidas por el riesgo cubierto se registran con cargo o abono en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, según corresponda, de forma que los epígrafes "Ingreso financiero" y "Gasto financiero" recojan, respectivamente, el ingreso o gasto neto devengado por el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- En las coberturas de flujos de caja y de inversión neta en el extranjero, los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, registrando la parte efectiva en los epígrafes "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" y "Diferencias de conversión", respectivamente, del Balance de Situación Consolidado adjunto. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que se ve afectado por el elemento cubierto a medida que éste va afectando a la cuenta de resultados o en el ejercicio en que éste se enajena.
- En el caso de que la cobertura de transacciones futuras dé lugar a un activo o un pasivo no financiero, este saldo es tenido en cuenta en la determinación del valor inicial del activo o pasivo que genera la operación cubierta. Si la transacción futura cubierta no diera lugar a un activo o pasivo, los importes abonados o cargados, en el epígrafe "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" del Balance de Situación Consolidado se imputarán a la cuenta de resultados en el mismo periodo en que lo haga el elemento cubierto.
- En el caso de que la cobertura de transacciones futuras de lugar a un activo o pasivo financiero, este saldo se mantiene en el epígrafe "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" hasta que el riesgo cubierto en la transacción futura tenga impacto en la cuenta de resultados.

- En el momento de discontinuación de la cobertura, la pérdida o ganancia acumulada a dicha fecha en el epígrafe "Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados" se mantiene en dicho epígrafe hasta que se realiza la operación cubierta, momento en el cual ajustará el beneficio o pérdida de dicha operación. En el momento en que no se espera que la operación cubierta se produzca, la pérdida o ganancia reconocida en el mencionado epígrafe se imputará a la cuenta de resultados.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor de mercado registrando las variaciones de valor con cargo o abono en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo IBERDROLA utiliza para su valoración hipótesis basadas en las condiciones del mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor de mercado de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta; en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja contablemente si:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de caja de ese activo.
- El Grupo IBERDROLA mantiene el derecho a recibir esos flujos de caja, pero ha asumido su pago íntegro a un tercero y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo o no los retiene sustancialmente.

- El Grupo IBERDROLA ha transferido el derecho a recibir los flujos de caja del activo y ha transferido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo, o, no habiendo transferido ni retenido sustancialmente dichos riesgos y beneficios, ha transferido el control del mismo.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguén, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado.

o) Existencias

Los criterios de valoración y principios contables aplicados para el registro de los diferentes conceptos que se incluyen en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado son los siguientes (Nota 15):

1. Las existencias de materias energéticas se valoran a su coste de adquisición o su valor neto de realización, si éste fuera inferior. Para la determinación del coste de adquisición del gas se utiliza el método FIFO, mientras que para el resto de materias energéticas (fundamentalmente, carbón y fuel) se utiliza el método del precio medio ponderado, por considerar que estos métodos son los más apropiados a las características de cada tipo de existencias.
2. Las existencias inmobiliarias del Subgrupo IBERDROLA Inmobiliaria se han valorado a coste de adquisición, que engloba tanto el coste de adquisición de los terrenos y solares como los costes de su urbanización y los de construcción de las promociones inmobiliarias incurridos hasta el cierre del ejercicio, que incluyen los costes financieros hasta el momento en que los terrenos y solares se encuentran en condiciones de explotación, calculados de acuerdo con el método descrito en la Nota 4.h. El epígrafe "Ingreso financiero" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 incluye 7.777 y 8.104 miles de euros, respectivamente, por este concepto (Nota 35).

p) Acciones propias en cartera

Las acciones propias en cartera del Grupo IBERDROLA al cierre del ejercicio figuran minorando el epígrafe "Patrimonio neto – Acciones propias en cartera" del Balance de Situación Consolidado y son valoradas a su coste de adquisición.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones propias se registran en el epígrafe "Otras reservas" del Balance de Situación Consolidado.

q) Ingresos diferidos

Los ingresos reconocidos al amparo de lo previsto en los convenios firmados entre el Ministerio de Industria y Energía, Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos en relación con las inversiones afectas a planes de electrificación rural e inversiones en mejora de la calidad del servicio se contabilizan en el epígrafe "Ingresos diferidos" del pasivo del Balance de Situación Consolidado adjunto una vez realizadas las inversiones correspondientes y conocido por el Grupo IBERDROLA el reconocimiento y concesión oficial de dichos ingresos.

Este epígrafe recoge también cualquier subvención no reintegrable cuyo objetivo es la financiación de bienes de inmovilizado material.

Los derechos de emisión entregados gratuitamente al Grupo IBERDROLA a través del Plan Nacional de Asignación en el ejercicio 2005 y 2006 (en este caso, correspondientes a las instalaciones que no pertenecen al régimen ordinario de producción de energía eléctrica, véase Nota 3) se registran en el activo del Balance de Situación Consolidado por su valor de mercado con abono al epígrafe "Ingresos diferidos". Estos ingresos diferidos se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada con abono en el epígrafe "Otros ingresos de explotación" en la medida en la que se realizan las emisiones de CO₂ para las que se concedieron dichos derechos.

Asimismo, la cuenta "Ingresos diferidos" incluye los importes recibidos de terceros en concepto de cesión de uso de determinadas instalaciones de conexión a la red del sistema eléctrico, de la red de fibra óptica del Grupo IBERDROLA, así como de otros activos de su propiedad. Dichos importes se imputan a resultados linealmente en el periodo de duración de cada contrato de cesión de uso.

r) Prestaciones post-empleo y otros beneficios sociales

Las contribuciones a realizar a los planes de prestación post-empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe "Gastos de personal" a medida que se devenga la aportación de los mismos.

En el caso de los planes de prestación definida, el Grupo IBERDROLA sigue el criterio de registrar el gasto correspondiente de acuerdo con su devengo en la vida laboral de los empleados mediante la realización de estudios actuariales independientes utilizando el método de "unidad de crédito proyectada" para el cálculo de la obligación devengada al cierre del ejercicio, reconociendo en el epígrafe "Otras reservas" las diferencias actuariales positivas o negativas en el momento en que éstas se ponen



de manifiesto (Nota 2.a). La provisión registrada por este concepto representa el valor actual de la obligación de prestación definida minorada por el valor de mercado de los activos afectos a dichos planes.

En el caso de que el valor de mercado de los activos sea superior al valor actual de la obligación, el activo neto no es reconocido en el Balance de Situación Consolidado a no ser que sea prácticamente cierto que éste vaya a ser recuperado.

s) Expedientes de Regulación de Empleo y otros planes de jubilaciones anticipadas para el personal

El Grupo IBERDROLA registra las prestaciones por terminación de empleo en el momento en que existe un acuerdo con los trabajadores para que causen baja en la plantilla a cambio de una indemnización, o cuando existe una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo.

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el período de la prejubilación.

El Grupo sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en las prestaciones por terminación de empleo en cada ejercicio son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del correspondiente ejercicio.

t) Provisión por derechos de emisión

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de registrar una provisión para riesgos y gastos para reconocer la obligación de entrega de los derechos de emisión de CO₂, de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan Nacional de Asignación y en el Real Decreto-Ley 3/2006 (Nota 3).

El importe de la provisión se determina considerando que la obligación será cancelada:

- Mediante los derechos de emisión transferidos gratuitamente a la empresa a través del propio Plan Nacional de Asignación.
- Mediante otros derechos de emisión que figuren en el Balance Consolidado adquiridos con posterioridad.

En la parte en que las emisiones realizadas son cubiertas por los derechos concedidos a través del Plan Nacional de

Asignación o por los derechos adquiridos o generados por el Grupo, la provisión que se constituye valora la obligación por el valor por el que dichos derechos fueron inicialmente registrados en balance. En el caso de que se estime que va a ser necesaria la entrega de más derechos de emisión de los que figuran en el balance, la provisión por este déficit se calcula a partir de la cotización del derecho de emisión a la fecha de cierre.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo IBERDROLA mantiene una provisión de 255.769 y 168.602 miles de euros (Nota 22), respectivamente, correspondiente a los consumos efectuados, que han sido contabilizados en su totalidad con cargo al epígrafe "Aprovisionamientos" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios anuales terminados en dichas fechas (Nota 30). De estos importes, 220.236 y 19.225 miles de euros corresponden a derechos no gratuitos (en el caso del ejercicio 2006, teniendo en cuenta los efectos del Real Decreto-Ley 3/2006 que se describe en las Notas 3 y 4.z).

u) Costes de cierre de instalaciones de producción

El Grupo IBERDROLA, una vez concluida la vida útil de sus centrales térmicas y nucleares de producción de energía eléctrica, deberá incurrir en una serie de costes para hacer frente a los trabajos previos para el desmantelamiento de sus centrales nucleares (Notas 4.h y 22), así como para el desmantelamiento de sus centrales térmicas y acondicionamiento de los suelos en los que éstas se hallan ubicadas. Adicionalmente, en el caso de las centrales nucleares, una parte del combustible quedará sin quemar en el reactor. La política del Grupo es registrar como mayor valor del activo el valor actual de los gastos estimados por estos conceptos registrando una provisión en el epígrafe "Provisiones - Otras provisiones" al inicio de la vida útil de la instalación. Esta estimación es revisada anualmente de forma que la provisión refleje el valor presente de la totalidad de los costes futuros estimados. El valor del activo se corrige únicamente por las desviaciones respecto del coste inicial.

La variación de la provisión originada por su actualización financiera se registra con cargo al epígrafe "Gasto financiero" de la Cuenta de Perdidas y Ganancias Consolidada.

v) Otras provisiones

La política del Grupo IBERDROLA es la de contabilizar provisiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable que sea necesario desprendérse de recursos para hacer frente a dicha obligación y que se pueda realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa

al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (Nota 22) con cargo al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que corresponda según la naturaleza de la obligación, por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe "Gasto financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Entre estas provisiones se encuentran aquéllas constituidas en cobertura de daños de carácter medioambiental, las cuales se han determinado mediante la realización de un análisis individualizado de la situación de los activos contaminados y del coste necesario para su descontaminación.

w) Contratos de carácter oneroso

El Grupo IBERDROLA considera contratos de carácter oneroso aquéllos en los que los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conllevan exceden a los beneficios económicos que se espera recibir por ellos.

El Grupo IBERDROLA sigue el criterio de registrar una provisión por el valor presente de la mencionada diferencia entre los costes y beneficios del contrato.

El epígrafe "Aprovisionamientos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2005 incluye 47.900 miles de euros por la dotación de una provisión por el valor actual, al cierre de dicho ejercicio, de la obligación por determinados contratos onerosos de suministro de energía eléctrica en el mercado libre. En el ejercicio 2006 no se ha considerado necesario dotar provisión alguna por este concepto.

x) Transacciones en monedas distintas del euro

Las operaciones realizadas en monedas distintas de la moneda funcional de las distintas sociedades del Grupo se registran en su correspondiente moneda funcional a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha del cobro o pago se registran con cargo o abono a resultados.

Asimismo, la conversión a moneda funcional al 31 de diciembre de cada año de los valores de renta fija, así como de los créditos y débitos en moneda distinta de aquélla en la que están denominados los estados financieros de las sociedades del Grupo, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran con cargo al epígrafe "Gasto financiero" o con abono al epígrafe

"Ingreso financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, según sea su signo.

Aquellas operaciones realizadas en moneda extranjera en las que el Grupo IBERDROLA ha decidido mitigar el riesgo de tipo de cambio mediante la contratación de derivados financieros u otros instrumentos de cobertura se registran según los principios descritos en la Nota 4.n.

y) Clasificación de deudas entre corto y largo plazo

En el Balance de Situación Consolidado adjunto las deudas se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio. Se consideran deudas corrientes aquéllas con vencimiento inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

z) Liquidaciones por actividades reguladas y desajuste de ingresos

En el ejercicio 1998, y básicamente como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 54/1997 del Sector Eléctrico Español y sus disposiciones de desarrollo, surgieron las liquidaciones interempresas, que son realizadas por la Comisión Nacional de la Energía y que se materializan en cobros o pagos a efectuar entre las empresas del sector eléctrico. Estas liquidaciones tienen la finalidad de redistribuir los ingresos obtenidos vía tarifa, netos de las compras de energía efectuadas para hacer frente a los suministros a tarifa, de forma que cada empresa perciba los ingresos por las actividades reguladas que le corresponden, entre los que se encuentran los correspondientes a las actividades de distribución y transporte, según se establece anualmente en el Real Decreto que determina la tarifa de cada año (Nota 3).

En lo que se refiere a la actividad regulada de distribución, en los ejercicios 2006 y 2005 el Grupo IBERDROLA ha registrado en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas un ingreso por importe de 1.230.351 y 1.200.209 miles de euros, respectivamente, en virtud de la retribución asignada al Grupo en los Reales Decretos 1556/2005 y 2892/2004, de 28 y 30 de diciembre, que establecen la tarifa eléctrica para los años 2006 y 2005 (Nota 29).

Por otro lado, como se indica en la Nota 3, el Real Decreto-Ley 3/2006 ha establecido que las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial, en los mercados diario e intradiario de producción y en el mismo período de programación serán asimiladas a contratos bilaterales físicos por el operador del mercado por las cantidades coincidentes de venta y adquisición, de manera que dichos sujetos sólo puedan

participar en el programa resultante de la casación por la posición neta del grupo, que podrá ser alternativamente compradora o vendedora. Asimismo, este Real Decreto-Ley ha estipulado que, a efectos de las liquidaciones interempresas, el precio provisional a considerar para los distribuidores ascenderá a 42,35 €/MWh, importe éste que incluye los servicios de ajuste y la garantía de potencia, y que el Gobierno determinará, basándose en cotizaciones del mercado de electricidad que serán objetivas y transparentes, el precio definitivo al que se reconocerán las adquisiciones de energía realizadas por las empresas distribuidoras a lo largo del año en cuestión, sin que a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas haya tenido lugar modificación alguna del precio provisional anteriormente indicado. En consecuencia, el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2006 se ha visto minorado en 161.369 miles de euros correspondientes a la diferencia entre el coste que las compras asimiladas a bilaterales han tenido para el Grupo IBERDROLA y el valor por el que estas compras han sido reconocidas en las liquidaciones de las actividades reguladas de la Comisión Nacional de la Energía, calculado a partir de los mencionados 42,35 €/MWh (Nota 29).

Por otro lado, el artículo 2º del mencionado Real Decreto-Ley 3/2006 establece que, a partir del 2 de marzo de 2006, la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica en régimen ordinario se minorará en el importe equivalente al valor de los derechos de emisión de CO₂ inicialmente asignados gratuitamente. Asimismo, dicho artículo dispone que los derechos de emisión asignados para el periodo que va entre el 1 de enero y el 2 de marzo de 2006 minorarán el cálculo del déficit de ingresos del ejercicio 2006 (ver más adelante en esta misma Nota). Dicho Real Decreto-Ley habilita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para el desarrollo reglamentario de este artículo, desarrollo éste que no se ha producido a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Como consecuencia de lo descrito anteriormente, aplicando su interpretación del mencionado Real Decreto-Ley 3/2006 ante la ausencia de desarrollo reglamentario del mismo, el Grupo IBERDROLA considera que la totalidad de los derechos de emisión de CO₂ que fueron concedidos para el ejercicio 2006 a sus instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen ordinario de acuerdo al Plan de Asignación de Derechos que se describe en la Nota 3 le supondrán un coste. En consecuencia, el epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2006 no incluye 218.709 miles de euros, que habrían formado

parte de su saldo en caso de que los derechos asignados hubieran mantenido su condición de gratuitos.

Asimismo, dado que en los ejercicios 2006 y 2005 los ingresos recaudados por las empresas del sector eléctrico español por ventas de servicios a tarifa a sus clientes no han sido suficientes para retribuir las diferentes actividades y costes del sistema, las propias empresas se han visto obligadas a financiar dicho déficit.

En lo que al ejercicio 2005 se refiere, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, determinó de forma provisional que IBERDROLA debe financiar el 35,01% del déficit. Con posterioridad, el Real Decreto 1556/2005, de 28 de diciembre, estableció que las cantidades aportadas por cada empresa para la financiación del déficit de ingresos del ejercicio 2005 serían reintegradas con cargo a la recaudación efectuada a través de las liquidaciones reguladas de los próximos ejercicios, incluyendo los costes financieros devengados.

Como consecuencia de este reconocimiento del Gobierno Español con independencia de la facturación futura, el Grupo IBERDROLA registró al cierre del ejercicio 2005 una cuenta a cobrar por el importe de dicho déficit que estimaba le correspondía, que ascendía a 1.259.115 miles de euros y que figuraba registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2005 adjunto (Nota 12).

Posteriormente, el Real Decreto 809/2006, por el que se revisa la tarifa eléctrica a partir del 1 de julio de 2006, determina que el déficit de ingresos del ejercicio 2005 tiene la condición de activo titulizable. En consecuencia, con anterioridad al 31 de diciembre de 2006, el Grupo IBERDROLA ha suscrito un contrato de titulización con determinadas entidades financieras mediante el cual se ha procedido a la cesión del derecho de cobro por dicho déficit de ingresos del ejercicio 2005 a dichas entidades, traspasando de manera sustancial los riesgos y beneficios derivados del mismo. El epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 incluye 6.977 miles de euros correspondientes a la diferencia entre el importe titulado y la mejor estimación del Grupo IBERDROLA de la parte del déficit generado en el ejercicio 2005 que le corresponde, de acuerdo a las últimas liquidaciones de la Comisión Nacional de la Energía disponibles (Nota 12).

Por último, el Real Decreto 1634/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir del 1 de enero de 2007, ha garantizado la recuperación del déficit de ingresos

generado en el ejercicio 2006 con independencia de las ventas futuras, al igual que ocurrió con el déficit del ejercicio 2005. En consecuencia, el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 incluye un importe de 579.670 miles de euros, correspondientes a la mejor estimación del déficit de ingresos correspondiente a IBERDROLA, una vez minorado por el valor de los derechos de emisión según se describe en esta misma nota y asumiendo el mantenimiento del mencionado porcentaje del 35,01% (Nota 12).

aa) Impuesto sobre beneficios

IBERDROLA tributa desde el año 1986 en Régimen de Declaración Consolidada con determinadas sociedades del Grupo.

La contabilización del gasto por Impuesto sobre Sociedades se realiza por el método del pasivo basado en el balance general. Este método consiste en la determinación de los impuestos anticipados y diferidos en función de las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen. Los impuestos diferidos activos y pasivos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.

El Grupo IBERDROLA procede al reconocimiento de activos por impuestos diferidos siempre y cuando espere disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder recuperar dichos activos.

Las deducciones de la cuota para evitar la doble imposición y por incentivos fiscales, y las bonificaciones del Impuesto sobre Sociedades originadas por hechos económicos acontecidos en el ejercicio minoran el gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades, salvo que existan dudas sobre su realización.

ab) Concesiones administrativas de centrales de producción hidroeléctrica

De acuerdo con la Ley 29/1985, de 2 de agosto, modificada parcialmente por la Ley 46/1999, de 13 de diciembre, todas las centrales de producción hidroeléctrica españolas, cuyos valores contables totales se muestran en la Nota 10, se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. Según los términos de estas concesiones administrativas, a la terminación de los plazos establecidos, las indicadas instalaciones revierten a la propiedad del Estado en condiciones de buen uso. Las concesiones administrativas que posee el Grupo expiran entre los años 2000 y 2067, si bien las instalaciones cuya concesión ha

vencido al 31 de diciembre de 2006 son de escasa importancia relativa en lo que a potencia instalada se refiere, y se encuentran totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2006, continuando en explotación por parte del Grupo IBERDROLA.

IBERDROLA considera que no es necesario dotar un fondo de reversión dado que los programas de mantenimiento de las instalaciones aseguran un estado permanente de buen uso.

ac) Gastos de gestión final de residuos radiactivos

Con fecha 8 de noviembre de 2003 se hizo público el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades en el ciclo de combustible nuclear y las cuotas sobre la recaudación por venta de energía eléctrica a clientes finales que recibe la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (en adelante, ENRESA) para hacer frente a los costes de los trabajos correspondientes a la segunda parte del ciclo del combustible nuclear (almacenamiento en seco, reprocesamiento y almacenamiento definitivo de residuos nucleares). Dicho Real Decreto supone una reagrupación de la normativa existente anteriormente por la que se regulaban las actividades que esta empresa desarrolla, así como su financiación, y deroga, entre otros, el Real Decreto 1899/1984, de 1 de agosto.

Por su parte, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad, y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, establecen que los costes correspondientes a la gestión de los residuos radioactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares, y a su desmantelamiento y clausura, que sean atribuibles a la explotación de éstas llevadas a cabo con posterioridad al 31 de marzo de 2005, serán financiados por los titulares de las centrales nucleares en explotación.

La cantidad financiada por IBERDROLA en el ejercicio 2006 y 2005 por estos conceptos asciende a 60.615 y 33.909 miles de euros, respectivamente, que han sido registrados en el epígrafe "Servicios exteriores" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas y que se corresponden con la cantidad resultante de multiplicar la producción en GWh de cada instalación por el valor unitario específico establecido en el mencionado Real Decreto-Ley (Nota 6.b).

Los costes correspondientes a los mencionados conceptos generados con anterioridad a dicha fecha mantienen la consideración de costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, por lo que se encuentran incluidos en los conceptos recogidos en la metodología para la fijación de la tarifa eléctrica (Nota 4.z). En consecuencia, la financiación

de su gestión y procesamiento no es responsabilidad de los titulares de las instalaciones.

ad) Beneficios por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad dominante IBERDROLA en cartera de las sociedades del Grupo IBERDROLA (Nota 19).

Por su parte, el beneficio diluido por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de IBERDROLA. A estos efectos, se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del período o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el propio período.

En el caso de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo IBERDROLA correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, los beneficios básicos por acción coinciden con los diluidos, dado que no han existido instrumentos que pudieran convertirse en acciones ordinarias durante dichos ejercicios (Nota 48).

ae) Dividendos

El dividendo a cuenta aprobado por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006 figura minorando los fondos propios del Grupo IBERDROLA. Sin embargo, el dividendo complementario propuesto por el Consejo de Administración de IBERDROLA a su Junta General de Accionistas no es deducido de los fondos propios hasta que sea aprobado por ésta.

af) Operaciones en discontinuidad

Una operación en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera.

Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de resultados.

Durante los ejercicios 2006 y 2005 no se ha producido la discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio significativa.

ag) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los Estados de Flujos de Efectivo Consolidados, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos últimos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman el Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La Política General de Riesgos, aprobada en noviembre de 2004 por el Consejo de Administración de IBERDROLA, compromete el desarrollo de todas las capacidades del Grupo para que los riesgos relevantes de toda índole se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados, aplicando los siguientes "principios básicos de actuación" :

- La integración de la visión del riesgo-oportunidad en la gestión del Grupo.
- La segregación, a nivel operativo, de las funciones entre las áreas tomadoras de riesgos y las áreas responsables del análisis, control y supervisión.
- El aseguramiento de la estabilidad empresarial y financiera a corto y largo plazo, manteniendo el equilibrio apropiado entre riesgo, valor y beneficio.
- La correcta utilización de los instrumentos para la cobertura de riesgos financieros y su registro de acuerdo a lo exigido en las normas contables y financieras aplicables.
- La transparencia en la información sobre los riesgos del Grupo y el funcionamiento de los sistemas desarrollados para su control.

- El desarrollo de una cultura de control y gestión en clave de riesgo-oportunidad dentro del Grupo IBERDROLA.
- El alineamiento con la política general de todas las políticas específicas que sea necesario desarrollar en materia de riesgos.
- El cumplimiento de la normativa y legislación vigente, relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.
- La mejora continua adoptando la referencia de las mejores prácticas internacionales de Transparencia y “Buen Gobierno” relativas al control, gestión y supervisión de riesgos.

Para materializar esta política y dar respuesta a estos principios, IBERDROLA ha desarrollado un Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, basado en una adecuada definición, separación y asignación de funciones y responsabilidades, y en los procedimientos, metodologías y herramientas de soporte necesarios.

El sistema, que obtuvo en noviembre de 2005 el certificado de calidad según norma ISO 9001:2000 otorgado por AENOR, se soporta en tres pilares básicos:

- Una estructura de políticas y límites de riesgo, desarrollada en 2005, que garantiza que la gestión de los riesgos se realiza por los negocios de forma controlada.
- El seguimiento y control de los riesgos de la Cuenta de Resultados.
- El análisis y control de los riesgos asociados a las nuevas inversiones.

En este contexto, IBERDROLA dispone de unas políticas y límites de riesgo aprobadas por el Comité Operativo que cubren, entre otros, los siguientes riesgos:

CUADRO 3

Riesgo de tipo de interés

Varias partidas del balance y sus derivados financieros asociados soportan tipos de interés fijos y están, por tanto, sometidos a variaciones en su valor razonable como resultado de cambios en los tipos de interés de mercado. Por otra parte, el Grupo IBERDROLA afronta también un riesgo con respecto a las partidas de balance y derivados a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo.

IBERDROLA mitiga este riesgo mediante la gestión de la estructura de su deuda entre fijo y variable en función de la situación de los mercados, a través de nuevas financiaciones y el uso de derivados de tipo de interés, todo ello dentro de los límites de riesgo aprobados.

La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, una vez consideradas las coberturas a través de los derivados contratados, es la siguiente [CUADRO 2]:

CUADRO 2

	Miles de €	
	2006	2005
Tipo de interés fijo	8.266.490	7.873.723
Tipo de interés variable	4.660.200	3.445.328
Tipo de interés variable limitado (*)	1.313.880	1.615.973
14.240.570	12.935.024	

(*) Se corresponde con determinados contratos de deuda financiera cuya exposición a la variabilidad de tipos de interés se encuentra limitada por límites superiores y/o inferiores.

La deuda a tipo de interés variable está referenciada básicamente al Euribor y al Libor-dólar, y a los índices de referencia locales más líquidos en el caso de la deuda de las filiales latinoamericanas.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de interés es la siguiente [CUADRO 3]:

	Incremento/ descenso en el tipo de interés (puntos básicos)	Miles de euros	
		Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2006	+10	(7.000)	10.000
	-10	7.000	(10.000)
2005	+10	(6.000)	15.000
	-10	6.000	(15.000)



Riesgo de tipo de cambio

Las oscilaciones en las paridades de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y se realizan las compras/ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden impactar negativamente en el gasto financiero y en el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local o funcional de las sociedades del Grupo IBERDROLA.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas diferentes a la funcional.
- Ingresos y gastos de algunas filiales extranjeras indexados a monedas diferentes a la funcional.
- Impuestos derivados de la contabilización a efectos fiscales en moneda local distinta de la moneda funcional.
- Resultados en consolidación de las filiales extranjeras.
- Valor neto patrimonial consolidado de inversiones en filiales extranjeras.

IBERDROLA mitiga este riesgo realizando todos sus flujos económicos en la moneda de contabilización correspondiente a cada empresa del Grupo, siempre que es posible y económicamente viable. Las posiciones abiertas resultantes se integran y se gestionan mediante el uso de derivados, dentro de los límites aprobados.

Tal como se muestra en la Nota 23, la divisa diferente del euro en que más opera el Grupo IBERDROLA es el dólar. La sensibilidad del resultado y del patrimonio consolidado del Grupo IBERDROLA a la variación del tipo de cambio dólar/euro es la siguiente [CUADRO 4]:

CUADRO 4

	Variación en el tipo de cambio dólar/euro	Miles de euros	
		Efecto en el resultado antes de impuestos	Efecto en el patrimonio antes de impuestos
2006	+5%	9.655	(9.423)
	-5%	(9.655)	10.416
2005	+5%	16.226	(4.819)
	-5%	(16.226)	5.326

La sensibilidad del valor de mercado de la deuda financiera del Grupo IBERDROLA, una vez consideradas las operaciones de cobertura realizadas a la variación del tipo de cambio entre el euro y el dólar es la siguiente (miles de euros) [CUADRO 5]:

CUADRO 5

	2006	2005	Miles de €
Variación en el tipo de cambio dólar/euro	+2,5%	-2,5%	-2,5%
Variación en el valor de la deuda	(37.270)	29.377	(22.776)

Riesgo de precio de “commodities”

Las actividades de compra-venta de energía que realiza el Grupo IBERDROLA en mercados nacionales e internacionales están expuestas a diferentes riesgos derivados de los precios de los combustibles (gas, fundamentalmente), el precio de los derechos de emisión de CO₂, el precio de la electricidad y otros activos subyacentes objetos de contratación.

En el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar estos riesgos.

El riesgo remanente derivado de las fluctuaciones de los productos a los que se encuentran indexados los combustibles y del tipo de cambio se mitiga a través de una adecuada diversificación y gestión de los contratos de suministro que contemplan:

- Indexaciones de precio, en la medida de lo posible, a índices que replican las variaciones de ingresos que se producen en el lado de la demanda (mercados comercial y de generación).
- Inclusión de cláusulas de revisión y reapertura que permiten adecuar los precios a los cambios del mercado.

Finalmente se realizan las operaciones de cobertura consideradas necesarias en cada momento para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos.

En el caso del mercado mexicano el Grupo no tiene un riesgo significativo de precio de commodities, al estar los

principales contratos instrumentados en forma de “pass-through”.

Igualmente, en el caso de las operaciones de trading de electricidad que IBERDROLA realiza en los mercados internacionales, el riesgo es poco significativo debido al reducido volumen de dichas operaciones y a los límites establecidos para las posiciones abiertas, tanto en importe económico como en horizonte temporal.

Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales pueden dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo IBERDROLA y su Plan Estratégico.

La política de liquidez seguida por IBERDROLA asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida (Nota 45).

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor, socio o entidad financiera) está debidamente controlado en el Grupo IBERDROLA a través de diversas políticas y límites de riesgo en las que se establecen requisitos relativos a:

- Contratos adecuados a la operación realizada.
- Calidad crediticia interna o externa suficiente de la contraparte.
- Garantías adicionales en los casos necesarios.
- Limitación temporal de las posiciones abiertas.
- Limitación de los costes de insolvencia y del coste financiero derivado de la morosidad.

En particular, en el caso de las posiciones acreedoras financieras, IBERDROLA sigue una política prudente de contratación de derivados y colocación de excedentes de tesorería con contrapartidas de alta solvencia de acuerdo con la calificación crediticia de Moody's y S&P.

Adicionalmente, existe un protocolo de actuación con acciones correctoras cuando una contrapartida sufre un deterioro de su nivel de crédito por debajo de su "grado de inversión", así como una valoración regular del valor de mercado de los derivados y una medición de su riesgo de crédito para controlar que se encuentre en todo momento dentro de los límites de riesgo establecidos.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existía concentración de riesgo de crédito significativa en el Grupo IBERDROLA.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros en mora pero no considerados deteriorados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 6]:

CUADRO 6

	Miles de €	
	2006	2005
Menos de 90 días	129.644	105.626
90-180 días	31.876	25.971
Más de 180 días	44.011	35.858
	205.531	167.455

6. USO DE ESTIMACIONES Y FUENTES DE INCERTIDUMBRE

a) Estimaciones contables

La preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas ha requerido que IBERDROLA realice asunciones y efectúe estimaciones. Las estimaciones con efecto significativo en estas Cuentas Anuales Consolidadas son las siguientes:

- Energía pendiente de facturación:

La cifra de ventas de cada ejercicio incluye una estimación de la energía suministrada a clientes del mercado liberalizado y extranjero que se encuentra pendiente de facturación por no haber sido objeto de medición al cierre del ejercicio correspondiente, debido al período habitual de lectura de contadores. La estimación de la energía pendiente de facturación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 93.626 y 195.762 miles de euros. Este importe se incluye en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corrientes" del activo de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

- Liquidación de las actividades reguladas:

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo IBERDROLA realiza una estimación de la liquidación definitiva de las actividades reguladas de dicho ejercicio, determinando el déficit de ingresos de las actividades reguladas que, en su caso, corresponde a IBERDROLA, así como el importe que será objeto de recuperación a futuro de acuerdo con los pronunciamientos de las autoridades al respecto (Nota 4.z).

En las estimaciones realizadas se consideran las liquidaciones provisionales publicadas hasta la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, así como otras informaciones propias del sector.

- Costes de cierre y desmantelamiento de instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica:

El Grupo IBERDROLA revisa periódicamente las estimaciones sobre los costes a los que tendrá que hacer frente para el desmantelamiento y cierre definitivo de sus instalaciones de generación de energía eléctrica (Nota 22), así como de los originados por los trabajos de desmantelamiento que deberá acometer en función de los acuerdos alcanzados para la enajenación de terrenos en los que se encuentran ubicadas instalaciones de distribución. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el valor actual de los mencionados costes asciende a 456.105 y 354.161 miles de euros.

- Provisión para pensiones y obligaciones similares y planes de reestructuración:

El Grupo IBERDROLA estima al cierre de cada ejercicio la provisión actual actuarial necesaria para hacer frente a los compromisos por planes de reestructuración,

pensiones y otras obligaciones similares que ha contraído con sus trabajadores. En la elaboración de dichas estimaciones, el Grupo IBERDROLA cuenta con el asesoramiento de actuarios independientes (Notas 4.r y 4.s).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas Anuales Consolidadas futuras.

b) Fuentes de incertidumbre

Existen determinados aspectos que, a la fecha de emisión de estos estados financieros, suponen una fuente de incertidumbre respecto al efecto contable que dichos aspectos pueden suponer en ejercicios futuros. Estas incertidumbres son las siguientes:

- De acuerdo con el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, la financiación de los costes en que incurrirá ENRESA por la segunda parte del ciclo del combustible nuclear forma parte de los costes de diversificación y seguridad del abastecimiento de forma que un porcentaje de los ingresos por venta de energía a tarifa en el sector se destina a dicho fin. El Real Decreto 2392/2004, de 30 diciembre, que aprobó la tarifa para el 2005, incluía un porcentaje para esta finalidad inferior al necesario de acuerdo con el informe 7/2004 de la Comisión Nacional de la Energía. En este sentido, el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, establece que las cantidades destinadas a dotar la parte de la provisión para la financiación de los costes correspondientes a la gestión de los residuos radiactivos y del combustible gastado generados en las centrales nucleares, y a su desmantelamiento y clausura, que sean atribuibles a la explotación de éstas llevada a cabo con posterioridad al 31 de marzo de 2005, no tendrán la consideración de coste de diversificación y seguridad de abastecimiento y serán financiadas por los titulares de las centrales nucleares durante su explotación (Nota 4.ac).

A los efectos de financiación de los mencionados costes, ENRESA factura a los titulares de las centrales nucleares las cantidades que resulten de multiplicar los kWh brutos generados por cada una de ellas en

cada mes natural, a partir del 1 de abril de 2005, por un valor unitario específico para cada central expresado en céntimos de euro. Estos valores unitarios se revisan anualmente mediante real decreto con base en una memoria económico-financiera actualizada del coste de las actividades correspondientes.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no ha hecho pública la mencionada memoria económico-financiera, por lo que no es posible determinar con exactitud si el importe satisfecho por el Grupo en el período comprendido entre el 1 de abril de 2005 y el 31 de diciembre de 2006 por este concepto se ajusta al criterio de devengo correspondiente a dicha obligación. El Grupo IBERDROLA, teniendo en cuenta la información al respecto existente en el Plan General de Residuos Radioactivos, publicado por ENRESA en junio de 2006, considera que las desviaciones del importe satisfecho con respecto al devengado, de existir, no son significativas.

- Tal como se describe en la Nota 4.i, la vida útil en que el Grupo IBERDROLA está amortizando sus instalaciones de generación de energía nuclear asciende a 40 años, periodo mínimo en el que se considera que dichas instalaciones ofrecerán un rendimiento óptimo. Sin embargo, el permiso de explotación en vigor para la mayoría de las instalaciones nucleares del Grupo IBERDROLA abarca un período de 30 años desde su entrada en funcionamiento, no siendo posible solicitar su renovación hasta pocos años antes de su finalización. Teniendo en cuenta la política de inversiones y de mantenimiento llevada a cabo en estas centrales, así como determinada información pública en su poder, el Grupo IBERDROLA considera que los permisos de explotación correspondientes serán renovados por un período mínimo de diez años adicionales, procediendo por tanto a utilizar la mencionada vida útil de 40 años.
- De acuerdo a lo indicado en la Nota 4.z, durante el ejercicio 2006, la publicación del Real Decreto-Ley 3/2006 ha supuesto la modificación de parte del régimen económico de la actividad eléctrica en España, sobre todo en lo que a dos aspectos concretos se refiere:
 - El precio al que se reconocen a efectos de las liquidaciones reguladas las compras efectuadas por las distribuidoras de energía eléctrica consideradas bilateralizadas, determinado de manera provisional en 42,35 €/MWh hasta la fecha de estas Cuentas

Anuales Consolidadas, precio que, en consecuencia, ha sido el utilizado por el Grupo IBERDROLA para la estimación de las liquidaciones de la Comisión Nacional de la Energía correspondientes al ejercicio 2006 (Nota 6.a).

- La consideración de los derechos de emisión de CO₂ que, en un principio, fueron asignados gratuitamente a las centrales de producción de energía eléctrica en régimen ordinario para el ejercicio 2006. Tras la publicación del mencionado Real Decreto-Ley, y su falta de desarrollo reglamentario, el Grupo IBERDROLA interpreta que deberá devolver el importe correspondiente a dichos derechos, que minorará el déficit de ingresos del ejercicio 2006.

En este sentido, el Grupo IBERDROLA considera que sus estimaciones son coherentes con la legislación en vigor a fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, así como con la información de que dispone a dicha fecha.

- Durante el ejercicio 2006 parte de la legislación fiscal aplicable al Impuesto sobre Sociedades en Bizkaia (Decreto Foral Normativo 1/2005 de 30 de diciembre) ha sido objeto de una suspensión cautelar judicial, que no es firme al encontrarse recurrida judicialmente y no haber sido publicada en el Boletín Oficial del Territorio Histórico de Bizkaia.

El Grupo IBERDROLA ha realizado los cálculos de los importes asociados con este impuesto para el ejercicio 2006 y aquellos abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio, por considerar que de la resolución final de las actuaciones judiciales y los recursos planteados no se derivaría un impacto significativo sobre estas Cuentas Anuales Consolidadas tomadas en su conjunto.

7. INFORMACIÓN SOBRE SEGMENTOS GEOGRÁFICOS Y POR NEGOCIOS

A continuación se describen los principales criterios aplicados a la hora de definir la información segmentada del Grupo IBERDROLA incluida en estas Cuentas Anuales Consolidadas:

- La segmentación primaria ha sido realizada atendiendo a criterios geográficos, separando las actividades realizadas en Europa y Norteamérica y en Latinoamérica. Dadas las características de los negocios del Grupo IBERDROLA, la localización geográfica de los

clientes coincide, básicamente, con la localización geográfica de los activos.

- La segmentación secundaria para España se ha realizado por segmentos de negocio, dada la relevancia que dentro del Grupo IBERDROLA tienen los mismos. En consecuencia, se proporciona información completa sobre los siguientes segmentos de negocio como si fueran primarios:
 - Producción de energía eléctrica (nuclear, térmica e hidráulica).
 - Distribución de energía eléctrica y comercialización de clientes "a tarifa", así como las actividades reguladas de suministro de gas.
 - Comercialización de energía eléctrica y gas a clientes liberalizados.
 - Otros negocios no energéticos, que viene a recoger otras actividades que el Grupo IBERDROLA desarrolla, fundamentalmente en los sectores industriales y de telecomunicaciones. Este segmento incluye, en general, la operativa correspondiente a las participaciones industriales y de servicios relativas a otras actividades de diversificación desarrolladas en España. Asimismo, se consideran dentro de esta actividad las siguientes:
 - i) La prestación de servicios de ingeniería, consultoría y tecnologías de la información.
 - ii) Venta de productos y servicios inmobiliarios.
 - iii) Tenencia y gestión de los aparatos de medida (ingresos por colocación y enganche provenientes de la actividad de distribución, alquiler y venta de dichos aparatos y costes asociados a los mismos).
 - iv) Tenencia y gestión de los activos asociados a las redes de telecomunicaciones que no sean de uso exclusivo de las actividades eléctricas (producción y transporte y distribución) en cuyo caso están asignados a dichas actividades.
 - Por otro lado, dentro de la segmentación secundaria se incluye un sector de Energías Renovables (energía eólica y minicentrales hidráulicas), que desarrolla su actividad tanto en España como en el resto de Europa y Norteamérica.

- Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos.

La información relativa a los segmentos primarios y secundarios se detalla a continuación [CUADROS 7-10]:

CUADRO 7

Segmentación primaria geográfica del ejercicio 2006

	Europa y Norteamérica	Sudamérica	México Guatemala	Otros	Estructura	Miles de € Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
Ventas externas	8.718.827	932.220	1.344.768	21.593	-	11.017.408
Ventas intersegmentos	-	-	-	-	-	-
Total ventas	-	-	-	-	-	11.017.408
RESULTADOS						
Beneficio (pérdida) de explotación del segmento	2.178.483	333.533	207.939	19.082	(84.587)	2.654.450
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	66.780	2.120	(834)	1.019	-	69.085
Ingreso financiero	-	-	-	-	-	368.302
Gasto financiero	-	-	-	-	-	(887.250)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-	193.403
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-	(11.814)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-	2.386.176
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	(695.291)
Beneficio neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.690.885
Accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	(30.629)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-	-	-	-	-	1.660.256
ACTIVOS						
Activos del segmento	22.020.159	1.575.991	2.171.263	72.387	777.005	26.616.805
Participaciones contabilizadas por el método de participación	587.537	29.353	94.346	50.174	-	761.410
Otras inversiones financieras no corrientes e instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	377.902
Inversiones financieros corrientes y efectivo	-	-	-	-	-	993.429
Impuesto diferido activo	-	-	-	-	-	1.221.965
Otros activos no asignados	-	-	-	-	-	3.089.332
Total activos	-	-	-	-	-	33.060.843
PASIVOS						
Pasivos del segmento	5.145.948	351.323	257.097	16.922	1.371.505	7.142.795
Deuda financiera - Préstamos	-	-	-	-	-	14.240.570
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	111.676
Impuestos diferidos pasivos	-	-	-	-	-	605.282
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	-	393.517
Total pasivos	-	-	-	-	-	22.493.840
OTRA INFORMACIÓN						
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	2.290.610	268.277	163.512	-	157.135	2.879.534
Gasto del ejercicio por depreciación, amortización y provisiones	1.023.142	77.036	67.321	4.743	62.958	1.235.200
Gastos del ejercicio distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	140.744	3.590	-	1.409	61.028	206.771

CUADRO 8

Segmentación primaria geográfica del ejercicio 2005

	Europa y Norteamérica	Sudamérica	México Guatemala	Otros	Estructura	Miles de € Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS						
Ventas externas	9.707.041	729.289	1.284.928	16.970	-	11.738.228
Ventas intersegmentos	-	-	-	-	-	-
Total ventas	-	-	-	-	-	11.738.228
RESULTADOS						
Beneficio (Pérdida) de explotación del segmento	1.886.123	184.664	180.733	6.059	4.639	2.262.218
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	33.357	3.021	1.993	(3.950)	-	34.421
Ingreso financiero	-	-	-	-	-	266.719
Gasto financiero	-	-	-	-	-	(722.359)
Beneficios en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-	157.712
Pérdidas en enajenación de activos no corrientes	-	-	-	-	-	(40.901)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-	-	1.957.810
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	(553.250)
Beneficio neto del ejercicio	-	-	-	-	-	1.404.560
Accionistas minoritarios	-	-	-	-	-	(22.511)
Resultado atribuido a la sociedad dominante	-	-	-	-	-	1.382.049
ACTIVOS						
Activos del segmento	20.285.294	1.512.551	2.295.893	88.878	541.395	24.724.011
Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación	244.586	34.297	100.042	82.192	14.723	475.840
Otras inversiones financieras no corrientes e instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	240.549
Inversiones financieras corrientes y efectivo	-	-	-	-	-	851.285
Impuesto diferido activo	-	-	-	-	-	1.356.456
Otros activos no asignados	-	-	-	-	-	2.830.519
Total activos	-	-	-	-	-	30.478.660
PASIVOS						
Pasivos del segmento	4.373.419	335.562	297.014	506	1.649.982	6.656.483
Deuda financiera - Préstamos	-	-	-	-	-	12.935.024
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-	176.027
Impuestos diferidos pasivos	-	-	-	-	-	719.715
Otros pasivos no asignados	-	-	-	-	-	576.756
Total pasivos	-	-	-	-	-	21.064.005
OTRA INFORMACIÓN						
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	1.877.167	144.196	362.130	1.297	140.177	2.524.967
Gasto del ejercicio por depreciación, amortización y provisiones	898.258	119.648	59.833	4.909	32.747	1.115.395
Gastos del ejercicio distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	31.934	10.906	-	135	28.589	71.564

CUADRO 9

Segmentación secundaria por negocios del ejercicio 2006

Miles de €

	España							
	Generación	Distribución	Comercial y Gas	No energéticos	Renovables	Latinoámerica	Estructura	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS								
Ventas externas	4.308.644	991.144	1.463.981	1.497.132	457.926	2.298.581	-	11.017.408
Ventas intersegmentos	277.336	25.372	877.641	11.828	237.710	-	-	1.429.887
Eliminaciones intergrupo								(1.429.887)
Total ventas								11.017.408
RESULTADOS								
Beneficio (Pérdida) de explotación del segmento	1.524.233	(68.012)	(4.158)	350.213	376.207	560.554	(84.587)	2.654.450
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	(1.468)	2.277	(224)	66.195	-	2.305	-	69.085
ACTIVOS								
Activos del segmento	8.914.195	6.349.802	346.300	2.224.517	4.185.345	3.819.641	777.005	26.616.805
Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación	(1.306)	24.772	3.746	560.180	143	173.875	-	761.410
PASIVOS								
Pasivos del segmento	1.694.728	1.962.443	290.318	817.783	380.676	625.342	1.371.505	7.142.795
OTRA INFORMACIÓN								
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	878.203	508.964	84	50.108	853.251	431.789	157.135	2.879.534
Gastos del ejercicio por depreciación, amortización y provisiones	510.796	268.827	12.542	50.589	180.388	149.100	62.958	1.235.200
Gastos del ejercicio distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	39.356	88.109	12.390	588	301	4.999	61.028	206.771

Las operaciones efectuadas entre los segmentos secundarios se han llevado a cabo según las condiciones del mercado en cada momento para operaciones análogas.

CUADRO 10

Segmentación secundaria por negocios del ejercicio 2005

Miles de €

	España							
	Generación	Distribución	Comercial y Gas	No energéticos	Renovables	Latinoámerica	Estructura	Total
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS								
Ventas externas	4.236.265	1.257.280	2.576.012	1.269.296	368.188	2.031.187	-	11.738.228
Ventas intersegmentos	(594.580)	(42.182)	543.802	105.669	189.068	-	-	201.777
Eliminaciones intergrupo								(201.777)
Total ventas								11.738.228
RESULTADOS								
Beneficio (Pérdida) de explotación del segmento	1.054.133	430.287	(245.265)	329.255	317.713	371.456	4.639	2.262.218
Participaciones en ganancias netas de empresas contabilizadas por el método de participación	(7.991)	1.630	(80)	39.762	36	1.064	-	34.421
ACTIVOS								
Activos de segmento	8.690.789	5.410.264	775.178	1.900.031	3.509.031	3.897.323	541.395	24.724.011
Inversión en empresas contabilizadas por el método de participación	4.220	23.200	4.046	212.977	143	216.531	14.723	475.840
PASIVOS								
Pasivos de segmento	1.441.134	1.619.675	471.528	559.932	281.150	633.082	1.649.982	6.656.483
OTRA INFORMACIÓN								
Coste total incurrido durante el ejercicio en la adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles no corrientes	761.023	363.690	42.913	67.210	642.331	507.623	140.177	2.524.967
Gastos del ejercicio por depreciación, amortización y provisiones	394.399	238.132	66.758	50.958	148.011	184.390	32.747	1.115.395
Gastos del ejercicio distintos de amortización, depreciación y provisiones que no han supuesto salidas de efectivo	6.660	21.776	2.622	656	220	11.041	28.589	71.564

Las operaciones efectuadas entre los segmentos secundarios se han llevado a cabo según las condiciones del mercado en cada momento para operaciones análogas.



8. ACTIVO INTANGIBLE

El movimiento producido durante los ejercicios 2006 y 2005 en las diferentes cuentas del activo intangible y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente [CUADRO 11]:

CUADRO 11

Miles de €

	Cambios en el perímetro de consolidación		Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera			Gastos de personal activados (Nota 31)			Salidas, bajas, reducciones y saneamientos		Traspasos			Cambios en el perímetro de consolidación		Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera			Gastos de personal activados (Nota 31)			Salidas, bajas, reducciones y saneamientos		Traspasos			Saldo al 31.12.06			
	Saldo al 31.12.04	Cambios en el perímetro de consolidación	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Adquisiciones o dotaciones	Gastos de personal activados (Nota 31)	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Traspasos	Saldo al 31.12.05	Cambios en el perímetro de consolidación	Diferencias de conversión de saldos en moneda extranjera	Adquisiciones o dotaciones	Gastos de personal activados (Nota 31)	Salidas, bajas, reducciones y saneamientos	Traspasos	Saldo al 31.12.06															
Coste:																														
Fondo de comercio	17.443	27.786	2.318	2.486	-	-	-	50.033	(3.464)	(191)	9.266	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	55.644					
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	542.447	-	138.121	104	-	(78.437)	(2.025)	600.210	543	(46.556)	2.504	-	(17)	953	557.637															
Aplicaciones informáticas	269.537	3.856	13.065	33.907	5.780	(5.450)	143	320.838	(11.517)	(1.209)	25.674	4.587	(1.972)	1.519	337.920															
Derechos de emisión	-	-	-	147.178	-	-	-	147.178	-	-	-	312.729	-	(214.779)	6	245.134														
Otro activo intangible	61.688	21.908	(3.942)	7.590	2.974	(919)	(803)	88.496	(105)	(1.140)	7.582	3.554	(2.028)	(1.389)	94.970															
Total coste	891.115	53.550	149.562	191.265	8.754	(84.806)	(2.685)	1.206.755	(14.543)	(49.096)	357.755	8.141	(218.796)	1.089	1.291.305															
Amortización Acumulada y Provisiones																														
Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	112.462	-	21.359	14.869	-	(54.017)	(1.051)	93.622	-	(5.093)	11.248	-	(17)	936	100.696															
Aplicaciones informáticas	192.717	18	7.523	35.651	-	(5.102)	-	230.807	(11.517)	(4.760)	33.629	-	(1.808)	160	246.511															
Otro activo intangible	7.780	10.794	(2.576)	13.619	-	(177)	(114)	29.326	(92)	(418)	10.778	-	(41)	(7)	39.546															
Total amortizaciones acumuladas	312.959	10.812	26.306	64.139	-	(59.296)	(1.165)	353.755	(11.609)	(10.271)	55.655	-	(1.866)	1.089	386.753															
Provisión por depreciación del activo intangible	12.761	-	-	193	-	(8.549)	-	4.405	27	(6)	1	-	-	-	-	4.427														
Total amortización acumulada y provisiones	325.720	10.812	26.306	64.332	-	(67.845)	(1.165)	358.160	(11.582)	(10.277)	55.656	-	(1.866)	1.089	391.180															
Total coste neto	565.395	42.738	123.256	126.933	8.754	(16.961)	(1.520)	848.595	(2.961)	(38.819)	302.099	8.141	(216.930)	-	900.125															

El importe de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 160.087 y 215.041 miles de euros, respectivamente.

Se ha realizado el test de deterioro de estos fondos de comercio dentro de sus correspondientes unidades generadoras de efectivo sin que se haya considerado necesario su saneamiento.

El desglose del fondo de comercio por sociedades es el siguiente [CUADRO 12]:

CUADRO 12

Miles de €

	2006	2005
C. Rokas, S.A.	25.468	27.786
Capuava Energy	6.508	6.634
Otros	23.668	15.613
	55.644	50.033

El detalle del epígrafe “Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares” al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 13]:

CUADRO 13

	Miles de €			
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada
Concesión administrativa de:				
Companhia de Eletricidade do Estado da Bahía, S.A.	94.971	(34.777)	96.191	(33.969)
Companhia de Eletricidade de Pernambuco, S.A.	186.360	(29.617)	189.907	(27.621)
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	23.413	(3.623)	19.354	(2.720)
Companhia Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	98.934	(20.516)	100.205	(19.269)
Empresa Eléctrica de Guatemala,S.A	118.084	(6.222)	158.597	(4.554)
Otros	35.875	(5.941)	35.956	(5.489)
	557.637	(100.696)	600.210	(93.622)

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existían restricciones significativas a la titularidad de los activos intangibles.

El importe de los gastos de investigación y desarrollo incurridos por el Grupo IBERDROLA durante los ejercicios 2006 y 2005 registrados con cargo a las respectivas Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas no es significativo.

Aparte de los fondos de comercio, el Grupo IBERDROLA no posee activos intangibles de vida indefinida.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento producido en los ejercicios 2006 y 2005 en las inversiones inmobiliarias pertenecientes al Grupo IBERDROLA se describe a continuación [CUADRO 14]:

CUADRO 14

	Saldo al 31.12.04	Aumento (disminución) por			Saldo al 31.12.05	Adquisiciones externas/ (Dotaciones)	Aumento (disminución) por			Saldo al 31.12.06
		Adquisiciones externas/ (Dotaciones)	transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones			transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones		
Inversiones inmobiliarias										
en explotación	355.249	24.972	191.986	(5.100)	567.107	4.318	18.029	(69.443)	520.011	
Amortización acumulada	(13.657)	(3.127)	-	223	(16.561)	(4.964)	-	-	-	(21.525)
Coste neto	341.592	21.845	191.986	(4.877)	550.546	(646)	18.029	(69.443)	498.486	



El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias en explotación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 784.175 y 650.320 miles de euros, respectivamente. Este valor de mercado ha sido determinado, generalmente, mediante tasaciones de expertos independientes, tal y como se describe en la Nota 4.j.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, ninguna de las inversiones inmobiliarias se encontraba totalmente amortizada ni existían restricciones para su realización. Asimismo, no existían obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni para su reparación y mantenimiento.

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento producido durante los ejercicios 2006 y 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente [CUADROS 15-16]:

CUADRO 15

Miles de €

	Cambio en el método y/o perímetro de moneda y consolidación	Diferencias de conversión de saldos y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.05	Cambio en el método y/o perímetro de moneda y consolidación	Diferencias de conversión de saldos y dotaciones	Aumento (disminución) por transferencia o traspaso	Salidas, bajas o reducciones	Saldo al 31.12.06
Coste:										
Instalaciones técnicas										
en explotación:										
Centrales hidroeléctricas	5.334.250	-	39.597	12.764	80.535	(17.561)	5.449.585	-	(14.641)	17.745
Centrales térmicas	1.833.114	-	58.364	74.327	11.601	(6.237)	1.971.169	-	(9.797)	7.400
Centrales de ciclo combinado	1.624.095	-	128.067	37.297	1.261.789	(12.271)	3.038.977	-	(143.037)	30.697
Centrales nucleares	6.440.321	-	-	29.837	65.705	(31.145)	6.504.718	-	-	121.639
Centrales edílicas	2.323.903	198.704	-	1.866	468.873	-	2.993.346	-	-	141.556
Instalaciones de transporte	52.167	-	12.458	10.963	2.602	(10.437)	67.753	-	(5.889)	1
Instalaciones de distribución	8.131.755	-	187.066	13.903	681.028	(31.323)	8.982.429	-	(24.795)	8.125
Contadores y aparatos de medida	767.964	20	33.466	31.398	2.760	(49.841)	785.767	-	(2.319)	36.026
Despachos de maniobra y otras instalaciones	722.345	-	-	14.702	50.966	(12.823)	775.190	529	-	5.791
Total instalaciones técnicas	27.229.914	198.724	459.018	227.057	2.625.859	(171.638)	30.568.934	529	(200.478)	368.980
en explotación	1.119.429	9.878	16.439	95.138	(13.071)	(72.837)	1.154.976	(17.300)	(16.577)	111.995
Otros elementos en explotación										263.613
Instalaciones técnicas										
en curso	2.765.056	12.427	88.352	1.921.934	(2.588.886)	(37.560)	2.161.323	-	(100.271)	1.906.339
Anticipos y otras inmovilizaciones	126.432	198	1.259	46.292	(21.624)	(35.842)	116.715	-	(321)	134.465
Total coste	31.240.831	221.227	565.068	2.290.421	2.278	(317.877)	34.001.948	(16.771)	(317.647)	2.521.779
(*) El importe de anticipos a cuenta concedidos al 31 de diciembre de 2006 asciende a 9.286 miles de euros, siendo nulo al 31 de diciembre de 2005.										

CUADRO 16

		Cambio en el método y/o perímetro de consolidación	Diferencias de conversión de saldos de moneda y extranjera	Aumento (disminución) Adiciones por transferencia y dotaciones o traspaso	Salidas, bajas o reducciones		Cambio en el método y/o perímetro de consolidación	Diferencias de conversión de saldos en moneda y extranjera	Aumento (disminución) Adiciones por transferencia y dotaciones o traspaso	Salidas, bajas o reducciones		
		Saldo al 31.12.04				Saldo al 31.12.05					Saldo al 31.12.06	
AMORTIZACION ACUMULADA												
Y PROVISIONES												
Instalaciones técnicas en explotación												
Centrales hidroeléctricas	2.411.282	-	4.170	123.423	-	(6.722)	2.532.153	-	(2.190)	120.772	-	(2.472) 2.648.263
Centrales térmicas	1.453.519	-	2.832	48.252	-	(1.783)	1.502.820	-	(7.420)	39.010	-	(5.158) 1.529.252
Centrales de ciclo combinado	112.208	-	11.160	111.306	-	(9.516)	225.158	-	(13.313)	146.361	-	- 358.206
Centrales nucleares	3.662.628	-	-	154.546	-	(30.176)	3.786.998	-	-	173.877	-	(12.052) 3.948.823
Centrales eólicas	305.979	42.546	-	117.179	-	-	465.704	-	-	158.756	(5.261)	(7.432) 611.767
Instalaciones de transporte	4.728	-	4.127	4.331	813	(2.954)	11.045	-	(217)	1.990	-	(59) 12.759
Instalaciones de distribución	3.772.931	-	76.410	261.148	-	(31.309)	4.079.180	(574)	(5.280)	233.532	122.753	(2.470) 4.427.141
Contadores y aparatos de medida	481.957	6	11.164	30.003	(58)	(49.035)	474.037	(11)	(878)	33.109	-	(20.914) 485.343
Despachos de maniobra y otras instalaciones	382.510	-	-	6.081	-	(12.588)	376.003	67	-	18.078	(107.130)	(16.476) 270.542
Total	12.587.742	42.552	109.863	856.269	755	(144.083)	13.453.098	(518)	(29.298)	925.485	10.362	(67.033) 14.292.096
Otros elementos en explotación	468.623	(482)	45.013	60.105	(216)	(33.366)	539.677	(10.882)	(7.734)	71.267	(16.649)	(9.228) 566.451
Total amortización acumulada	13.056.365	42.070	154.876	916.374	539	(177.449)	13.992.775	(11.400)	(37.032)	996.752	(6.287)	(76.261) 14.858.547
Provisiones por deterioro	4.786	247	-	61.886	-	-	66.919	(36)	(1.649)	66.000	-	(13.365) 117.869
Total amortización acumulada y provisiones	13.061.151	42.317	154.876	978.260	539	(177.449)	14.059.694	(11.436)	(38.681)	1.062.752	(6.287)	(89.626) 14.976.416
Total coste neto	18.179.680	178.910	410.192	1.312.161	1.739	(140.428)	19.942.254	(5.335)	(278.966)	1.459.027	(18.029)	(31.597) 21.067.354

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, el epígrafe "Otros elementos en explotación" recoge 100.308 y 101.401 miles de euros respectivamente, correspondientes al valor neto contable del terreno y los edificios corporativos de IBERDROLA en Madrid que son objeto de un contrato de arrendamiento financiero. La información relativa a los pagos mínimos por dicho contrato al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente [CUADRO 17]:

CUADRO 17

	Miles de €
2007	7.184
2008 – 2011	28.736
De 2012 en adelante	113.814
Total cuotas a pagar	149.734
Coste financiero	53.666
Valor actual de las cuotas	96.068
	149.734

Los demás bienes adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero se encuentran registrados en el epígrafe correspondiente según su naturaleza si bien su coste de adquisición no es significativo.

El importe de los activos materiales en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 3.259.521 y 2.895.931 miles de euros, respectivamente.

El Grupo IBERDROLA mantiene al 31 de diciembre de 2006 y 2005 compromisos de adquisición de bienes del inmovilizado material por importe de 436.958 y 1.636.009 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el importe de activos materiales en garantía de préstamos bancarios no es significativo.

11. INVERSIONES FINANCIERAS

a) Participaciones contabilizadas por el método de participación

El movimiento en los ejercicios 2006 y 2005 del valor contable de las participaciones registradas por el método de la participación de las sociedades del Grupo IBERDROLA (véase Anexo a esta memoria) es el siguiente [CUADRO 18]:

CUADRO 18

	Cambio en el método y/o perímetro de consolidación										Cambio en el método y/o perímetro de consolidación									
	Resultado del ejercicio	Dividendos	Diferencias de conversión	Aumento de participación	Enajenación	Otros	Saldo al 31.12.05	Resultado del ejercicio	Dividendos	Diferencias de conversión	Aumento de participación	Enajenación	Otros	Saldo al 31.12.06	Miles de €					
Gas Natural México, S.A. de C.V.	78.469	1.374	-	16.354	-	-	96.197	(1.558)	-	-	(4.231)	-	-	90.408						
Termoácu, S.A.	10.999	-	-	6.415	-	-	1.948	19.362	(973)	-	(4.422)	-	-	(13.967)						
Rokas, S.A.	32.469	-	-	(32.469)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	184.390	22.421	(7.247)	-	(205)	-	(11.929)	187.430	61.436	(2.400)	-	-	224.279	-	5.682 476.427					
Cementos Portland, S.A.	69.093	7.466	-	(76.559)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
Amara, S.A.	17.251	2.692	-	-	-	-	322	20.265	4.824	-	(386)	-	-	272 24.975						
Anselmo León, S.A.	20.982	1.485	(936)	-	-	-	79	21.610	2.092	(1.187)	-	-	-	298 22.813						
Euskaltel, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	1.580	-	39.260	-	-	-	40.840					
Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-						
(Anexo C y D)	113.863	(1.017)	(11.314)	(3.849)	20.844	7.382	(2.913)	7.980	130.976	1.684	(8.330)	(162)	(10.132)	-	(4.641) (3.448) 105.947					
	527.516	34.421	(19.497)	(112.877)	43.408	7.382	(2.913)	(1.600)	475.840	69.085	(11.917)	39.098	(19.171)	224.279	(4.641) (11.163) 761.410					

La inversión del Grupo IBERDROLA en determinadas empresas asociadas, entre las que se encuentran Euskaltel, S.A., Termoácu, S.A. y Gas Natural México, S.A. de C.V., es inferior al 20% (Ver apartado D del Anexo a esta memoria). Debido a la presencia de representantes de IBERDROLA en los órganos de decisión de estas sociedades, el Grupo IBERDROLA considera que ejerce una influencia significativa sobre las mismas.

Las principales operaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA en relación con estas participaciones han sido las siguientes:

Ejercicio 2006

- Con fecha 10 de julio de 2006, IBERDROLA ha adquirido acciones representativas del 11% del capital social de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. a Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., sociedad ésta participada al 50% por el grupo IBERDROLA, por 224.279 miles de euros, una vez deducida la plusvalía obtenida por esta sociedad asociada en la operación. Tras esta operación, el

porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA en Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. asciende al 24,39%.

Ejercicio 2005

- Con fecha 3 de octubre de 2005, IBERDROLA vendió las 2.243.412 acciones correspondientes al 8% del capital que poseía de Cementos Portland, S.A. por un precio de 67 euros por acción, obteniendo un beneficio de 74.240 miles de euros que fue registrado en el epígrafe "Beneficios en la enajenación de activos no corrientes" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2005 (Nota 34).

La única empresa asociada del Grupo IBERDROLA cuyas acciones cotizan en un mercado organizado es Gamesa Corporación Tecnológica, S.A. El valor de mercado de la participación en esta sociedad al 31 de diciembre de 2006 y 2005 asciende a 1.237.257 y 568.136 miles de euros, respectivamente.

Los datos más significativos (al 100%) correspondientes a los subgrupos más importantes consolidados por este método son los siguientes [CUADRO 19]:

CUADRO 19

	Miles de €							
	Ejercicio 2006				Ejercicio 2005			
	Activo total	Pasivo exigible	Ingresos Ordinarios	Resultado del ejercicio	Activo total	Pasivo exigible	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Gas Natural de México, S.A. de C.V.	1.256.320	300.252	320.650	(11.985)	1.100.457	360.320	220.550	10.569
Termoacu, S.A.	231.431	7.621	-	-	185.167	4.856	-	-
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	3.628.370	1.325.328	1.380.106	220.126	3.466.837	1.187.191	1.745.322	135.167
Amara, S.A.	90.053	64.855	134.034	4.824	73.613	53.086	111.768	2.692
Anselmo León, S.A.	16.972	1.466	8.852	2.092	15.486	1.678	7.695	1.485
Euskaltel, S.A.	1.072.500	260.210	331.260	32.541	1.048.230	261.228	327.047	60.540

Los datos del ejercicio 2006 incluidos en esta tabla no han sido auditados y corresponden, salvo en el caso de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A., a estados financieros provisionales a diciembre de 2006. En el caso de esta sociedad se han incluido los datos al 30 de septiembre de 2006 presentados a los mercados.

b) Cartera de valores no corrientes

El valor en libros de las participaciones más representativas de la cartera de valores a largo plazo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es como sigue [CUADRO 20]:

CUADRO 20

Sociedad	Miles de euros		% de participación al 31.12.06	% de participación al 31.12.05
	31.12.06	31.12.05		
No corrientes				
Energías de Portugal, S.A. (EDP)	1.333.905	541.899	9,5%	5,7%
Red Eléctrica de España, S.A.	-	106.160	3%	3%
Galp, S.A.	230.200	190.000	4%	4%
Euskaltel, S.A.(1)	-	45.451	11,14%	11,14%
Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	3.236	3.362	25,58%	25,58%
Medgaz, S.A.	4.625	3.008	15,79%	12%
Otras	31.433	24.166	-	-
	1.603.399	914.046		

(1) IBERDROLA ha procedido a valorar por el método de participación EUSKALTEL, S.A. por considerar que durante el ejercicio 2006 ha pasado a disponer de influencia significativa sobre esta sociedad. Al 31 de diciembre de 2005, estaba considerada como disponible para la venta.

Durante el ejercicio 2006, el Grupo IBERDROLA ha adquirido un 3,8% adicional de Energías de Portugal, S.A. (EDP), lo que ha supuesto un desembolso de 323.056 miles de euros, teniendo en cuenta el derivado que se describe en la Nota 19.

Asimismo, la participación en Red Eléctrica de España, S.A. ha sido traspasada al epígrafe "Cartera de valores corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006, por estar el Grupo IBERDROLA obligado legalmente a llevar a cabo su enajenación en el ejercicio 2007.



En el apartado E del Anexo a esta memoria se incluye información adicional en relación con estas sociedades participadas.

Todas las inversiones financieras incluidas bajo el epígrafe "Cartera de valores no corrientes" y "Cartera de valores corrientes" de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 han sido clasificadas como activos disponibles para la venta.

c) Otras inversiones financieras

La composición de los epígrafes "Otras inversiones financieras no corrientes" y "Otras inversiones financieras corrientes" de los Balances de Situación Consolidados del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 21]:

CUADRO 21

	Miles de euros		Tipo de interés	Vencimiento
	2006	2005		
No corrientes				
Préstamos vivienda a empleados	6.153	9.217	0,90%	2008-2028
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo (a)	108.453	101.806	-	No establecido
Factoría de Canales, S.A.	-	4.500	EURIBOR+1,5%	2007
Créditos e imposiciones a largo plazo	81.410	-	Referenciado al EURIBOR	A partir del 2008
Otros	83.191	49.974	0 – 17,35%	A partir de 2008
	279.207	165.497		
Corrientes				
Imposiciones de tesorería a corto plazo	93.466	547.153	Referenciado al EURIBOR	Menos de un año
Dividendo de Red Eléctrica de España, S.A. anunciado y no cobrado	1.319	1.099	-	Menos de un año
Valencia Residencial, S.A.	-	4.517	-	Menos de un año
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	9.869	14.849	-	Menos de un año
Liquidación de derivados pendientes de cobro	-	36.285	-	Menos de un año
Dividendo de NC Energía, S.A. anunciado y no cobrado	-	2.922	-	Menos de un año
Factoría de Canales, S.A.	4.500	-	EURIBOR+1,5%	Menos de un año
Otros	14.142	44.075		
	123.296	650.900		

(a) Este epígrafe se corresponde, fundamentalmente, con la parte de las fianzas y los depósitos recibidos de los clientes en el momento de la contratación como garantía del suministro eléctrico (y que se encuentran registrados en el epígrafe "Pasivos no corrientes – Otras cuentas a pagar no corrientes" del Balance de Situación Consolidado adjunto- Nota 25) y que han sido depositados en las Administraciones Públicas competentes de acuerdo con la normativa vigente.

12. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR NO CORRIENTES

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes” de los Balances de Situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 22]:

CUADRO 22

	Miles de euros		Tipo de interés	Vencimiento
	2006	2005		
Déficit de ingresos del ejercicio 2005 a cobrar en ejercicios futuros (Nota 4.z)	6.977	1.259.115	Euribor	-
Déficit de ingresos del ejercicio 2006 a cobrar en ejercicios futuros (Nota 4.z)	579.670	-	Euribor	-
Ayuntamiento de Madrid	13.424	12.982	-	2008-2019
France Telecom España, S.A.	17.272	19.011	Libor Euro + 0,3%	2008-2019
Construcciones Reyal, S.A.U.	-	13.068	-	2007
Desarrollos Urbanísticos e Inmobiliarios Cívitas, S.L.	80.014	-	4%	2008-2009
Landeche Servicios Inmobiliarios	12.301	-	4%	2008
Activos Inmobiliarios en Arrendamiento, S.A.	5.760	8.640	-	2008-2009
Cuentas a cobrar a clientes brasileños	24.808	62.441	Inflación local + 1%	A partir de 2008
Deudores por linealización de ingresos de contratos de cesión de capacidad (Nota 4.f)	89.814	86.840	-	2008-2029
Otros	2.800	6.407	0 - Euribor + 0,5	-
	832.840	1.468.504		

Estos saldos se corresponden con cuentas a cobrar generadas por la operativa habitual del negocio del Grupo IBERDROLA, por lo que se registran a su coste amortizado que coincide, fundamentalmente, con su valor de mercado.



13. VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La comparación del valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 23]:

CUADRO 23

	2006		2005		Miles de €
	Valor en libros	Valor razonable	Valor libros	Valor razonable	
Activos financieros					
Cartera de valores (inversiones disponibles para la venta)	1.750.578	1.750.578	917.538	917.538	
Otras inversiones financieras	402.503	402.503	816.397	816.397	
Instrumentos financieros derivados	98.245	98.245	89.854	89.854	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.623.418	3.623.418	3.792.821	3.792.821	
Efectivo y otros medios equivalentes	704.574	704.574	208.420	208.420	
Pasivos financieros					
Deuda financiera	14.240.570	14.266.052	12.935.024	13.120.942	
Instrumentos financieros derivados	111.676	111.676	176.027	176.027	
Otras cuentas a pagar no corrientes	278.322	278.322	238.248	238.248	
Acreedores comerciales	2.687.756	2.687.756	2.919.585	2.919.585	

En el caso de que los instrumentos financieros de la tabla anterior no se encontraran admitidos a cotización, su valor de mercado ha sido obtenido, generalmente, mediante el descuento de los flujos de caja esperados utilizando curvas de tipos ajustados al riesgo de crédito, salvo por lo que se indica en la Nota 4.n.

14. COMBUSTIBLE NUCLEAR

El movimiento producido durante los ejercicios 2006 y 2005 en el epígrafe "Combustible nuclear", así como el detalle del mismo al 31 de diciembre de 2006 y 2005, es como sigue [CUADRO 24]:

CUADRO 24

	Miles de €		
	Combustible introducido en el núcleo	Combustible en curso de fabricación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	149.601	90.483	240.084
Adquisiciones	-	52.153	52.153
Intereses intercalarios (Nota 35)	-	666	666
Traspasos	104.557	(104.557)	-
Consumos (Nota 30)	(81.217)	-	(81.217)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	172.941	38.745	211.686
Adquisiciones	-	108.414	108.414
Intereses intercalarios (Nota 35)	-	550	550
Traspasos	54.705	(54.705)	-
Consumos (Nota 30)	(82.752)	-	(82.752)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	144.894	93.004	237.898

El importe correspondiente a los compromisos de adquisición de combustible nuclear al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del Grupo IBERDROLA asciende a 651.588 y 361.747 miles de euros, respectivamente.

15. EXISTENCIAS

El detalle al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del epígrafe "Existencias" (Nota 4.0) de los Balances de Situación Consolidados a dicha fecha adjuntos es el siguiente [CUADRO 25]:

CUADRO 25

	Miles de €	
	2006	2005
Materias energéticas	183.248	128.569
Promociones inmobiliarias	917.695	659.308
Otras existencias	91.784	60.471
1.192.727	848.348	

A fecha 31 de diciembre de 2006 el Grupo IBERDROLA tiene suscritos contratos con cláusula "take or pay" con diversos proveedores de gas natural y gas natural licuado para el aprovisionamiento de 116,4 bcm de gas durante el

período comprendido entre 2007 y 2026 que cubren de forma razonable las cantidades destinadas a la comercialización y al consumo en sus instalaciones de producción de energía eléctrica. El precio de estos contratos se determina en función de fórmulas comúnmente utilizadas en el mercado que indexan el precio del gas al comportamiento de otras variables energéticas.



16. CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

El detalle de los contratos de construcción en progreso contabilizados de acuerdo al criterio del grado de avance en los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 26]:

CUADRO 26

	Miles de €	
	2006	2005
Contratos en curso:		
- Cuentas a cobrar incluidas en el epígrafe "Activos corrientes"		
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"	450.282	216.999
- Cuentas a pagar incluidas en el epígrafe "Pasivos corrientes"		
- Acreedores comerciales"	(102.256)	(34.597)
	348.026	182.402
- Costes incurridos desde el inicio del contrato más margen reconocido en función del grado de avance	948.751	440.197
- Menos: Facturas emitidas	(600.725)	(258.626)
- Más: Facturas emitidas no cobradas	-	831
	348.026	182.402

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las Sociedades del Grupo IBERDROLA habían recibido 11.185 y 34.938 miles de euros en concepto de anticipo de los contratos en curso que figuran registrados en el epígrafe "Acreedores comerciales" de los Balances de Situación Consolidados adjuntos.

Los importes retenidos en concepto de garantías por los clientes de contratos en construcción ascienden, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, a 192 y 91 miles de euros, respectivamente.

17. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR CORRIENTES

La composición de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 27]:

CUADRO 27

	Miles de €	
	2006	2005
Clientes	2.459.862	2.223.350
Deudores	377.581	207.904
Sociedades vinculadas	36.683	29.549
Provisión por insolvencias	(83.548)	(136.486)
	2.790.578	2.324.317

Con carácter general, estas cuentas a cobrar no devengan tipo de interés, estando establecido su vencimiento en un periodo inferior o igual a 30 días. No existen restricciones por importes significativos a su disposición.

El movimiento de la provisión por insolvencias durante los ejercicios 2006 y 2005 ha sido el siguiente [CUADRO 28]:

CUADRO 28

	Miles de €	
	2006	2005
Saldo inicial	136.486	68.102
Dotaciones	90.864	148.076
Aplicaciones y otros	(54.022)	(6.575)
Excesos	(89.780)	(73.117)
Saldo final	83.548	136.486

La práctica totalidad de esta provisión corresponde a consumidores de energía eléctrica.

18. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 29]:

CUADRO 29

	Miles de €	
	2006	2005
Caja y Tesorería	185.477	208.420
Depósitos a corto plazo	519.097	-
	704.574	208.420

Como regla general, la tesorería bancaria devenga un tipo de interés similar al de mercado para imposiciones diarias. Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses y devengan tipos de intereses de mercado para este tipo de imposiciones. No existen restricciones por importes significativos a la disposición de efectivo.

19. PATRIMONIO

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 30]:

CUADRO 30

Miles de €

	Capital suscrito	Acciones propias en cartera	Otras Reservas					Reserva por revaluación				Resultado neto del ejercicio	Intereses minoritarios	Total
			Reserva legal	Reserva de revalorización	Prima de emisión	Otras reservas indisponibles	Resultados acumulados y remanente	de activos y pasivos no realizados	Diferencias de conversión					
								(18.796)	(71.139)	-	93.392	8.519.850		
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2.704.648	(4.053)	540.929	1.389.408	459.577	86.270	3.339.614	(18.796)	(71.139)	-	93.392	8.519.850		
Distribución de resultados del ejercicio 2004 - Dividendos	-	-	-	-	-	-	(398.556)	-	-	-	-	(398.556)		
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	(205.191)	147.817	3.362	-	-	(54.012)		
Imputación a resultados de reservas de cobertura de flujos netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	24.473	-	-	-	-	24.473		
Operaciones realizadas con acciones propias	-	1.574	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.574		
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	216.495	-	-	-	216.495		
Resultado del ejercicio 2005 atribuible a la sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	-	1.382.049	-	-	1.382.049		
Resultado del ejercicio 2005 atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.511	22.511	
Dividendo activo a cuenta	-	-	-	-	-	-	(330.828)	-	-	-	-	(330.828)		
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	(4.472)	-	4.472	-	31.099	31.099		
Saldo al 31 de diciembre de 2005	2.704.648	(2.479)	540.929	1.389.408	459.577	86.270	2.400.567	153.494	153.190	1.382.049	147.002	9.414.655		
Distribución de resultados del ejercicio 2005 - Dividendos	-	-	-	-	-	-	915.047	-	-	(1.382.049)	-	(467.002)		
Ingresos y gastos imputados directamente a reservas netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	(24.291)	584.053	-	-	-	559.762		
Imputación a resultados de reservas de cobertura de flujos netas de su efecto fiscal	-	-	-	-	-	-	1.553	-	-	-	-	1.553		
Operaciones realizadas con acciones propias	-	(744)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(744)		
Diferencias de conversión	-	-	-	-	-	-	-	(197.567)	-	-	(7.116)	(204.683)		
Resultado del ejercicio 2006 atribuible a la sociedad dominante	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.660.256	-	1.660.256		
Resultado del ejercicio 2006 atribuible a socios externos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.629	30.629	
Dividendo activo a cuenta	-	-	-	-	-	-	(405.697)	-	-	-	-	(405.697)		
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(21.726)	(21.726)	
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2.704.648	(3.223)	540.929	1.389.408	459.577	86.270	2.885.626	739.100	(44.377)	1.660.256	148.789	10.567.003		

Capital suscrito

El capital social de IBERDROLA al 31 de diciembre de 2006 está compuesto por 901.549.181 acciones de 3 euros de valor nominal cada una y se encuentra totalmente desembolsado. Sus acciones están admitidas a cotización en el mercado continuo español, incluidas en el IBEX 35 y, desde septiembre de 2003, en el índice europeo Eurostoxx 50.

Al estar representadas las acciones de IBERDROLA por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. No obstante y según información pública en poder de

IBERDROLA, al 31 de diciembre de 2006 la participación de ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Bilbao Bizkaia Kutxa en el capital social de IBERDROLA, S.A. directa o indirectamente, asciende al 10,882%, 6,47% y 9,97%, respectivamente; al 31 de diciembre 2005, según información pública estas dos últimas entidades contaban con porcentajes de participación respectivos del 5,42% y 7,5%.

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo IBERDROLA son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de las acciones de IBERDROLA, la adecuada financiación de las

inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento del Grupo IBERDROLA.

Todo ello garantizando que el Grupo IBERDROLA mantiene su fortaleza financiera con una calificación crediticia que mantenga un rating A y la solidez de sus ratios financieros de forma que dé soporte a sus negocios y maximicen el valor para los accionistas.

Durante el ejercicio 2006, la estrategia del Grupo IBERDROLA, que no ha variado respecto al ejercicio anterior, fue mantener el ratio de apalancamiento en un nivel del 56%, manteniendo una calificación crediticia de A2 Moody's / A Standard & Poors.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2006 y 2005 son los siguientes [CUADRO 31]:

CUADRO 31

	Miles de €	
	2006	2005
Deuda financiera	14.240.570	12.935.024
Instrumentos derivados pasivos	111.676	176.027
Deuda Bruta	14.352.246	13.111.051
Instrumentos derivados activos	98.245	89.854
Otros créditos a corto plazo	-	601.355
Efectivo y equivalentes	704.574	208.420
Activos tesoreros	802.819	899.629
Deuda neta	13.549.427	12.211.422
Patrimonio		
de la sociedad dominante	10.418.214	9.267.653
de los socios externos	148.789	147.002
	10.567.003	9.414.655
Apalancamiento	56,2%	56,5%

El capital social de IBERDROLA no ha experimentado ningún movimiento ni existe ninguna obligación al respecto de su capital social que IBERDROLA deba cumplir, adicionalmente a las establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006 autorizó al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 153.1b) de la Ley de Sociedades Anónimas, para que, dentro del plazo máximo de cinco años que finaliza el 30 de marzo de 2011, y si lo estima conveniente, pueda aumentar el capital social hasta la mitad del capital social, en una o varias veces, en la cuantía que considere adecuada, con

exclusión del derecho de suscripción preferente. Al 31 de diciembre de 2006, el Consejo de Administración de IBERDROLA no había hecho uso de esta facultad.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 esta reserva se encontraba dotada en su totalidad de acuerdo con la legislación vigente descrita.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas de revalorización

El saldo de la cuenta "Reservas de revalorización" fue originado por la revalorización de activos de propiedad, planta y equipo practicada por IBERDROLA al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Dicho saldo podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio o los que puedan producirse en el futuro, y a la ampliación de capital social. A partir del 1 de enero del año 2007, podrá destinarse a reservas de libre disposición siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad. Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Prima de emisión de acciones

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Otras reservas indisponibles

El epígrafe "Otras reservas indisponibles" del detalle del epígrafe "Patrimonio neto" adjunto recoge, fundamentalmente, la reserva indisponible constituida por IBERDROLA de acuerdo con lo establecido en el artículo 167.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, originada por las reducciones de capital llevadas a cabo en ejercicios anteriores mediante la amortización de acciones propias.

Las reservas indisponibles correspondientes a las sociedades del Grupo distintas de la matriz, IBERDROLA, se encuentran registradas en el apartado "Resultados acumulados y remanente" del mencionado detalle de "Patrimonio neto".

Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados

El movimiento producido en esta reserva con motivo de las correcciones valorativas de los activos disponibles para la venta y de los derivados designados como cobertura de flujos de caja es el siguiente [CUADRO 32]:

CUADRO 32

Miles de €

	31.12.04	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados	31.12.05	Variación en el valor de mercado	Imputación a resultados	31.12.06
Activos disponibles para la venta:							
Energías de Portugal, S.A. (EDP)	(17.546)	77.120	-	59.574	391.685	-	451.259
Red Eléctrica de España, S.A.	58.776	39.201	-	97.977	25.688	-	123.665
Galp, S.A.	12.762	64.000	-	76.762	40.200	-	116.962
	53.992	180.321	-	234.313	457.573	-	691.886
Cobertura de flujos de caja:							
Permutas de tipo de interés	(60.106)	(6.473)	32.042	(34.537)	96.808	5.316	67.587
Collars	(9.361)	4.121	1.178	(4.062)	3.042	1.789	769
Forward rate agreements	506	(534)	-	(28)	(8)	36	-
Commodity swaps	-	1.940	-	1.940	(438)	(418)	1.084
Equity swap rate EDP (Nota 11.b)	-	35.729	-	35.729	83.140	-	118.869
Seguros de cambio	(13.946)	12.306	5.340	3.700	(5.871)	(4.542)	(6.713)
	(82.907)	47.089	38.560	2.742	176.673	2.181	181.596
Efecto fiscal	10.119	(79.593)	(14.087)	(83.561)	(50.193)	(628)	(134.382)
	(18.796)	147.817	24.473	153.494	584.053	1.553	739.100



El detalle del vencimiento de la reserva de revaluación correspondiente a coberturas de flujos de caja al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente [CUADRO 33]:

CUADRO 33

	2007	2008	2009	2010	2011	2012 en adelante	Miles de € Total
Permutas de tipo de interés	21.918	21.148	11.214	6.815	3.680	2.812	67.587
Túnel	723	126	(30)	(25)	(25)	-	769
Commodity swaps	95	201	291	290	207	-	1.084
Seguros de cambio	(2.982)	(1.166)	(702)	(568)	(485)	(810)	(6.713)
Efecto fiscal	(6.420)	(6.101)	(3.238)	(1.953)	(1.013)	(601)	(19.326)

Por otro lado, el resultado positivo obtenido en el derivado suscrito en el ejercicio 2005 en cobertura de la compra de acciones de EDP que ha tenido lugar en el ejercicio 2006 (Nota 11.b), por importe de 118.869 miles de euros, de acuerdo a las NIIF (Nota 4.n), será imputado a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando lo hagan las acciones adquiridas.

Acciones propias en cartera

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2006 y 2005 en las acciones de IBERDROLA, S.A. en cartera de las sociedades del Grupo (Nota 4.p), han sido los siguientes [CUADRO 34]:

CUADRO 34

	Nº de acciones	Importes en miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2004	217.378	4.053
Adquisiciones	15.974.485	319.495
Enajenaciones	(16.082.326)	(321.069)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	109.537	2.479
Adquisiciones	8.270.501	228.171
Enajenaciones	(8.284.425)	(227.427)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	95.613	3.223

Dividendos

Con fecha 10 de noviembre de 2006, el Consejo de Administración de IBERDROLA, a la vista de la previsión de resultados de la Sociedad para el ejercicio 2006, aprobó un pago a cuenta del dividendo bruto de 0,45 euros por acción, por un importe total de 405.697 miles de euros, que figura registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar – Otros pasivos corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 adjunto. Este dividendo se ha hecho efectivo el 2 de enero de 2007. El importe del mencionado dividendo es inferior al límite máximo legal establecido en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio.

Asimismo, IBERDROLA tenía a dicha fecha las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley, para proceder a la entrega del mencionado dividendo a cuenta.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales establecidos en el artículo 216 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente [CUADRO 35]:

CUADRO 35

	Miles de €
Tesorería disponible al 1 de noviembre de 2006	607.519
Previsión de cobros hasta el 2 de enero de 2007:	
Operaciones de explotación	2.710.658
Operaciones financieras	1.888.485
Previsión de pagos hasta el 2 de enero de 2007:	
Operaciones de explotación	(2.217.682)
Operaciones financieras	(1.060.711)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2007, antes del pago del dividendo a cuenta	1.928.269
Pago de dividendo, neto de retención	(345.519)
Previsión de liquidez al 2 de enero de 2007, después del pago del dividendo a cuenta	1.582.750
Previsión de cobros hasta el 10 de noviembre de 2007:	
Operaciones corrientes y financieras	16.849.842
Operaciones no corrientes	365.188
Previsión de pagos hasta el 10 de noviembre de 2007:	
Operaciones corrientes y financieras	(13.875.849)
Operaciones no corrientes	(2.737.105)
Dividendo complementario	(691.764)
Previsión de liquidez al 10 de noviembre de 2007	1.493.062

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, el Consejo de Administración de IBERDROLA ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la aprobación del reparto de un dividendo complementario máximo de 691.764 miles de euros, importe máximo a distribuir correspondiente a un dividendo fijo de 0,593 euros brutos por acción por la totalidad de las 901.549.181 acciones en que se divide el capital de IBERDROLA a la fecha de toma del acuerdo y de 0,593 euros por acción por la totalidad de las acciones que se emitan, en su caso, como consecuencia de la oferta sobre las acciones de SCOTTISH POWER PLC., que se describe en la Nota 46. Este dividendo complementario se hará efectivo el día 2 de julio de 2007.

En el caso de que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe este dividendo complementario, el dividendo por acción en el ejercicio 2006 habrá ascendido a 1,043 euros. En el ejercicio 2005 dicha cifra ascendió a 0,884 euros.



20. INGRESOS DIFERIDOS

El movimiento de este epígrafe del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación [CUADRO 36]:

CUADRO 36

Miles de €

	Subvenciones de capital	Derechos de emisión (asignados y registrados)	Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	Total ingresos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 2004	201.525	-	266.681	468.206
Modificación del perímetro de consolidación	47.567	-	-	47.567
Adiciones	93.227	135.273	72.659	301.159
Diferencias de conversión	21.532	-	1.385	22.917
Imputación a resultados (Nota 4.q)	(15.481)	(135.273)	(13.498)	(164.252)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	348.370	-	327.227	675.597
Modificación del perímetro de consolidación	(330)	-	471	141
Adiciones	130.889	312.729	56.966	500.584
Traspasos	175	-	(175)	-
Bajas	(150)	(280.191)	-	(280.341)
Diferencias de conversión	(3.824)	-	(2.279)	(6.103)
Imputación a resultados (Nota 4.q)	(23.751)	(32.538)	(15.982)	(72.271)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	451.379	-	366.228	817.607

Las bajas de derechos de emisión en el ejercicio 2006 corresponden a los derechos asignados gratuitamente de acuerdo al Plan Nacional de Asignación (Nota 3), y que el Grupo IBERDROLA considera pierden su condición de gratuitos como consecuencia de la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 3/2006 (Nota 4.z).

21. PROVISIÓN PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES

El detalle y movimiento de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado durante los ejercicios 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 37]:

CUADRO 37

Miles de €

	Tarifa eléctrica, gratificación por antigüedad y otros compromisos similares	Planes de reestructuración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	150.195	493.755	643.950
Coste normal	32.081	-	32.081
Coste financiero	7.434	19.253	26.687
Desviaciones actuariales	311.838	6.861	318.699
Pagos y otros	(4.096)	(101.882)	(105.978)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	497.452	417.987	915.439
Coste normal	(*) 22.792	143.931	166.723
Coste financiero	18.908	12.523	31.431
Desviaciones actuariales	20.978	(27.615)	(6.637)
Pagos y otros	(29.806)	(132.786)	(162.592)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	530.324	414.040	944.364

(*) Este importe incluye 8.901 miles de euros correspondientes a la ampliación del Expediente de Regulación de Empleo descrita en esta misma nota.

El Grupo IBERDROLA estima anualmente el importe de los pagos por pensiones y prestaciones similares a que deberá hacer frente en el siguiente ejercicio, que son registrados como pasivos corrientes en el Balance de Situación Consolidado.

a) Planes de prestación definida

Los principales compromisos mantenidos por el Grupo IBERDROLA en relación con prestaciones definidas a sus empleados, complementarias a las de la Seguridad Social, son los siguientes:

- i) Al personal acogido al Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA cuya jubilación se produjo con anterioridad al 1 de enero de 1996 se le garantiza una prestación definida para la contingencia de jubilación, cuyo valor actuarial se encontraba exteriorizado en su totalidad al 31 de diciembre de 2005 y 2006.

El Grupo IBERDROLA no asume ningún tipo de responsabilidad sobre este colectivo ni es beneficiario del potencial exceso que los activos de este plan pudieran suponer sobre las prestaciones garantizadas.

- ii) Asimismo, en referencia al personal en activo y al jubilado con posterioridad a 1996, acogido al Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA, sus prestaciones de riesgo (viudedad, invalidez permanente y orfandad de activo), que garantizan una prestación definida desde el momento de producirse, en su caso, el hecho causante, se han instrumentalizado a través de una póliza de seguros anual renovable. La prestación garantizada se determina por la diferencia entre el valor actual actuarial de la prestación en el momento de la contingencia y los derechos devengados y consolidados del partícipe en el momento del hecho causante que se derivan del plan de prestación definida antes indicado actualizados con los rendimientos obtenidos por el fondo hasta el momento del traspaso a la compañía Aseguradora, si éstos fuesen inferiores a aquel valor. El importe de la prima de la indicada póliza de seguros correspondiente a los ejercicios 2006 y 2005 figura registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta por importe de 9.537 y 9.158 miles de euros, respectivamente.

iii) Por otro lado, determinadas sociedades extranjeras mantienen con sus empleados planes de prestación definida para la contingencia de jubilación instrumentalizados a través de fondos de pensiones. A continuación se presenta la información sobre los pasivos actuariales y los activos afectos a estos planes [CUADRO 38]:

CUADRO 38

	Miles de €	Miles de €
	31.12.06	31.12.05
Valor actual de la obligación	119.031	111.309
Valor de mercado de los activos afectos	(101.099)	(94.550)
Activos no reembolsables ni disponibles para la empresa	-	14.613
Provisión contabilizada	(12.577)	-
Obligación no financiada	5.355	31.372

La variación en el valor actual de la obligación por este concepto es la siguiente [CUADRO 39]:

CUADRO 39

	Miles de €
Valor actual de la obligación al 31 de diciembre de 2004	77.732
Coste normal	920
Coste financiero	15.210
Pagos	(7.717)
Diferencias de conversión	25.164
Valor actual de la obligación al 31 de diciembre de 2005	111.309
Coste normal	4.586
Coste financiero	15.314
Pagos	(15.551)
Diferencias de conversión	3.373
Valor actual de la obligación al 31 de diciembre de 2006	119.031

Los cambios en el valor de mercado de los activos afectos al plan son los siguientes [CUADRO 40]:

CUADRO 40

	Miles de €
Valor de mercado al 31 de diciembre de 2004	67.813
Beneficio estimado	9.112
Aportaciones de la empresa	3.597
Pagos	(7.717)
Diferencias de conversión	21.745
Valor de mercado al 31 de diciembre de 2005	94.550
Beneficio estimado	12.711
Aportaciones de la empresa	2.855
Pagos	(7.030)
Diferencias de conversión	(1.987)
Valor de mercado al 31 de diciembre de 2006	101.099

Los activos afectos al plan no incluyen instrumentos financieros emitidos por el Grupo IBERDROLA ni activos tangibles de su propiedad.

iv) Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA mantiene una provisión en cobertura de ciertos compromisos con sus empleados, distintos a los indicados anteriormente, cubiertos mediante fondos internos de pensiones (Nota 6.a) y que consisten, básicamente, en suministro de energía eléctrica a los empleados una vez que éstos se encuentran en situación de pasivo y otras prestaciones a largo plazo correspondientes, fundamentalmente, a gratificación por antigüedad del personal en activo.

En relación con el indicado compromiso post-empleo de suministro de energía eléctrica, el Real Decreto 1556/2005, de 28 de diciembre, estableció que, a partir del 1 de enero de 2006, los suministros de energía eléctrica realizados a empleados de empresas eléctricas se liquidaran por parte de la Comisión Nacional de la Energía aplicando las tarifas establecidas con carácter general por dicho Real Decreto (Nota 3). Dado que hasta el 31 de diciembre de 2005 los mencionados suministros eran liquidados por un precio inferior, la estimación del coste necesario para cubrir esta desviación actuarial, que ascendía a 311.838 miles de euros, fue registrada en el ejercicio 2005 con cargo al epígrafe "Otras reservas" del Balance de Situación Consolidado. Las diferencias actuariales producidas en el ejercicio 2006 en relación con este compromiso no son significativas.

El movimiento durante los ejercicios 2006 y 2005 de la provisión contabilizada para hacer frente a los compromisos indicados en los apartados anteriores es el siguiente [CUADRO 41]:

CUADRO 41

Miles de €

	Prestaciones post-empleo	Prestaciones a largo plazo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	114.460	35.735	150.195
Coste normal	26.628	5.453	32.081
Desviaciones actuariales	311.838	-	311.838
Pagos y otros	999	(5.611)	(4.612)
Modificación del perímetro de consolidación	516	-	516
Coste financiero	5.616	1.818	7.434
Saldo al 31 de diciembre de 2005	460.057	37.395	497.452
Coste normal	21.163	1.629	22.792
Desviaciones actuariales	-	20.978	20.978
Pagos y otros	(18.513)	(11.293)	(29.806)
Coste financiero	17.480	1.428	18.908
Saldo al 31 de diciembre de 2006	480.187	50.137	530.324

Las principales hipótesis utilizadas en los estudios actuariales realizados para determinar la provisión necesaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005 para hacer frente a las obligaciones mencionadas son las siguientes [CUADRO 42]:

CUADRO 42

	2006			2005		
	Tipo de interés técnico	IPC	Tablas de supervivencia	Tipo de interés técnico	IPC	Tablas de supervivencia
Gratificación por antigüedad y tarifa eléctrica	3,5%-5%	2%-2,5%	PERM/F 2000	3,5%-5%	2%-2,5%	PERM/F 2000
Otros planes de prestación definida en sociedades extranjeras	12,36%-10,24%	7,12%-4%	AT-49/AT-83	12,36%-10,24%	6%-4%	AT-49/AT-83

b) Planes de aportación definida

El personal en activo en plantilla del Grupo IBERDROLA y el personal jubilado con posterioridad al 9 de octubre de 1996 se encuentran acogidos a un sistema de pensiones de modalidad de empleo, de aportación definida e independiente de la Seguridad Social, para la contingencia de jubilación.

La aportación periódica a realizar de acuerdo con dicho sistema y con el vigente Convenio Colectivo del Grupo IBERDROLA se calcula como un porcentaje del salario pensionable anual de cada trabajador. Las respectivas

sociedades financieras aportan para todos sus empleados en activo, salvo para los incorporados después del 1 de enero de 1996, en cuyo caso la relación contributiva es 1/3 a cargo de la empresa y 2/3 a cargo del trabajador.

Las aportaciones realizadas por el Grupo IBERDROLA en los ejercicios 2006 y 2005 han ascendido a 23.300 y 24.807 miles de euros, respectivamente, y figuran registradas en el epígrafe "Gastos de personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas.

c) Planes de reestructuración

El Consejo de Administración de IBERDROLA decidió en el ejercicio 1997 iniciar, mediante diferentes alternativas, un proceso de adaptación de la plantilla de la Sociedad y de ciertas sociedades dependientes de la misma a las exigencias del nuevo entorno competitivo, con la intención de materializar en el período comprendido entre los años 1998 y 2004 planes concretos de jubilación anticipada y otras alternativas de reducción de plantilla hasta alcanzar el objetivo propuesto. Estos planes de reestructuración fueron puestos en conocimiento de la representación de los empleados de la empresa, alcanzándose una convergencia de voluntades al respecto.

Desde 1998 a 2001, IBERDROLA, en cumplimiento de la voluntad expuesta con anterioridad, propuso a los empleados que cumplían determinadas condiciones ciertos planes de jubilación anticipada y de "situación laboral especial" con posterior incorporación al correspondiente plan de jubilación anticipada.

Los compromisos asumidos con los empleados acogidos a los planes de jubilación descritos y que se encontraban efectivamente jubilados al 30 de noviembre de 2000 fueron objeto de exteriorización en diciembre de 2000, procediendo a pagar a un tercero una prima única por el valor actuarial correspondiente a los mencionados compromisos.

Sin perjuicio del mantenimiento de los planes de reestructuración acordados en ejercicios anteriores, el Grupo IBERDROLA alcanzó en el ejercicio 2003 un acuerdo con sus representantes sindicales para la formalización de un expediente de regulación de empleo de adhesión voluntaria y aplicación universal entre los empleados que cumplan 58 años o más antes del 31 de diciembre de 2006 que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

CUADRO 43

Al 31 de diciembre de 2006 se encuentran acogidos al mencionado expediente de regulación de empleo un total de 2.333 empleados, de los cuales 633 ya se encontraban acogidos a los planes de reestructuración establecidos con anterioridad. Durante los ejercicios 2006 y 2005 se han acogido al mencionado expediente de regulación de empleo 18 y 24 empleados, respectivamente.

Asimismo, con anterioridad al 31 de diciembre de 2006, el Grupo IBERDROLA, tras el pertinente acuerdo con sus representantes sindicales, se acogió a la ampliación a aquellos empleados que cumplan 58 años durante el ejercicio 2007. La potestad de realizar dicha ampliación estaba prevista en dicho acuerdo y había sido aprobada por la Administración Laboral en el ejercicio 2003. El epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio 2006 incluye 151.983 miles de euros por este concepto, calculados a partir de la mejor estimación sobre el número de empleados que acudirán a la mencionada ampliación.

Los costes por desviaciones actuariales, sea cual sea su signo, han sido registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Las actualizaciones financieras de las provisiones se registran con cargo al epígrafe "Gasto financiero" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Las principales hipótesis utilizadas en los estudios actuariales realizados para determinar la provisión necesaria al 31 de diciembre de 2006 y 2005 para hacer frente a las obligaciones del Grupo en relación con los mencionados planes de reestructuración son las siguientes [CUADRO 43]:

	2006			2005		
	Tipo de interés técnico	IPC	Tablas de supervivencia	Tipo de interés técnico	IPC	Tablas de supervivencia
Expediente de regulación de empleo y otros planes de reestructuración	3,25%-5%	2,50%	PERM/F 2000 GRM/F 95 GRM/F 80 penalizada a 2 años	3,25%-5%	2,50%	PERM/F 2000 GRM/F 95 GRM/F 80 penalizada a 2 años

22. OTRAS PROVISIONES

El movimiento y composición del epígrafe "Otras provisiones" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos durante los ejercicios 2006 y 2005 se muestra a continuación [CUADRO 44]:

CUADRO 44

Miles de €

	Provisiones para litigios, indemnizaciones y similares	Provisión por emisiones de CO ₂ (Nota 4.t)	Provisión por costes de cierre de las instalaciones (Nota 4.u)	Otras provisiones para riesgos y gastos (Nota 4.v)	Total otras provisiones
Saldo al 31 de diciembre de 2004	155.490	-	340.878	131.765	628.133
Dotaciones con cargo a					
“Propiedad, planta y equipo” (Nota 4.h)	-	-	9.000	-	9.000
Modificación del método de consolidación	2.142	-	21.900	397	24.439
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	105.572	168.602	24.805	48.084	347.063
Reversión por exceso	(42.099)	-	(24.121)	(10.770)	(76.990)
Pagos efectuados y diferencias de conversión	(2.444)	-	(18.301)	(20.697)	(41.442)
Traspasos	-	-	-	(9.592)	(9.592)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	218.661	168.602	354.161	139.187	880.611
Dotaciones con cargo a					
“Propiedad, planta y equipo” (Nota 4.h)	-	-	86.078	-	86.078
Modificación del método de consolidación	(27)	-	-	-	(27)
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias del ejercicio	59.897	255.769	15.866	150.781	482.313
Reversión por exceso	(30.083)	-	-	-	(30.083)
Pagos efectuados y diferencias de conversión	(621)	-	-	(10.235)	(10.856)
Aplicaciones	-	(168.602)	-	-	(168.602)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	247.827	255.769	456.105	279.733	1.239.434

El Grupo IBERDROLA mantiene provisiones para hacer frente a responsabilidades nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, así como por obligaciones, avales u otras garantías similares y otras constituidas en cobertura de riesgos medioambientales; estas últimas han sido determinadas mediante la realización de un análisis individualizado de la situación de los activos contaminados y del coste necesario para su descontaminación.

Asimismo, el Grupo IBERDROLA mantiene provisiones para hacer frente a una serie de costes necesarios para acometer los trabajos de desmantelamiento de sus centrales nucleares y térmicas (Nota 10) así como de determinadas instalaciones de distribución a cuyo soterramiento se ha comprometido.

La estimación de las fechas en las que el Grupo IBERDROLA considera que deberá hacer frente a dichas obligaciones es la siguiente [CUADRO 45]:

CUADRO 45

Miles de €

2007	347.535
2008	127.230
2009	78.906
Otros	685.763
Total	1.239.434

23. DEUDA FINANCIERA- PRÉSTAMOS

Los préstamos pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y sus vencimientos son los siguientes [CUADRO 46]:

CUADRO 46

	Miles de €								
	Préstamos al 31 de diciembre de 2006 con vencimiento a								
			Corto plazo		Largo plazo				
	Saldo al 31.12.05	Saldo al 31.12.06	2007	2008	2009	2010	2011	2012 y siguientes	Total largo plazo
Préstamos en euros	10.860.963	12.311.351	1.464.618	1.091.827	1.637.870	2.755.780	255.342	5.105.914	10.846.733
Préstamos en moneda extranjera									
Dólares estadounidenses	1.384.940	1.187.785	195.532	34.889	36.162	155.056	37.416	728.730	992.253
Quetzales guatemaltecos	41.991	35.490	5.262	5.191	5.665	5.665	12.748	959	30.228
Otras	647.130	705.944	-	119.144	147.225	131.031	89.628	218.916	705.944
	2.074.061	1.929.219	200.794	159.224	189.052	291.752	139.792	948.605	1.728.425
	12.935.024	14.240.570	1.665.412	1.251.051	1.826.922	3.047.532	395.134	6.054.519	12.575.158

Los saldos de los préstamos que se indican anteriormente corresponden a los importes dispuestos y pendientes de amortización al 31 de diciembre de 2006 y 2005. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo IBERDROLA tenía concedidos préstamos y créditos no dispuestos por un importe de 15.618.355 y 2.226.045 miles de euros, respectivamente, con vencimiento entre 2007 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, el Grupo IBERDROLA había hecho frente a todos los pagos derivados de su deuda financiera ya vencidos, no existiendo en consecuencia importe alguno en la tabla anterior cuyo vencimiento contractual haya tenido lugar con anterioridad al 31 de diciembre de 2006.

Una parte no significativa de la deuda financiera del Grupo IBERDROLA tiene en sus contratos estipulaciones que contienen ratios financieros (que relacionan la deuda total y los fondos propios) que pudieran dar lugar a un incumplimiento y que provocasen un vencimiento anticipado de aquéllos y de los contratos que incorporan una cláusula de "cross default", si bien, con independencia de que el Grupo IBERDROLA cumple con mucha holgura tales ratios financieros, al mantener líneas de crédito sin disponer por importe muy superior al saldo vivo de los contratos que contienen dichos ratios, el perjuicio que produciría un vencimiento anticipado por este motivo debe ser calificado como nulo.

En este sentido, la mayoría de los contratos de endeudamiento con terceros de las sociedades que desarrollan actividades de energías renovables del Grupo IBERDROLA incluye cláusulas estándar en la financiación de proyectos relativas al cumplimiento de ciertos ratios financieros. En este sentido, el importe de los contratos que incluyen la obligatoriedad de pignorar en beneficio de los acreedores la totalidad de las acciones de los proyectos. El saldo vivo de la deuda con terceros que incluye este tipo de cláusulas asciende al 31 de diciembre de 2006 a 480 millones de euros, aproximadamente.

Por lo que se refiere a las cláusulas relacionadas con la calificación crediticia, el Grupo IBERDROLA tiene concertados con el Banco Europeo de Inversiones operaciones financieras, por importe de 960 millones de euros, que podrían requerir de garantías adicionales o de su renegociación en supuestos de bajada significativa de rating. Asimismo, al 31 de diciembre de 2006, el Grupo IBERDROLA mantiene préstamos dispuestos por importe de 1.150 millones de euros de deuda financiera cuyo coste se vería modificado como consecuencia del descenso de su calificación crediticia; no obstante, este incremento de coste no sería significativo.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas ni IBERDROLA ni ninguna de sus filiales relevantes se encuentra en situación de incumplimiento de sus obligaciones financieras o de cualquier tipo de obligación que pudiera dar lugar a una situación de vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Los préstamos y créditos a pagar en moneda extranjera se reflejan a su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor al 31 de diciembre de 2006 y 2005, respectivamente.

Los préstamos existentes al 31 de diciembre de 2006 y 2005 devengaban un interés medio ponderado anual del 4,70% y 4,41%, respectivamente.

La estimación del valor de mercado de las deudas con entidades de crédito referenciadas a un tipo de interés fijo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 calculado mediante el descuento de los flujos de caja futuros a los tipos de interés de mercado asciende a 5.114.297 y 5.088.910 miles de euros, respectivamente. La curva de tipos de interés utilizada para dicho cálculo tiene en cuenta los riesgos asociados al sector eléctrico así como la calidad crediticia de IBERDROLA. La sensibilidad del mencionado valor de mercado ante fluctuaciones del tipo de interés es la siguiente [CUADRO 47]:

CUADRO 47

	2005		2006	
	Variación tipos de interés		Variación tipos de interés	
+ 0,25%	- 0,25%	+ 0,25%	- 0,25%	
Variación en el valor de la deuda	(64.575)	65.904	(66.951)	58.783

La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2006 y 2005, diferenciando entre deuda referenciada a tipo de interés fijo y tipo de interés variable, es la siguiente [CUADRO 48]:

CUADRO 48

	Miles de €	
	2006	2005
Tipo de interés fijo	5.069.432	5.983.644
Tipo de interés variable	9.074.292	6.900.127
	14.143.724	12.883.771



24. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El detalle de la composición de los saldos al 31 de diciembre de 2006 y 2005, que recogen la valoración de los instrumentos financieros derivados a dichas fechas, es el siguiente [CUADRO 49]:

CUADRO 49

	Miles de €							
	2006				2005			
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS:								
Cobertura de flujos de caja								
- Permuta financiera (interest rate swap)	1.062	(481)	63.972	(2.539)	662	(1.028)	16.299	(56.915)
- Acuerdo de tipo de interés (Forward rate agreement)	-	-	-	-	-	(28)	-	-
- Túnel (collar)	313	-	605	(149)	376	(280)	51	(4.209)
Cobertura de valor razonable								
- Permuta de tipo de cambio (Currency swap)	211	-	10.454	-	-	-	35.372	-
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO:								
Cobertura de flujos de caja								
- Seguros de cambio (USD)	571	(2.137)	21	(5.168)	4.542	-	91	(933)
Cobertura de valor razonable								
- Permuta de tipo de cambio (Currency swap)	45	(38.722)	1.549	(32.354)	1.193	(2.392)	7.191	(41.641)
- Seguro de cambio (USD)	5.616	(99)	-	-	-	-	-	-
Cobertura de inversión neta en el extranjero								
- Seguros de cambio (USD)	1.318	(56)	-	-	-	-	-	-
COBERTURA DE PRECIO COMMODITIES:								
Cobertura de flujos de caja								
- Commodities Swap	1.126	(998)	1.266	(277)	1.644	(1.226)	1.522	-
DERIVADOS NO DE COBERTURA:								
Derivados								
- Túnel (Collar)	-	(17)	-	-	5.409	(49)	-	-
- Equity swap	-	(760)	-	-	914	-	-	-
- Compra (call)	-	-	-	-	-	(668)	-	-
- Venta (put)	-	(2.218)	-	-	62	(250)	-	-
Derivados sobre acciones que cotizan								
- Equity swap	6.593	(18.578)	-	-	-	(1.421)	-	-
- Préstamos de acciones	-	(1.265)	-	-	-	-	-	-
- Seguro de cambio	-	(37)	-	-	-	-	-	-
Derivados de commodities	1.525	(1.740)	-	-	-	-	-	-
Derivados de tipo de interés								
- Permuta financiera (Interest rate swap)	-	(1.543)	1.998	(2.538)	-	-	14.074	(61.727)
- Túnel (Collar)	-	-	-	-	-	(12)	-	-
- Otros derivados de no cobertura	-	-	-	-	-	(3.248)	452	-
	18.380	(68.651)	79.865	(43.025)	14.802	(10.602)	75.052	(165.425)

El detalle por vencimientos de los nacionales de los instrumentos financieros derivados contratados por el Grupo IBERDROLA y vigentes al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente [CUADRO 50]:

CUADRO 50

	2007	2008	2009	2010	2011 y siguientes	Miles de € Total
Derivados de cobertura:						
Cobertura de flujos de caja						
- Permuta financiera (Interest rate swap)	869.162	809.763	1.150.196	399.982	1.778.964	5.008.067
- Túnel (Collar)	680.000	600.000	24.438	2.286	8.583	1.315.307
- Seguros de cambio (USD)	171.776	47.765	11.233	4.188	36.006	270.968
Cobertura de inversión neta en el extranjero						
- Seguros de cambio (USD)	48.475	-	-	-	-	48.475
Cobertura de valor razonable						
- Permuta financiera (Interest rate swap)	99.101	40.300	-	-	442.863	582.264
- Permuta de tipo de cambio (Currency swap)	179.196	20.842	1.741	328.468	282.069	812.316
- Seguros de cambio (USD)	142.263	-	-	-	-	142.263
Cobertura de Commodities						
- Commodity swap	12.459	-	-	-	-	12.459
TOTAL DERIVADOS DE COBERTURA	2.202.432	1.518.670	1.187.608	734.924	2.548.485	8.192.119
Derivados no de cobertura:						
Derivados sobre acciones propias						
- Túnel (Collar)	28.492	-	-	-	-	28.492
- Equity swap	78.528	-	-	-	-	78.528
- Venta (put)	50.409	-	-	-	-	50.409
Derivados sobre acciones que cotizan						
- Equity swap	143.720	-	-	-	-	143.720
Derivados de tipo de interés						
- Permuta financiera (Interest rate swap)	151.860	39.726	6.396	16.200	83.346	297.528
TOTAL DERIVADOS NO DE COBERTURA	453.009	39.726	6.396	16.200	83.346	598.677
TOTAL DERIVADOS	2.655.441	1.558.396	1.194.004	751.124	2.631.831	8.790.796

Durante los ejercicios 2006 y 2005 y en compensación del efecto en resultados de aquellas operaciones objeto de cobertura, el Grupo IBERDROLA ha cargado en las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas 2.181 y 38.560 miles de euros, respectivamente, con abono a la cuenta de patrimonio “Reserva por revaluación de activos y pasivos no realizados” en la cual estaban previamente registrados.

El epígrafe “Gasto financiero” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 incluye 67.767 y 43.037 miles de euros, respectivamente, por la contabilización de los derivados que no cumplen las condiciones para su consideración como instrumento de cobertura. Por otro lado, el epígrafe “Ingreso financiero” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de dichos ejercicios incluye 73.007 y 41.450 miles de euros, respectivamente, por este mismo concepto.

El Grupo IBERDROLA utiliza derivados como cobertura de tipo de cambio para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en las transacciones y préstamos en monedas distintas de la moneda funcional de ciertas sociedades del Grupo.



El valor nominal de los pasivos objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente [CUADRO 51]:

CUADRO 51

Tipo de cobertura	2006				2005				
	Miles de Dólares Estado-unidenses	Miles de Yenes Japoneses	Miles de Libras Esterlinas	Miles de Francos Suizos	Miles de dólares Estado-unidenses	Miles de Yenes Japoneses	Miles de Libras Esterlinas	Miles de Francos Suizos	Miles de Euros
Valor razonable	264.107	34.500.000	200.000	30.000	393.466	27.500.000	7.000	75.300	19.175

Durante el ejercicio 2005, el Grupo IBERDROLA canceló determinados instrumentos derivados de cobertura de la inversión neta realizada en ciertas sociedades mexicanas cuya moneda funcional es el dólar. El epígrafe "Diferencias de conversión" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y 2005 incluye 5.172 miles de euros, donde permanecerán hasta que se realice la inversión neta objeto de cobertura.

Adicionalmente, el Grupo IBERDROLA realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto, bien mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés podría suponer sobre los flujos de caja futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable, o bien mitigar la variación en el valor de mercado que se podría producir en los préstamos y créditos que devengan un tipo de interés fijo.

El valor nominal de los pasivos más significativos objeto de cobertura de tipo de interés es el siguiente [CUADRO 52]:

CUADRO 52

Tipo de cobertura	2006		2005	
	Miles de Euros	Miles de Dólares estadounidenses	Miles de Euros	Miles de dólares estadounidenses
Valor razonable	389.401	254.000	389.401	254.000
Flujos de caja	4.737.457	471.560	3.539.905	860.168

25. OTRAS CUENTAS A PAGAR NO CORRIENTES

El desglose del epígrafe "Otras cuentas a pagar no corrientes" del pasivo de los Balances de Situación Consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es el siguiente [CUADRO 53]:

CUADRO 53

	Miles de €	
	2006	2005
Fianzas y depósitos recibidos		
a largo plazo (Nota 11)	137.628	79.820
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	37.740	43.000
Sogecable, S.A.	5.845	5.845
Otros	97.109	109.583
	278.322	238.248

Estos pasivos devengaban un tipo de interés medio ponderado de 1,81% y 1,87% en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente.

26. IMPUESTOS DIFERIDOS Y GASTO POR IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

IBERDROLA, S.A. presenta en el ejercicio 2006, como Sociedad dominante del Grupo 2/86 y para su tributación en España, al igual que en el ejercicio 2005, declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades. Dicho Grupo está acogido a este régimen de forma indefinida, en tanto en cuanto siga cumpliendo los requisitos o no renuncie expresamente a su aplicación a través de la correspondiente declaración censal.

Sin perjuicio de este régimen especial de tributación en España para IBERDROLA, S.A. y algunas de las sociedades filiales nacionales incluidas en el perímetro de consolidación, otras sociedades filiales nacionales y extranjeras presentan sus declaraciones fiscales en bases individuales, de acuerdo con sus respectivos regímenes.

La diferencia entre la carga fiscal imputada a los ejercicios 2006 y 2005 y la que resulta a pagar por dichos ejercicios, registrada en los epígrafes "Impuestos diferidos activos" e "Impuestos diferidos pasivos" del activo o pasivo, según corresponda, del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 y de 2005, proviene de las diferencias temporarias generadas por la diferencia entre el valor contable de determinados activos y pasivos y su base fiscal. Las diferencias más significativas son las siguientes:

- Diferencias temporarias generadas por la valoración de inversiones disponibles para la venta, los activos y pasivos originados por la valoración de derivados y aquellos activos que han sido valorados a valor de mercado en combinaciones de negocios y cuya diferencia entre la base fiscal y el valor contable no es deducible fiscalmente.

- Diferencia temporal derivada del beneficio de la libertad de amortización acreditado en su día por la sociedad dominante IBERDROLA, S.A. y traspasado en el ejercicio 2000 a la sociedad Iberdrola Generación, S.A.U, al amparo del Régimen de Acción Concertada del Sector Eléctrico.

- Diferencias temporarias derivadas de la no deducibilidad fiscal de determinados pasivos, entre ellos los registrados por compromisos por pensiones y por los expedientes de regulación de empleo (Notas 4.r y 21).

- Diferencias temporarias derivadas de los movimientos de la valoración de cartera, cuya base contable no es deducible fiscalmente en su totalidad.

- Diferencias temporarias derivadas de la valoración fiscal de determinados activos, entre ellos los afectos a labores de Investigación y Desarrollo, que se amortizan fiscalmente a un ritmo diferente del contable.

La composición del Impuesto sobre Sociedades entre impuestos corrientes y diferidos es la siguiente [CUADRO 54]:

CUADRO 54

	Miles de €	
	2006	2005
Impuestos corrientes	651.475	478.983
Impuestos diferidos	43.816	74.267
	695.291	553.250

La composición de los epígrafes “Impuestos diferidos activos” e “Impuestos diferidos pasivos” de los Balances de Situación Consolidados adjuntos es la siguiente

[CUADROS 55-56]:

CUADRO 55

Miles de €

CUADRO 56

Miles de €

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, no existían impuestos diferidos activos ni créditos fiscales pendientes de registrar por parte de las sociedades del Grupo IBERDROLA.

El importe de las diferencias temporarias asociadas a beneficios no distribuidos de las sociedades filiales en los casos en los que no existe deducción por doble imposición y para los cuales no se ha registrado el correspondiente impuesto diferido pasivo al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no son significativos. El Grupo IBERDROLA no ha registrado dicho impuesto diferido ya que la posición de control que se ejerce sobre dichas sociedades permite gestionar el momento de reversión de las mismas por lo que es probable que éstas no reviertan en un futuro próximo.

Se ha procedido al recálculo, tras la modificación normativa del Impuesto aprobada en noviembre de 2006, de los impuestos diferidos activos y pasivos registrados y pendientes de reversión a 31 de diciembre de 2006, según el tipo de la tasa impositiva que se estima vigente en el momento de dicha reversión.

Adicionalmente, el epígrafe "Otras reservas" de los Balances de Situación Consolidados de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntos, incluye cargos por importe de 46.802 y 16.087 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la carga fiscal de los beneficios obtenidos en la enajenación de acciones propias, de las desviaciones actariales y de las correcciones valorativas de las coberturas de flujo de caja.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2006 y 2005, que es como sigue [CUADRO 57]:

CUADRO 57

	Miles de €	
	2006	2005
Resultado consolidado antes de impuestos	2.386.176	1.957.810
Gastos no deducibles e ingresos no computables:		
- De las sociedades individuales	(33.395)	(23.785)
- De los ajustes por consolidación	(8.448)	(31.989)
Compensación de créditos fiscales	-	(42.169)
Resultado neto de las sociedades valoradas por el método de participación	(69.085)	(34.421)
Resultado contable ajustado	2.275.248	1.825.446
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (a)	788.053	617.736
Deducciones de la cuota por reinversión de beneficios extraordinarios y otros créditos fiscales	(113.494)	(63.441)
Diferencias temporarias generadas en sociedades extranjeras con moneda funcional distinta de su moneda local	-	15.030
Regularización del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2005	(29.816)	(20.751)
Ajuste de los impuestos diferidos activos y pasivos al nuevo tipo de tasa impositiva aprobada	56.568	-
Otros	(6.020)	4.676
Gasto devengado por Impuesto sobre Sociedades	695.291	553.250

(a) Las distintas sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global y proporcional calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país. Asimismo, las sociedades dependientes sometidas a la normativa fiscal del País Vasco aplican el tipo impositivo vigente en cada territorio histórico.

27. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de las cuentas de “Administraciones Públicas” y “Pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas a pagar a Administraciones Públicas” del activo y del pasivo, respectivamente, de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 adjuntos es la siguiente [CUADRO 58]:

CUADRO 58

	Miles de €	2006	2005
Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, deudora por Impuesto sobre Sociedades	166.772	9.456	
Administraciones Públicas, deudoras por Ecotasa	99.479	-	
Hacienda Pública, deudora por IVA	148.358	225.329	
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	57.597	99.169	
Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	105.589	53.521	
Organismos de la Seguridad Social, deudores	23.765	32.430	
	601.560	419.905	
Pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas a pagar			
a Administraciones Públicas			
Hacienda Pública, acreedora por IVA	89.377	193.854	
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	31.292	27.111	
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades	338.031	206.914	
Hacienda Pública, acreedora por otros conceptos	164.052	134.343	
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	12.257	13.543	
	635.009	575.765	

En ejercicios anteriores al 2006, el Grupo IBERDROLA presentó recursos solicitando la devolución del Impuesto sobre Instalaciones que incidan en el medio ambiente (“Ecotasa”), devengado en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante los ejercicios 1998 a 2005, por considerar que dicho impuesto era inconstitucional.

Como consecuencia de la Sentencia emitida por el Tribunal Constitucional durante el ejercicio 2006 declarando la inconstitucionalidad de dicho impuesto, el Grupo IBERDROLA ha procedido a reconocer el importe recurrido y sus correspondientes intereses de demora, que ascienden a 90.844 y 21.823 miles de euros, respectivamente, con cargo al epígrafe “Activos corrientes-Administraciones Públicas” del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006, y con abono a los epígrafes “Tributos” e “Ingresos Financieros” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Consolidada correspondiente al ejercicio 2006. Asimismo, el pago de la “ecotasa” devengada en 2006, que asciende a 13.188 miles de euros y que no reúne las condiciones que motivaron el recurso, ha sido compensado por el Grupo IBERDROLA con cargo al activo mencionado anteriormente.

Con carácter general, las sociedades del Grupo IBERDROLA mantienen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2002 y siguientes respecto de los principales impuestos a los que se hallan sujetas, con excepción del Impuesto sobre Sociedades que se encuentra abierto para los ejercicios 2001 y siguientes. No obstante, dicho plazo puede variar en el caso de sociedades integrantes del Grupo sometidas a otras normativas fiscales.

28. ACREDITORES COMERCIALES

La composición de este epígrafe de los Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2006 y 2005 es la siguiente [CUADRO 59]:

CUADRO 59

	Miles de €	
	2006	2005
Proveedores	1.300.608	1.816.300
Acreedores por prestación de servicios	1.009.039	932.744
Acreedores comerciales	267.375	136.469
Anticipo de clientes	110.734	34.072
	2.687.756	2.919.585

La mayoría de estas cuentas a pagar no devengan interés y tienen establecido un vencimiento contractual de, aproximadamente, entre 30 y 120 días.

29. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El detalle de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es como sigue [CUADRO 60]:

CUADRO 60

	Miles de €	
	2006	2005
Electricidad	8.996.216	9.776.469
Ventas de electricidad en régimen ordinario:		
- Ventas al mercado mayorista de Generación	5.123.655	4.769.634
- Otras ventas	160.201	67.358
Ventas de electricidad en régimen especial:		
- Ventas al mercado mayorista de Generación	244.625	132.676
- Ventas a otros distribuidores	636.880	408.296
Ventas de electricidad al cliente final:		
- En el mercado libre	718.305	2.182.521
- En mercados regulados fuera de España	1.114.755	867.181
Ingresos por las actividades reguladas en España:		
- Retribución de la actividad de distribución (Nota 4.a y 4.z)	1.230.351	1.200.209
- Efecto del Real Decreto Ley 3/2006 (Nota 4.z)	(161.369)	-
- Minoración de reconocimiento del coste de desvíos	(241.413)	-
- Retribución fija por CTC's	-	(4.278)
- Retribución por prima de carbón autóctono	3.316	3.290
- Indemnizaciones por calidad de suministro	(5.400)	(3.770)
Cesión de capacidad en las instalaciones de generación (Nota 4.f)	172.310	153.352
Ventas de gas en el mercado libre	277.810	381.596
Ventas de productos y servicios inmobiliarios	315.870	435.686
Contratos de construcción (Nota 16)	534.700	301.951
Alquiler de propiedades de inversión (Nota 9)	49.556	32.192
Ventas por servicios de telecomunicaciones	81.394	59.765
Ventas de contenidos audiovisuales	-	3.245
Ventas por servicios de tecnología de la información y similares	516.231	416.622
Otros	20.987	129.074
	10.792.764	11.536.600
Derechos de responsabilidad, verificación y enganche y alquileres de contadores	189.557	173.986
Otros ingresos	35.087	27.642
	224.644	201.628
Importe neto de la cifra de negocios	11.017.408	11.738.228

30. APROVISIONAMIENTOS

El desglose de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es el siguiente [CUADRO 61]:

CUADRO 61

	Miles de €	2006	2005
Compras de energía al mercado mayorista español de generación de energía eléctrica (Nota 3)		547.769	2.127.582
Compras de energía a otras empresas españolas		-	2.553
Compras de energía en euros a empresas extranjeras		172.387	212.484
Compras de energía en divisas a empresas extranjeras		562.153	451.364
Compras de materiales de telecomunicaciones y similares		-	311.038
Compras de materias energéticas		2.667.406	2.356.130
Variación de existencias y otros aprovisionamientos excluidas las de combustible nuclear		186.750	151.865
Consumos de combustible nuclear (Notas 4.l y 14)		82.752	81.217
Consumos de derechos de emisión (Nota 4.t)		255.769	168.602
Peajes por utilización de redes de distribución para suministro de gas y electricidad			
a clientes de mercado libre		274.532	755.148
Otros gastos externos		467.530	173.584
		5.217.048	6.791.567

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición de esta partida de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es la siguiente [CUADRO 62]:

CUADRO 62

	Miles de €	2006	2005
Sueldos y salarios		735.985	707.498
Seguridad Social a cargo de la Empresa		148.668	141.030
Dotación a las provisiones para pensiones y obligaciones similares y aportaciones definidas al plan de pensiones externalizado (Nota 4.r)		195.778	72.907
Atenciones estatutarias (Nota 42.a)		16.602	17.276
Otros gastos sociales		76.688	41.121
		1.173.721	979.832
Gastos de personal activados:			
- Activos intangibles (Nota 8)		(8.141)	(8.754)
- Propiedad, planta y equipo (Nota 4.h)		(164.917)	(165.501)
		(173.058)	(174.255)
		1.000.663	805.577



Por otro lado, el número medio de empleados del Grupo IBERDROLA en los ejercicios 2006 y 2005 ha sido 16.923 y 17.009, respectivamente, sin considerar 46 y 67 empleados, respectivamente, acogidos a planes de "situación laboral especial" (Nota 4.s).

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado en base al porcentaje de participación que IBERDROLA tiene en las sociedades multigrupo que han sido consolidadas por el método de integración proporcional, así como el correspondiente a la totalidad de los empleados en aquellas sociedades consolidadas por el método de integración global.

32. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El epígrafe "Servicios exteriores" durante los ejercicios 2006 y 2005 recoge 60.405 y 46.471 miles de euros, respectivamente, correspondientes a contratos de arrendamiento operativo. El total de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2006 se detalla a continuación [CUADRO 63]:

CUADRO 63

	Miles de €
2007	32.444
2008– 2010	66.679
De 2011 en adelante	374.429
	473.552

El detalle de los pagos futuros mínimos correspondientes a contratos de arrendamientos operativos no cancelables al 31 de diciembre de 2005 era el siguiente [CUADRO 64]:

CUADRO 64

	Miles de €
2006	28.310
2007– 2009	62.581
De 2010 en adelante	322.139
	413.030

Por otro lado, el Grupo IBERDROLA actúa como arrendador en determinados contratos de arrendamiento operativo que consisten fundamentalmente, en la cesión de capacidad de instalaciones de generación en México (Nota 4.f), alquiler de propiedades de inversión (Nota 9) y alquiler de fibra óptica.

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas incluye 221.866 y 204.281 miles de euros por estos conceptos siendo la estimación de los cobros futuros mínimos por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2006 los siguientes [CUADRO 65]:

CUADRO 65

	Miles de €
2007	240.528
2008– 2010	735.003
De 2011 en adelante	4.303.800
	5.279.331

El detalle de los cobros futuros mínimos por los contratos no cancelables vigentes al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente [CUADRO 66]:

CUADRO 66

	Miles de €
2006	155.662
2007-2009	756.426
De 2010 en adelante	5.253.954
	6.166.042

33. AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

El desglose de este epígrafe de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es el siguiente [CUADRO 67]:

CUADRO 67

	Miles de €	
	2006	2005
Dotaciones para amortizaciones de activos tangibles:		
- Propiedad, planta y equipo (Nota 10)	996.752	916.374
- Inversiones inmobiliarias (Nota 9)	4.964	3.127
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 8)	55.655	64.139
Subvenciones de capital transferidas al resultado (Nota 20)	(23.751)	(15.481)
Variación de provisiones y deterioro de activos	201.580	147.236
	1.235.200	1.115.395

34. BENEFICIOS EN ENAJENACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES

El desglose del epígrafe “Beneficios en enajenación de activos no corrientes” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es el siguiente [CUADRO 68]:

CUADRO 68

	Miles de €	
	2006	2005
Beneficio en la enajenación de terrenos, edificios y otras construcciones	154.739	72.598
Beneficio en la enajenación de participaciones en empresas	38.664	74.240
Otros	-	10.874
	193.403	157.712

En el ejercicio 2006, Corporación IBV, Participaciones Empresariales, S.A., subgrupo en que el Grupo IBERDROLA participa al 50% junto con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., ha procedido a enajenar las participaciones que mantenía en Landata, S.A. y Azertia, S.A., entre otras.

Los resultados obtenidos han ascendido a 15.294 y 23.370 miles de euros, respectivamente.

Por otro lado, en el ejercicio 2003 el Grupo IBERDROLA formalizó el denominado “Convenio Urbanístico de colaboración entre la Comunidad de Madrid, el Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid e IBERDROLA para el desmontaje de líneas aéreas de alta tensión y blindaje de subestaciones de intemperie” sitas en 16 parcelas de su propiedad en el término municipal de Madrid. Para la ejecución de este convenio, el Grupo IBERDROLA se comprometió a realizar los trabajos referidos asumiendo los costes necesarios y recibiendo como contraprestación la recalificación para uso lucrativo de 8 de las parcelas recibidas.

Durante el ejercicio 2006, y como consecuencia del desarrollo de este convenio, se ha procedido a la enajenación de dos de estas parcelas y al registro contable de la plusvalía neta resultante, que asciende a 90.272 miles de euros, una vez descontados los costes necesarios para su puesta en disposición del comprador y los resultantes del cumplimiento del Convenio, que en su totalidad ascienden a 45.743 miles de euros.

Por otro lado, durante el ejercicio 2006, el Grupo IBERDROLA ha enajenado otros edificios y terrenos por importe de 64.467 miles de euros.

Asimismo, en el ejercicio 2005 el Grupo IBERDROLA enajenó determinados terrenos y edificios, obteniendo una plusvalía de 72.598 miles de euros.



35. INGRESO FINANCIERO

El desglose del epígrafe “Ingreso financiero” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es el siguiente [CUADRO 69]:

CUADRO 69

	2006	2005	Miles de €
Ingresos de participaciones en capital	67.890	33.191	
Ingresos de otros valores negociables	11.288	34.356	
Otros intereses e ingresos financieros	114.894	43.878	
Derivados no de cobertura (Nota 24)	73.007	41.450	
Diferencias positivas de cambio	14.987	36.691	
Gastos financieros activados (Notas 4.h, 4.l y 4.o):			
- Propiedad, planta y equipo	77.909	68.383	
- Existencias	7.777	8.104	
- Combustible nuclear	550	666	
	368.302	266.719	

36. GASTO FINANCIERO

El desglose del epígrafe “Gasto financiero” de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es el siguiente [CUADRO 70]:

CUADRO 70

	2006	2005	Miles de €
Gastos financieros y gastos asimilados	764.007	638.981	
Derivados no de cobertura (Nota 24)	67.767	43.037	
Diferencias negativas en moneda extranjera	24.045	13.654	
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares (Nota 21)	31.431	26.687	
	887.250	722.359	

37. PERMUTAS

Durante los ejercicios 2006 y 2005, el Grupo IBERDROLA no ha realizado ninguna operación significativa que no se llevara a cabo mediante la entrega de efectivo.

38. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Ejercicio 2006

Durante el ejercicio 2006 el Grupo IBERDROLA no ha llevado a cabo combinaciones de negocios significativas.

Ejercicio 2005

Las principales combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio 2005 son las siguientes:

- En virtud de los acuerdos alcanzados en el ejercicio 2005 con los principales accionistas de C. Rokas, S.A. (en adelante Rokas), el Grupo IBERDROLA adquirió sucesivos paquetes adicionales de acciones representativas del 28,9% del capital de esta sociedad por un importe de 58.219 miles de euros. Dado que durante el ejercicio 2005 el Grupo ejerció un control compartido de Rokas, ésta fue consolidada por integración proporcional hasta el mes de diciembre, en el que el Grupo IBERDROLA alcanzó el 49,9% del capital social de dicha sociedad pasando a consolidarla por integración global al disponer del control efectivo de dicha participada.

La adquisición en el ejercicio 2005 de estas participaciones supuso un adelantamiento del calendario previsto en los mencionados acuerdos que preveían la compraventa de los paquetes accionariales durante el período comprendido entre 2005 y 2008.

El detalle de los activos netos adquiridos, así como la asignación del sobreprecio de acuerdo con su valor de mercado es el siguiente [CUADRO 71]:

CUADRO 71

		Miles de €	
	Valor en libros de la filial antes de la combinación de negocios	Ajustes a valor de mercado	Valor de mercado
Activos netos adquiridos:			
- Propiedad, planta y equipo	48.427	18.654	67.081
- Impuesto diferido activo	2.616	-	2.616
- Existencias	1.958	-	1.958
- Cuenta a cobrar	5.584	-	5.584
- Efectivo y equivalentes	8.730	-	8.730
- Deuda financiera	(24.868)	-	(24.868)
- Provisiones y otras cuentas a pagar	(17.724)	-	(17.724)
- Impuesto diferido pasivo	(792)	(5.969)	(6.761)
	23.931	12.685	36.616

El coste de adquisición de los distintos paquetes de acciones adquiridos en el ejercicio 2005 fue de 58.219 miles de euros, generándose, por tanto, un fondo de comercio de 21.603 miles de euros. La operación supuso una salida de caja neta de 49.489 miles de euros.

CUADRO 72

Tanto la aportación al resultado neto de impuestos del ejercicio 2005 de las combinaciones negocios descritas anteriormente, así como el impacto que sobre dicho resultado y sobre el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2005 habría tenido el hecho de que las combinaciones de negocios anteriormente descritas hubieran tenido lugar el 1 de enero de 2005 no son significativas en relación con estas Cuentas Anuales Consolidadas.

39. PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes del Grupo IBERDROLA, fundamentalmente relacionados con litigios y otros aspectos legales, no son significativos.

40. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

El detalle de las magnitudes económicas más relevantes en los ejercicios 2006 y 2005 correspondientes a los principales negocios conjuntos en los que interviene el Grupo IBERDROLA es el siguiente [CUADROS 72-73]:

Ejercicio 2006	Comunidades de bienes de centrales nucleares y térmicas										Miles de €					
	Almaraz	Trillo	Vandellós	Ascó	Aceca	A.I.E Almaraz	A.I.E Trillo	Vandellós- Ascó	Nuclenor,S.A.	Bahía de Bizkaia Elect. S.A.	Bahía de Bizkaia Gas, S.A.	Tarragona Power, S.A.	Negocios conjuntos del Subgrupo Renovables	Negocios conjuntos del Subgrupo Neoenergía	Negocios conjuntos del Subgrupo Deca	Negocios conjuntos del Subgrupo Corp. IBV
Activos intangibles	-	-	4	-	1.337	3.543	-	-	-	35.015	333	21.125	21.667	867.244	277.323	36.718
Propiedad, planta y equipo																
Inst. técnicas de energía eléctrica	1.111.115	1.238.052	1.059.586	922.303	479	-	-	-	157.717	255.292	237.643	253.536	618.522	1.922.282	111.740	-
Otro inmovilizado material	3.447	8.496	15.366	-	2.763	3.225	-	-	6.965	26.806	6.491	4.643	1.158	300.612	100.704	40.972
Activos financieros no corrientes	38.149	2.434	58.597	17.392	2.679	84	117.329	25.528	23.708	32.126	23.107	108.915	610.697	19.156	180.662	
Activos corrientes	123.340	73.087	75.844	72.866	59.577	83.853	134.044	127.283	70.302	34.028	14.299	135.165	1.027.174	229.161	1.270.101	
Total Activo	1.276.051	1.322.069	1.209.397	1.012.561	66.835	90.705	251.373	317.493	411.123	310.621	316.710	885.427	4.728.009	738.084	1.528.453	
Pasivos no corrientes	201.756	155.455	114.785	94.001	8.734	74.337	169.613	104.998	147.408	195.114	28.379	340.023	1.994.761	214.752	38.552	
Pasivos corrientes	604.136	997.108	938.195	649.801	41.234	16.368	85.138	55.944	106.322	21.933	252.463	236.235	621.001	127.812	335.293	
Ingresos	778.034	404.899	350.630	425.823	124.729	116.712	177.593	211.856	354.624	67.785	158.536	135.789	2.335.681	542.708	1.622.839	
Gastos	298.448	200.300	183.143	152.209	107.243	109.749	171.705	150.337	274.113	54.254	171.325	86.574	1.883.968	483.965	1.095.173	

CUADRO 73

Comunidades de bienes de centrales nucleares y térmicas													Miles de €			
Ejercicio 2005	Almaraz	Trillo	Vandellós	Ascó	Aceca	A.I.E Almaraz Trillo	A.I.E Vandellós- Ascó Nuclenor,S.A.	Bahía de Bizkaia Elect. S.A.	Bahía de Bizkaia Gas, S.A.	Tarragona Power, S.A.	Negocios conjuntos del Subgrupo Renovables	Negocios conjuntos del Subgrupo Neoenergía	Negocios conjuntos del Subgrupo Deca	Negocios conjuntos del Subgrupo Corp. IBV		
Activos intangibles	-	-	261	27	-	3.486	-	-	18.854	576	9.355	828	909.711	314.974	29.622	
Propiedad, planta y equipo																
Inst. técnicas de energía eléctrica	1.120.796	1.266.341	1.132.607	936.873	612	3.332	-	131.437	297.322	133.553	267.165	459.951	1.771.371	114.914	-	
Otro inmovilizado material	11.200	15.259	38.179	9.140	2.612	-	-	-	4.498	129.323	4.742	679	200.057	106.367	52.339	
Activos financieros no corrientes	27.079	18.610	29.129	14.300	2.408	83	124.341	25.067	38.680	31.171	17.568	615	711.635	22.563	237.281	
Activos corrientes	130.535	62.045	79.075	64.627	45.376	60.652	146.070	120.967	66.308	40.162	31.662	138.148	748.846	209.239	908.323	
Total Activo	1.289.610	1.362.255	1.279.251	1.024.967	51.008	67.553	270.411	277.471	425.662	334.785	330.492	600.221	4.341.620	768.057	1.227.565	
Pasivos no corrientes	144.669	71.335	79.307	61.853	6.070	51.075	186.739	58.979	265.621	205.733	15.253	347.928	1.899.997	206.839	46.747	
Pasivos corrientes	844.447	1.176.876	971.136	853.993	17.714	16.478	92.940	59.387	47.663	88.066	267.248	94.371	604.892	105.385	252.161	
Ingresos	492.936	251.629	270.500	215.900	95.728	96.125	194.439	211.577	326.264	56.413	164.558	69.043	1.935.067	499.566	982.267	
Gastos	234.164	161.643	141.629	125.067	67.306	96.125	187.752	151.245	218.318	38.433	162.771	22.093	1.714.811	439.739	910.572	

41. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Grupo IBERDROLA avala a otras sociedades, según el siguiente detalle

[CUADRO 74]:

IBERDROLA considera que los pasivos adicionales a las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2006 y 2005 a tales efectos que pudieran originarse por los avales prestados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, si los hubiera, no serían significativos.

CUADRO 74

	Miles de €	
	2006	2005
Electricidad de La Paz, S.A. (*)	-	8.980
Veo Televisión, S.A. (*)	2.404	2.549
Elcogás, S.A.	32.625	33.473
Tirme, S.A.	20.547	17.579
	55.576	62.581

(*) Sociedades participadas valoradas en el proceso de consolidación por el método de la participación.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 el Grupo IBERDROLA tiene avales concedidos por importe de 34.132 y 97.482 miles de euros, respectivamente, frente a la Comisión Federal de Electricidad (México) en garantía del suministro de energía eléctrica y de finalización de centrales de ciclo combinado.

Por otra parte, el Grupo IBERDROLA, en cumplimiento de las obligaciones contractuales exigidas por préstamos recibidos de entidades bancarias, tiene pignoradas total o parcialmente las acciones de alguna de sus sociedades al 31 de diciembre de 2006 y 2005. El desglose por sociedades de las acciones pignoradas se muestra a continuación [CUADRO 75]:

CUADRO 75

Sociedad	2006		2005	
	Número de acciones pignoradas por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA	Valor teórico contable por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2006 (miles de euros)	Número de acciones pignoradas por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA	Valor teórico contable por el porcentaje de participación del Grupo IBERDROLA al 31 de diciembre de 2005 (miles de euros)
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	668.415	9.480	598.125	7.990
Eólicas de La Rioja, S.A.	63.550	5.537	68.750	6.694
Molinos del Cidacos, S.A.	325.745	8.754	256.250	4.561
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	18.483	4.023	18.483	3.928
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	12.570	1.764	12.570	1.891
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	25.500	3.164	25.500	3.263
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	24.075	4.140	24.075	3.008
Eólicas de Campollano, S.A.	272.425	3.650	272.425	2.649
Biovent Energía, S.A.	1.700	32.110	1.700	20.906
Cofrusa Cogeneración, S.A.	10.000	482	10.000	646
Peninsular Cogeneración, S.A.	4.500	7.409	4.500	5.236
Itapebí Geraçao de Energía, S.A.	58.468.999	31.564	58.468.999	26.434
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	568.174	26.862	568.174	25.877
Molinos de La Rioja, S.A.	127.110	3.057	42.000	1.470
	60.591.246	141.996	60.371.551	114.553

42. RETRIBUCIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

a) Aplicación de la asignación estatutaria 2006

El artículo 50 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA dispone que "la Sociedad destinará, en concepto de gasto, una cantidad equivalente de hasta el 2% del beneficio obtenido en el ejercicio por el Grupo consolidado" a la remuneración de los Administradores.

El Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta una asignación estatutaria del 1% del beneficio consolidado del ejercicio 2006 (1,25% en el ejercicio 2005) que ha ascendido en los ejercicios 2006 y 2005 a 16.602 y 17.276 miles de euros, respectivamente, inferior al límite que establece el artículo 50 de los

Estatutos Sociales de IBERDROLA, sumas que han sido registradas con cargo al epígrafe "Gastos de Personal" de las correspondientes Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas (Nota 31).

Las sumas de 16.602 y 17.276 miles de euros se desglosan como sigue:

Atenciones estatutarias

Las atenciones estatutarias de los miembros del Consejo de Administración, con cargo a la mencionada aplicación de la asignación estatutaria, han supuesto 4.141 (*) y 3.741 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente. Las atenciones que perciben los



miembros del Consejo de Administración se basan en las funciones que cada Consejero tiene asignadas dentro del mismo, según el siguiente detalle [CUADRO 76]:

CUADRO 76

	Miles de €	
	2006	2005
Presidentes	595	447
Vicepresidentes	926	769
Miembros de Comisiones	1.737	1.628
Consejeros	883	897
	4.141	3.741

(*) Estos importes incluyen las atenciones estatutarias de aquellos miembros del Consejo de Administración que hayan cesado en su cargo a lo largo del ejercicio.

Dietas

Las dietas de asistencia de los Consejeros, con cargo a la asignación estatutaria, han ascendido a 707 y 839 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005, respectivamente.

Primas de seguros

El pago en los ejercicios 2006 y 2005 de la prima devengada para la cobertura de las prestaciones de fallecimiento e invalidez de los Consejeros en activo asciende a 262 y 284 miles de euros, respectivamente.

El importe de la prima del seguro de responsabilidad civil por el ejercicio del cargo de Consejeros es de 704 y 732 miles de euros, respectivamente.

Otros

Por último, los gastos por servicios exteriores y retribuciones en especie han ascendido, en los ejercicios 2006 y 2005, a 1.170 y 1.468 miles de euros. La asignación estatutaria no distribuida en los ejercicios 2006 y 2005 asciende a 9.618 y 9.725 miles de euros, respectivamente.

b) Aplicación asignación estatutaria ejercicios anteriores

Con cargo a asignaciones estatutarias de ejercicios anteriores, no asignadas, se han efectuado abonos, en 2006, por los siguientes conceptos:

Retribución fija

El contrato de prestación de servicios del Presidente saliente en los ejercicios 2006 y 2005 ha ascendido a 9.300 y 1.200 miles euros, respectivamente.

Retribución variable

Las retribuciones variables abonadas a los miembros de Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas han ascendido a 1.000 miles de euros.

Primas de seguros de vida

La prima abonada en los ejercicios 2006 y 2005 por la regularización de la póliza de aseguramiento de las pensiones causadas por los miembros del Consejo de Administración jubilados asciende a 483 y 365 miles de euros, respectivamente.

Provisiones y garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Consejeros.

Este capítulo incluye 5.280 miles de euros en primas de seguros, por un lado, y 1.470 miles de euros de las indemnizaciones abonadas a los Consejeros cesantes, ambas con cargo a la asignación estatutaria de ejercicios anteriores, frente a los 122 miles de euros de las abonadas con cargo a la del ejercicio 2005.

Otros

Asimismo se han satisfecho 165 miles de euros por servicios exteriores.

c) Otros conceptos retributivos

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2006 y 2005 por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA que han tenido responsabilidades ejecutivas que figuran registradas en el capítulo "Gastos de personal" de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas, han ascendido a 1.750 y 1.147 miles de euros, respectivamente, de retribución fija, 1.111 y 1.058 miles de euros, respectivamente, de retribución variable, y 567 y 733 miles de euros, respectivamente, el importe de primas de seguros de vida.

La suma de las retribuciones correspondientes a la asignación estatutaria y aquéllas reflejadas en otros epígrafes de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios 2006 y 2005 adjuntas es inferior al límite que establece el artículo 50 de los Estatutos Sociales de IBERDROLA para la asignación estatutaria.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 no existe ningún préstamo ni anticipo concedido por el Grupo IBERDROLA a los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. Apartado 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de IBERDROLA, en cuyo capital participan los Consejeros, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas [CUADRO 77]:

CUADRO 77

Consejeros	Sociedad	% participación	Cargo o funciones
Don Juan Luis Arregui Ciarsolo	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	0,465	Consejero
Don José Orbegozo Arroyo	Fanox Electronic, S.L.	5,220	Ninguno
Don Lucas María de Oriol López-Montenegro	Endesa, S.A.	0,000	Ninguno
Don Lucas María de Oriol López-Montenegro	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	1,450	Ninguno
Don Julio de Miguel Aynat	Metrovacesa, S.A.	0,001	Consejero
Don Sebastián Battaner Arias	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	0,001	Ninguno
Don Iñigo Víctor de Oriol Ibarra	Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A.	0,000	Consejero
Don Braulio Medel Cámara	Abertis Infraestructuras, S.A.	0,001	Consejero

Adicionalmente, se incluye la siguiente información requerida en virtud de las citadas disposiciones legales, sobre la realización, por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de IBERDROLA, por parte de los Consejeros [CUADRO 78]:

CUADRO 78

Consejeros	Sociedad	Cargo o funciones
Sr. D. Xabier de Irala Estévez	Euskaltel, S.A.	Consejero
Sr. D. Braulio Medel Cámara	Aguagest Sur,S.A.	Presidente

43. RETRIBUCIONES A LA ALTA DIRECCIÓN

Los costes de personal (retribuciones dinerarias, en especie, Seguridad Social, sistemas de pensiones, etc.) de la alta dirección han ascendido a 10.049 y 10.365 miles de euros en los ejercicios 2006 y 2005 y figuran registrados en el epígrafe "Gastos de Personal" de las Cuentas de

Pérdidas y Ganancias Consolidadas adjuntas de los ejercicios mencionados.

En estas cifras no se incluyen las percepciones por sueldos y salarios, plan de opciones y aportaciones de la Sociedad al "Plan de Pensiones IBERDROLA" recibidas por los miembros del Consejo de Administración de IBERDROLA

con responsabilidades ejecutivas, que están relacionadas en la Nota 42.

Existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la Sociedad o de su Grupo. Estos contratos han de ser aprobados por el Consejo de Administración de IBERDROLA.

Desde los años 90, IBERDROLA comenzó a incluir este tipo de cláusulas en los contratos de sus directivos, si bien la mayoría de los contratos con cláusulas de garantía se suscribieron en octubre del año 2000. Dichos contratos afectan en la actualidad a un total de 84 directivos, entre los que se encuentran los miembros de la Alta Dirección de IBERDROLA.

El objetivo es conseguir un grado de fidelidad eficaz y suficiente de los ejecutivos de primer nivel necesarios para la gestión de IBERDROLA y, de este modo, evitar la pérdida

de experiencia y conocimientos que podría poner en peligro la consecución de los objetivos estratégicos. En esencia, estas cláusulas reconocen indemnizaciones en función de la antigüedad en la Compañía de los miembros del equipo directivo, con anualidades que varían entre un mínimo de 1 y un máximo de 5.

Por otro lado, en los ejercicios 2006 y 2005 no se han producido otras operaciones con directivos ajenos al curso normal del negocio.

44. SALDOS Y OPERACIONES CON OTRAS PARTES RELACIONADAS

Las operaciones que se detallan a continuación son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado:

Operaciones realizadas por IBERDROLA, S.A. con accionistas significativos

Las operaciones más importantes efectuadas durante los ejercicios 2006 y 2005 han sido las siguientes [CUADRO 79]:

CUADRO 79

	Miles de €					
	Accionista significativo			2005		
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Bilbao Bizkaia Kutxa	Grupo ACS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Bilbao Bizkaia Kutxa	Grupo ACS (**)
Tipo de operación						
Intereses abonados	13.835	132	-	2.445	33	-
Intereses devengados pero no cobrados	50	14	-	35	7	-
Intereses cargados	628	1.310	-	2.161	35	-
Intereses devengados pero no pagados	(1.517)	-	-	(2.685)	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	47.957	59.861	-	53.630	51.947	-
Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la Sociedad y la parte vinculada (*)	2.568.681	115.354	-	2.395.124	78.484	-
Recepción de servicios	1.531	-	-	185	-	-
Prestación de servicios	63	-	-	-	-	-
Préstamos	514.822	-	-	347.176	-	-
Otros acuerdos de financiación	-	-	-	60.000	-	-
Contratos de arrendamiento financiero	7.185	-	-	7.185	-	-
Contratos de arrendamiento operativo	603	-	-	-	-	-
Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida	-	-	-	2.399	-	-
Otras	107	-	-	7.168	-	-
	3.153.945	176.671	-	2.874.823	130.506	-

(*) Incluye, entre otros, depósitos, derivados de deuda, emisión de pagarés, cuentas corrientes, etc.

(**) Accionista significativo desde 27 de junio de 2006.

**Operaciones realizadas por otras sociedades del Grupo
IBERDROLA con accionistas significativos**

Las operaciones más significativas durante los ejercicios 2006 y 2005, han sido las siguientes [CUADRO 80]:

CUADRO 80

	Accionista significativo						Miles de €	
	2006			2005				
	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Bilbao Bizkaia Kutxa	Grupo ACS	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	Bilbao Bizkaia Kutxa	Grupo ACS (**)		
Tipo de operación								
Intereses abonados	67.760	270	-	42.494	369	-	-	
Intereses devengados pero no cobrados	235	-	-	-	3	-	-	
Intereses cargados	4.204	56	-	4.522	31	-	-	
Intereses devengados pero no pagados	2.663	61	-	5.490	48	-	-	
Otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la Sociedad y la parte vinculada (*)	731.434	-	-	1.474.637	4.522	-	-	
Recepción de servicios	-	-	45.344	-	-	-	-	
Prestación de servicios	-	-	282	-	-	-	-	
Préstamos	376.464	293.600	-	472.923	11.275	-	-	
Ventas de inmovilizado material	31.824	-	-	-	-	-	-	
Emisión de bonos	18.208	6.138	-	-	-	-	-	
Póliza de crédito	1.370	-	-	-	-	-	-	
Compra de bienes	-	-	1.608	-	-	-	-	
Otros acuerdos de financiación	-	-	-	23.500	-	-	-	
	1.234.162	300.125	47.234	2.023.566	16.248		-	

(*) Incluye, entre otros, depósitos, derivados de deuda, emisión de pagarés, cuentas corrientes, etc.

(**) Accionista significativo desde 27 de junio de 2006.



Operaciones realizadas con sociedades asociadas

El detalle de las transacciones realizadas con sociedades asociadas que son partes relacionadas, y que no han sido eliminadas en el proceso de consolidación (Nota 2.b) son las siguientes [CUADRO 81]:

CUADRO 81

	Miles de €									
	2006					2005				
	Adquisición de activos	Cuenta a pagar	Cuentas a cobrar	Venta y servicios prestados	Servicios recibidos	Adquisición de activos	Cuenta a pagar	Cuenta a cobrar	Venta y servicios prestados	Servicios recibidos
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	379.468	37.740	50	106	13.034	243.411	43.000	11.734	108	28.554
Amara, S.A.U.	10.753	-	31.465	2.022	9.956	6.940	-	-	-	6.425
Anselmo León, S.A.	-	6.681	-	1.189	109	-	-	-	-	1.361
Tecnatom, S.A.	-	-	-	-	-	-	260	-	-	4.035
Otras	-	5.116	13.146	13.802	4.124	3.520	-	-	-	3.535
	390.221	49.537	44.661	17.119	27.223	254.131	43.000	11.734	108	43.910

Durante el ejercicio 2006, el Grupo IBERDROLA ha suscrito con Gamesa Eólica, S.A. un contrato de suministro de aerogeneradores por el cual el Grupo Gamesa suministrará al Grupo IBERDROLA aerogeneradores por una potencia total de 2.700 MW y un valor superior a 2.300 millones de euros durante el periodo comprendido entre 2007 y 2009, que serán instalados en España, resto de Europa, México y Estados Unidos. El contrato incluye su montaje y puesta en marcha, así como los servicios de operación y mantenimiento durante el periodo de garantía.

Asimismo, en ese mismo ejercicio, el Grupo IBERDROLA ha establecido un compromiso de compraventa de parques eólicos con Gamesa Energía (Sociedad dependiente de Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.), por una potencia aproximada de 1.000 MW, situados en Estados Unidos, cuyo valor aproximado oscilará entre 700 y 1.100 millones de dólares estadounidenses, dependiendo del número final de MW adquiridos y de su producción.

En octubre de 2005 el Grupo IBERDROLA alcanzó un acuerdo con Gamesa Energía, S.A. para la adquisición de determinados parques eólicos con una potencia instalada de 700 MW. Dichas adquisiciones tendrán lugar durante el período comprendido entre 2006 y 2009 por un importe aproximado de 900.000 miles de euros pudiendo prorrogarse el período de adquisición hasta 2012.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las sociedades del Grupo IBERDROLA tienen contratadas las siguientes garantías con las partes relacionadas indicadas en el siguiente [CUADRO 82]:

CUADRO 82

Partes relacionadas	2006	2005
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	1.398.557	311.499
Bilbao Bizkaia Kutxa	35.040	-
	1.433.597	311.499

Operaciones realizadas con Administradores y Alta Dirección

Adicionalmente a la retribución devengada en los ejercicios 2006 y 2005, la Alta Dirección ha percibido, en concepto de dividendos y otros beneficios distribuidos, 15.653 y 11.647 miles de euros, respectivamente.

Asimismo, en los ejercicios 2006 y 2005 se han realizado transacciones por importe de 37.098 y 1.596 miles de euros, respectivamente, con Corporación Eólica Cesa, S.A., en la que el Consejero D. Juan Luis Arregui Ciársolo tuvo durante el ejercicio 2006 y 2005 la condición de Presidente del Consejo, así como con la compañía turca DAS Engineering & Energy Investments. Inc. por importe de 119 y 86 miles de euros, respectivamente, en la que un hermano del Consejero D. Lucas María de Oriol López-Montenegro era miembro del Consejo, al celebrar un contrato de prestación de servicios con la Sociedad para el desarrollo de negocios energéticos en Turquía.

45. SITUACIÓN FINANCIERA Y HECHOS POSTERIORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

Para hacer frente al programa ordinario de inversiones previsto para el ejercicio 2007 y a las necesidades de tesorería que se derivan de la situación financiera al 31 de diciembre de 2006, el Grupo IBERDROLA necesitará obtener nuevos recursos financieros por un importe aproximado de 13.876.612 miles de euros. De este importe, 11.846.612 miles de euros corresponden a las necesidades originadas por la adquisición de SCOTTISH POWER PLC. (Nota 46).

Según se indica en la Nota 23 y teniendo en cuenta los importes mencionados en la Nota 46, al 31 de diciembre de 2006, el Grupo IBERDROLA tenía préstamos y créditos concedidos pendientes de disponer por un importe aproximado de 15.618.355 miles de euros, respectivamente, de los cuales 11.846.612 miles de euros corresponden al préstamo puente para la adquisición de SCOTTISH POWER PLC. y 483.591 miles de euros a la refinanciación de deuda bancaria en las sociedades del Grupo en México, quedando 3.288.152 miles de euros para cubrir el resto de necesidades del Grupo IBERDROLA.

Este importe, unido a los 250.000 miles de euros de los préstamos y emisiones acordados con posterioridad al cierre del ejercicio y con anterioridad a la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, garantizan la cobertura de las necesidades de tesorería para el ejercicio 2007.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el Balance de Situación Consolidado de IBERDROLA presentaba fondo de maniobra negativo, sin que ello supusiera problema alguno debido a las características de la actividad del Grupo y el corto período de cobro a sus clientes.



46. OFERTA SOBRE LAS ACCIONES DE SCOTTISH POWER PLC

Con fecha 27 de noviembre de 2006, los Consejos de Administración de IBERDROLA y de SCOTTISH POWER PLC. (en adelante, SCOTTISHPOWER), sociedad británica dedicada a la producción y venta de energía, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta en virtud de la cual IBERDROLA, directamente o través de una filial íntegramente participada, adquirirá las acciones de SCOTTISHPOWER, habiendo recomendado unánimemente la operación el Consejo de Administración de SCOTTISHPOWER.

IBERDROLA adquirirá la totalidad de las acciones de SCOTTISHPOWER, incluyendo las acciones que se emitan como consecuencia del eventual ejercicio por sus titulares de los derechos de conversión de las acciones B de SCOTTISHPOWER y en contraprestación entregará metálico y nuevas acciones de IBERDROLA a los accionistas de SCOTTISHPOWER y a los titulares de ADS de SCOTTISHPOWER de acuerdo con la siguiente ecuación:

- Por cada acción de SCOTTISHPOWER, 400 peniques de libra esterlina y 0,1646 nuevas acciones de IBERDROLA.
- Por cada ADS de SCOTTISHPOWER, 1.600 peniques de libra esterlina y 0,6584 nuevas acciones de IBERDROLA.

Asimismo, SCOTTISHPOWER declarará un dividendo de carácter especial de 12 peniques de libra esterlina por cada acción de SCOTTISHPOWER y de 48 peniques de libra esterlina por cada ADS de SCOTTISHPOWER que acudan al acuerdo.

La operación valora cada acción de SCOTTISHPOWER en 777 peniques de libra esterlina y su capital ordinario en aproximadamente, 11.600 millones de libras esterlinas (según los cálculos efectuados el 27 de noviembre de 2006).

La parte de la contraprestación satisfecha en metálico será sufragada mediante financiación suscrita con entidades de crédito. El Grupo IBERDROLA ha obtenido compromisos de financiación por importe de 7.955 millones de libras (11.738 millones de euros, según los cálculos efectuados el 27 de noviembre de 2006) de ABN Amro Bank NV, Barclays Capital y The Royal Bank Of Scotland para financiar el componente en efectivo de la contraprestación y para refinanciar determinados

elementos del endeudamiento existente de SCOTTISHPOWER.

IBERDROLA considera que la operación dará lugar a:

- La tercera empresa energética de Europa.
- Una capacidad de generación instalada del grupo resultante de 36.603 MW y 21,4 millones de puntos de suministro al 30 de septiembre de 2006.
- 5.700 MW de capacidad de generación eólica instalada y de 333 MW de capacidad de generación de minicentrales hidráulicas, convirtiendo al grupo resultante en el líder del mercado internacional de la energía renovable.
- Ahorros anuales antes de impuestos y de inversión de, al menos, de 88 millones de libras esterlinas y unos ahorros de capital medios esperados de 30 millones de libras esterlinas.

El calendario previsto para la operación establece su aprobación en la Junta General de Accionistas de IBERDROLA y de SCOTTISHPOWER a finales de marzo de 2007, de tal manera que la operación sea completada a finales de abril de 2007.

47. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Ernst & Young, a la que pertenece Ernst & Young, S.L., firma auditora del Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2006, ascendió a 3.872 miles de euros en dicho ejercicio. La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte, a la que pertenece Deloitte, S.L., firma auditora del Grupo IBERDROLA durante el ejercicio 2005, ascendió a 3.361 miles de euros en dicho ejercicio.

El detalle de estos importes es el siguiente [CUADRO 83]:

CUADRO 83

	Miles de €	
	2006	2005
Auditoría de cuentas	3.218	2.606
Otros servicios relacionados con la auditoría	166	517
Otro tipo de servicios	488	238
	3.872	3.361

La remuneración a otros auditores diferentes al auditor principal durante los ejercicios 2006 y 2005 ha ascendido a 2.510 y 839 miles de euros, con el siguiente detalle [CUADRO 84]:

CUADRO 84

	Miles de €	
	2006	2005
Auditoría de cuentas	742	741
Otros servicios relacionados con la auditoría	857	18
Otro tipo de servicios	911	80
	2.510	839

48. BENEFICIOS POR ACCIÓN

La conciliación al 31 de diciembre de 2006 y 2005 del número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de los beneficios por acción (Nota 4.ad) es la siguiente [CUADRO 85]:

CUADRO 85

	2006	2005
Acciones emitidas al cierre del ejercicio	901.549.181	901.549.181
Número medio de acciones propias en cartera	(487.206)	(561.129)
Número medio de acciones en circulación	901.061.975	900.988.052

Los beneficios básicos por acción correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005 son los siguientes [CUADRO 86]:

CUADRO 86

	31.12.06	31.12.05
Beneficio neto (miles de euros)	1.660.256	1.382.049
Número medio de acciones en circulación	901.061.975	900.988.052
Beneficios básicos por acción (euros)	1.843	1.534

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 IBERDROLA, S.A., sociedad dominante del Grupo IBERDROLA, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.



49. FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 han sido formuladas por los Administradores de IBERDROLA el 20 de febrero de 2007.

ANEXO - INFORMACIÓN REFERENTE A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS DE IBERDROLA

A continuación se detalla el porcentaje de participación directa o indirecta que IBERDROLA, S.A. mantiene en las sociedades dependientes. El porcentaje de votos en los órganos de decisión de estas sociedades que es controlado por Iberdrola se corresponde, básicamente, con el porcentaje de participación.

A. Sociedades con participación mayoritaria o control de hecho consolidadas por integración global en los ejercicios 2006 y 2005

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		
			31.12.06	31.12.05	Auditor
Iberdrola International, B.V.	Holanda	Financiera-Instrumental	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.	Vizcaya	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Eléctrica Conquense, S.A. y sociedades dependientes	Madrid	Energía	53,59	53,59	Ernst & Young
Subgrupo Iberdrola Inmobiliaria	Madrid	Inmobiliaria	100,00	100,00	PWC
Iberdrola Distribución de Gas, S.A.U.	Valencia	Gas	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Infraestructuras Gasistas, S.L.	Madrid	Gas	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola II Comercializaçao Energia, Ltda.	Portugal	Servicios	100,00	100,00	-
NEO – SKY 2002, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	94,29	94,29	Ernst & Young
Iberdrola Finanzas, S.A.U.	Vizcaya	Financiera-Instrumental	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Inversiones 2010, S.A.U.	Vizcaya	Holding	100,00	100,00	-
Productos y Servicios del Confort, S.A.U.	Vizcaya	Servicios	100,00	100,00	-
Iberdrola Portugal Electricidade e Gas, S.A.	Portugal	Energía y gas	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Participações SGPS, S.A.	Portugal	Holding	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Reinsurance, S.A.	Luxemburgo	Seguros	100,00	100,00	Ernst & Young
Factor Energía, S.A.	Barcelona	Comercial	57,50	57,50	Otros
Subgrupo Iberdrola Generación					
Iberdrola Generación, S.A.U.	Vizcaya	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberduero, S.L.U.	Vizcaya	Energía	100,00	100,00	-
Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A.	Navarra	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Hidroeléctrica Ibérica, S.L.U.	Vizcaya	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Operación y Mantenimiento, S.A.U.	Madrid	Servicios	100,00	100,00	Ernst & Young
Energyworks Cartagena, S.L.	Murcia	Energía	99,00	99,00	Ernst & Young
Energyworks Villarrobledo, S.L.	Albacete	Energía	99,00	99,00	Ernst & Young
Energyworks Aranda, S.L.	Valladolid	Energía	99,00	99,00	Ernst & Young
Energyworks Carballo, S.L.	La Coruña	Energía	99,00	99,00	Ernst & Young
Energyworks San Millán, S.L.	León	Energía	90,00	90,00	Ernst & Young
Energyworks Milagros, S.L.	Burgos	Energía	72,81	72,81	Ernst & Young
Iberdrola Cogeneración, S.L.U.	Madrid	Holding	100,00	100,00	Ernst & Young
Energyworks Fonz, S.L.	Huesca	Energía	77,18	77,18	Ernst & Young
Energyworks Monzón, S.L.	Huesca	Energía	80,68	80,68	Ernst & Young
Energyworks Vit-Vall, S.L.	Álava	Energía	99,00	99,00	Ernst & Young
Subgrupo Iberdrola Energía					
Iberdrola Energía, S.A.U.	Madrid	Holding	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Investimentos, S.U.L.	Portugal	Holding	100,00	100,00	-
Iberdrola Energía do Brasil, Ltda.	Brasil	Holding	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Energía Monterrey, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberoamericana de Energía Ibener, S.A.	Chile	Energía	94,74	94,74	Ernst & Young
Iberdrola México, S.A. de C.V.	México	Holding	99,99	99,99	Ernst & Young
Gestión Empresas Eléctricas, S.A.	Guatemala	Servicios	99,99	99,99	Deloitte
Enertek, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Energía Altamira, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Energía del Golfo, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Servicios de Operación Altamira, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	Ernst & Young
Servicios de Operación La Laguna, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	Ernst & Young
Cinergy, S.R.L. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	Ernst & Young
Servicios Industriales y Administrativos del Noreste, S.R.L. de C.V.	México	Servicios	51,12	51,12	Ernst & Young
Iberdrola Energía Altamira de Servicios, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Servicios Monterrey, S.A. de C.V.	México	Servicios	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Energía Tamazunchale, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola de Inversiones, S.R.L. de C.V.	Bolivia	Holding	99,99	99,99	Ernst & Young
Electricidad de Veracruz, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Electricidad de Veracruz II, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberdrola Energía La Laguna, S.A. de C.V.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Capuava Energy, Ltda.	Brasil	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Energyworks do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Parques Ecológicos de México, S.A. de C.V.	México	Energía	99,95	97,96	Ernst & Young
Iberdrola Servicios de Capacitación, S.A.	México	Energía	99,99	99,99	Ernst & Young
Iberaguas, Ltda.	Chile	Holding	99,80	99,80	-
Iberdrola Energía Chile, Ltda.	Chile	Holding	99,90	99,90	Ernst & Young



A. Sociedades con participación mayoritaria o control de hecho consolidadas por integración global en los ejercicios 2006 y 2005 (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Auditor
			31.12.06	31.12.05	
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables					
Iberdrola Energ. Rinnovabili, S.P.A.	Italia	Energía	100,00	100,00	-
Iberdrola Renewable Energies of UK Limited	Reino Unido	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Higher Darracott Moor Wind Farm Ltd.	Reino Unido	Energía	100,00	-	-
Aeolia Produção de Energia, S.A.	Portugal	Energía	78,00	78,00	Ernst & Young
Iberdrola Energies Renouveables, S.A.S.	Francia	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Subgrupo Perfect Wind	Francia	Energía	100,00	-	-
Parc Eolian La Nourais, S.A.S.	Francia	Energía	100,00	-	-
Iberdrola Regenerative Energien, GmbH	Alemania	Energía	100,00	100,00	-
Energias Renováveis do Brasil, Ltda.	Brasil	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Energias Renováveis, S.A.	Portugal	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Metal Industry of Arcadia C. Rokas, S.A. (*)	Grecia	Energía	49,90	49,90	Ernst & Young
Iberdrola Energía Odnawialna Spo3kaz Ograniczon Odpowiedzialnocecil	Polonia	Energía	100,00	100,00	-
Iberdrola Energias Renovables, S.A.U. (antes Iberdrola Energías Renovables II, S.A.U.)	Madrid	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberenova Promociones, S.A.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Ciener, S.A.U.	Vizcaya	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Energía I Vent, S.A.	Barcelona	Energía	90,00	90,00	Ernst & Young
Iberdrola Energías Renovables de Galicia, S.A.U.	Orense	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Energias Renovables de Castilla-La Mancha, S.A.U.	Toledo	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Minicentrales del Tajo, S.A.	Madrid	Energía	66,58	66,58	Ernst & Young
Biovent Energía, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	85,00	Ernst & Young
Iberdrola Energias Renovables de Andalucía, S.A.U.	Sevilla	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Energias Renovables de Aragón, S.A.U.	Zaragoza	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Sociedad Gestora de Parques Eólicos Campo de Gibraltar, S.A.	Málaga	Energía	55,00	55,00	Ernst & Young
Sociedad Gestora de Parques Eólicos de Andalucía, S.A.	Málaga	Energía	55,00	55,00	Ernst & Young
Biovent Holding, S.A.	Valladolid	Energía	85,00	85,00	Ernst & Young
Sistemas Energéticos Chandrex, S.A.	Orense	Energía	96,07	96,07	Ernst & Young
Sistemas Energéticos Mas Garullo, S.A.	Zaragoza	Energía	51,00	51,00	Ernst & Young
Sistemas Energéticos La Muela, S.A.	Zaragoza	Energía	50,00	50,00	Ernst & Young
Sistemas Energéticos del Moncayo, S.A.	Soria	Energía	75,00	75,00	Ernst & Young
Sistemas Energéticos Torralba, S.A.	Zaragoza	Energía	60,00	60,00	Ernst & Young
Eme Dólar Uno, S.L.U.	Sevilla	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Eme Hueneja Tres, S.L.U.	Sevilla	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Eme Dólar Tres, S.L.U.	Sevilla	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Eme Ferreira Dos, S.L.U.	Sevilla	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Global Solar Energy, S.A.	Murcia	Energía	90,00	-	Ernst & Young
Producciones Energéticas de Castilla y León, S.A.	Valladolid	Energía	76,50	-	Ernst & Young
Windfarm Wifus, GmbH	Alemania	Energía	100,00	-	-
EBV Windpark 23, GmbH	Alemania	Energía	100,00	-	-
Rastenberg, GmbH	Alemania	Energía	100,00	-	-
Energía Wiatrowa Karscino S.P. ZOO EWK	Polonia	Energía	100,00	-	-
Iberdrola Renewable Energies USA Limited	EE. UU.	Energía	100,00	-	Ernst & Young
Subgrupo Community Energy	EE. UU.	Energía	100,00	-	Ernst & Young
Electra Sierra de San Pedro, S.A.	Cáceres	Energía	80,00	-	-
Sistema Energéticos Los Campillos, S.A.U.	Valladolid	Energía	100,00	-	-
Ousauhing Raisner, AS	Estonia	Energía	80,00	-	-
Iberdrola Energía Marinas de Cantabria, S.A.	Cantabria	Energía	60,00	-	-
Energias Eólicas de Cuenca, S.A.	Cuenca	Energía	62,50	62,50	-
Energiaki Alogorachis, S.A.	Grecia	Energía	100,00	-	-
Iberdrola Regenerative Energien Verwaltungs, GmbH	Alemania	Energía	100,00	-	-
Windpark Jülicher Land	Alemania	Energía	100,00	-	-
EC Energoconsult Mernökszolgaltat, I.E.K.	Hungría	Energía	100,00	-	-
Somozas Energías y Recursos Medioambientales, S.A.	La Coruña	Energía	90,00	-	-

(*) Sociedad que cotiza en la Bolsa de Grecia.

A. Sociedades con participación mayoritaria o control de hecho consolidadas por integración global en los ejercicios 2006 y 2005 (Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		
			31.12.06	31.12.05	Auditor
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Construcción					
Iberdrola Ingeniería y Construcción, S.A.U.	Vizcaya	Ingeniería	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Ingeniería y Consultoría Servicios, S.A.U.	Madrid	Ingeniería	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Consultoría e Serviços do Brasil, Ltda.	Brasil	Ingeniería	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Ingeniería y Consultoría México, S.A. de C.V.	México	Ingeniería	99,99	99,99	Ernst & Young
Enermón S.A. de C.V.	México	Ingeniería	99,99	99,99	Ernst & Young
Sublin 2, S.A. de C.V.	México	Ingeniería	100,00	100,00	Ernst & Young
Iberdrola Engineering and Construction Poland, sp	Polonia	Ingeniería	100,00	-	-
Iberdrola Ingeniería y Construcción Venezuela, S.A.	Venezuela	Ingeniería	99,81	-	-
Iberinco Hellas Techniki kai Kataskevastiki EPE	Grecia	Ingeniería	100,00	-	-
Iberdrola Engineering and Construction Germany GmbH	Alemania	Ingeniería	100,00	-	-
Iberdrola Ingeniería y Construcción UK Ltd	Reino Unido	Ingeniería	100,00	-	-
Iberdrola Inzhiniring i Stroiteirvo LLC	Rusia	Ingeniería	100,00	-	-

B. Sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional en los ejercicios 2006 y 2005

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		
			31.12.06	31.12.05	Auditor
Subgrupo Iberdrola Gas					
Grupo Corporación IBV	Vizcaya	Holding	50,00	50,00	Deloitte
Bahía de Bizkaia Gas, S.L.	Vizcaya	Energía	25,00	25,00	Deloitte
Iniciativas del Gas, S.L.	Madrid	Gas	60,00	60,00	-
Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	Valencia	Gas	30,00	30,00	Deloitte
Infraestructuras Gasistas de Navarra, S.A.	Navarra	Gas	50,00	50,00	KPMG
Torre Iberdrola, A.I.E.	Vizcaya	Inmobiliaria	50,00	50,00	-
Subgrupo Iberdrola Generación					
Nucenor, S.A.	Cantabria	Energía	50,00	50,00	Deloitte
Centrales Nucleares Almaraz - Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	51,41	51,41	Deloitte
Asociación Nuclear Ascó-Vandellós II, A.I.E.	Barcelona	Energía	14,59	14,59	Deloitte
Bahía de Bizkaia Electricidad, S.L.	Vizcaya	Energía	25,00	25,00	Deloitte
Subgrupo Tarragona Power	Tarragona	Energía	50,00	50,00	Ernst & Young
Cogeneración Gequisa, S.A.	Álava	Energía	50,00	50,00	PWC
Italcogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	Otros
Azubi Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	Deloitte
Cogeneración Tierra Atomizada, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	Otros
S.E.D.A. Cogeneración, S.A.	Palencia	Energía	50,00	50,00	Ernst & Young
Genfibre, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	PWC
Enercrisa, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	KPMG
Hispagen, S.A.	Burgos	Energía	50,00	50,00	Otros
Intermalta Energía, S.A.	Navarra	Energía	50,00	50,00	Ernst & Young
Cofrusa Cogeneración, S.A.	Murcia	Energía	50,00	50,00	Otros
Energía Portátil de Cogeneración, S.A.	Guipúzcoa	Energía	50,00	50,00	Otros
Tirme, S.A.	Mallorca	Energía	20,00	20,00	Deloitte
Zirconio Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	50,00	50,00	Otros
Navidul Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	55,00	55,00	Ernst & Young
Peninsular de Cogeneración, S.A.	Madrid	Energía	50,00	50,00	KPMG
Fudepor, S.L.	Murcia	Energía	50,00	50,00	Otros



B. Sociedades multigrupo consolidadas por integración proporcional en los ejercicios 2006 y 2005
(Continuación)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		Auditor
			31.12.06	31.12.05	
Subgrupo Iberdrola Energía					
Distribuidora Eléctrica Centroamericana II, S.A.	Guatemala	Energía	49,00	49,00	Ernst & Young
Empresa Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	Ernst & Young
Comercializadora Eléctrica de Guatemala, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	Ernst & Young
Transportista Eléctrica Centroamericana, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63	Ernst & Young
Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos, S.A.	Guatemala	Servicios	48,97	48,97	Ernst & Young
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	-	Ernst & Young
Inversiones Eléctricas Centroamericanas, S.A.	Guatemala	Holding	39,63	39,63	Deloitte
Neoenergía, S.A.	Brasil	Holding-Energía	39,00	39,00	Deloitte
Compañía de Eletricidade do Estado do Bahia, S.A.	Brasil	Energía	42,76	42,76	Deloitte
Compañía Energética do Rio Grande do Norte, S.A.	Brasil	Energía	39,95	39,95	Deloitte
Compañía de Eletricidade do Pernambuco, S.A.	Brasil	Energía	34,96	34,78	Deloitte
Garter Properties, Inc.	Brasil	Financiera-Instrumental	42,76	42,76	Deloitte
Itapebí Geraçao de Energía, S.A.	Brasil	Energía	38,98	38,98	Deloitte
Termopernambuco, S.A.	Brasil	Energía	39,00	39,00	Deloitte
Afluente Geraçao e Transmiçao de Energia Eletrica, S.A.	Brasil	Energía	42,76	42,76	Deloitte
Grupo Navega.com	Guatemala	Telecomunicaciones	26,95	26,95	PWC
Geraçao CIII, S.A.	Brasil	Energía	39,04	-	Deloitte
Baguari-Uhe	Brasil	Servicios	39,00	-	Deloitte
Goias Sul PCH	Brasil	Servicios	39,00	-	Deloitte
Subgrupo Iberdrola Energías Renovables					
Iberdrola Energías Renovables de La Rioja, S.A.	La Rioja	Energía	63,55	100,00	Ernst & Young
Eólicas de Euskadi, S.A.	Vizcaya	Energía	50,00	50,00	Attest
Molinos del Cidacos, S.A.	La Rioja	Energía	31,78	25,00	Ernst & Young
Desarrollo de Energías Renovables de La Rioja, S.A.	La Rioja	Energía	40,51	36,25	Ernst & Young
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Murcia	Energía	50,00	50,00	Ernst & Young
Molinos de La Rioja, S.A.	La Rioja	Energía	42,37	33,33	Ernst & Young
Eólicas de Campollano, S.A.	Madrid	Energía	25,00	25,00	KPMG
Ecobarcial, S.A.	Zamora	Energía	39,02	-	Ernst & Young
Electra de Malvana, S.A.	Cáceres	Energía	48,00	-	-
Electra de Montachez, S.A.	Cáceres	Energía	40,00	-	-
Sistema Eléctrico de Conexión Huenéja, S.L.	Granada	Energía	41,80	-	-
Parque Eólico Cruz del Carrutero, S.L.	Valladolid	Energía	54,40	-	-
Parque Eólico Fuente Salada, S.L.	Valladolid	Energía	68,00	-	-
Parque Eólico Los Collados, S.L.	Valladolid	Energía	68,00	-	-
Saltos del Belmontejo, S.A.	Cuenca	Energía	24,84	24,84	Ernst & Young
Electra de Layna, S.A.	Valladolid	Energía	42,50	42,50	-
Eólicas de La Rioja, S.A.	La Rioja	Energía	63,55	72,50	Ernst & Young
Aerocastilla, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	-
Generación de Energía Eólica, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	-
Vientos de Castilla y León, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	-
Eólicas Fuente Isabel, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	-
Productora de Energía Eólica, S.A.	Valladolid	Energía	50,92	50,92	-
Energías de Castilla y León, S.A.	Valladolid	Energía	76,50	76,50	Ernst & Young
Energía Global Castellana, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	Ernst & Young
Peache Energías Renovables, S.A.	Valladolid	Energía	51,00	51,00	-
Villardefrades Eólica, S.L.	Valladolid	Energía	68,00	68,00	-

C. Sociedades en las que se posee el control, consolidadas por el método de la participación en los ejercicios 2006 y 2005 por representar un interés poco significativo con respecto a la imagen fiel del Grupo IBERDROLA

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta		
			31.12.06	31.12.05	Auditor
Subgrupo Anselmo León	Valladolid	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Hidroeléctrica San Cipriano de Rueda, S.L.	Valladolid	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Herederos María Alonso Calzada, S.L.	Valladolid	Energía	100,00	100,00	Ernst & Young
Vector M, S.A.U.	Vizcaya	Marketing	100,00	100,00	-
Energyworks Venezuela, S.A.	Venezuela	Energía	100,00	100,00	-
Distribuidora de Electricidad de Elorrio, S.A.	Vizcaya	Energía	96,86	96,44	Ernst & Young
Subgrupo Amara	Madrid	Servicios	100,00	100,00	PWC
Investigación y Desarrollo de Equipos Avanzados, S.A.U.	Madrid	Telemarketing	100,00	100,00	-
Empresa Eléctrica del Cabriel, S.A.	Albacete	Energía	100,00	-	-
Subgrupo Iberdrola Energía					
Iberbolivia de Inversiones, S.A.	Bolivia	Holding	63,39	63,39	Ernst & Young
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro, S.A.	Bolivia	Energía	58,85	58,85	Ernst & Young
Electricidad de La Paz, S.A.	Bolivia	Energía	56,77	56,77	Ernst & Young
Compañía Administradora de Empresas – Bolivia, S.A.	Bolivia	Servicios	59,26	59,26	Ernst & Young
Empresa de Servicios, S.A.	Bolivia	Energía	55,73	54,49	Ernst & Young
Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos, S.A.	Chile	Aguas	50,90	50,90	PWC

D. Sociedades asociadas consolidadas por puesta en equivalencia en los ejercicios 2006 y 2005

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta	
			31.12.06	31.12.05
Euskaltel	Vizcaya	Telecomunicaciones	11,14	11,14 (*)
Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	Álava	Holding	24,39	18,89
Veo Televisión, S.A.	Madrid	Servicios	20,00	20,00
Subgrupo Iberdrola Energía				
Credieegsa, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63
Enérgica, S.A.	Guatemala	Energía	39,63	39,63
Subgrupo NC Energía, S.A.	Brasil	Energía	39,63	-
Termoaçu, S.A.	Brasil	Energía	14,65	23,60
Sistemas de Administración y Servicios, S.A. de C.V.	México	Energía	13,00	13,00
Gas Natural México, S.A. de C.V.	México	Energía	13,25	13,25
Subgrupo Iberdrola Energía Renovables				
Sotavento Galicia, S.A.	La Coruña	Energía	8,00	8,00
Subgrupo Iberdrola Ingeniería y Construcción				
Chesa, Ingeniería y Tecnología, S.A.	Madrid	Ingeniería	41,18	41,18
Empresarios Agrupados Internacional, S.A.	Madrid	Ingeniería	25,46	25,46
Empresarios Agrupados, A.I.E.	Madrid	Ingeniería	25,46	25,46
Keytech Sistemas de Seguridad, S.A.	Madrid	Ingeniería	37,00	37,00

(*) Ver Nota 11.b de la memoria consolidada



E. Sociedades del grupo, asociadas y participadas más representativas con porcentaje de participación en el capital social superior al 3% clasificadas como inversiones disponibles para la venta en los ejercicios 2006 y

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta	
			31.12.06	31.12.05
Red Eléctrica de España, S.A.	Madrid	Energía	3,00	3,00
Energías de Portugal, S.A.	Portugal	Energía	9,50	5,70
Galp, S.A.	Portugal	Energía	4,00	4,00
Eutilia, S.A.	Holanda	Telecomunicaciones	8,50	8,50
Ocoval, A.I.E.	Valencia	Servicios	14,28	14,28
Inkolan, A.I.E.	Vizcaya	Servicios	14,28	14,28
Inversiones Financieras Perseo, S.L.	Vizcaya	Holding	100,00	100,00
Equip Renda, S.A.	Barcelona	Financiero	96,97	96,97
Unesa	Madrid	Energía	35,00	35,00
Corporación Empresarial de Extremadura, S.A.	Badajoz	Fomento actividad empresarial	25,58	25,58
Ciudad Real Aeropuertos, S.L.	Ciudad Real	Servicios	9,22	9,22
Gas Nostrum, S.A.U.	Madrid	Gas	100,00	100,00
Medgaz, S.A.	Madrid	Gas	15,79	12,00
Desafío Español 2007, S.A.	Madrid	Comercial	26,00	26,00
Hidrola I, S.L.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00
Hidroeléctrica Española, S.L.U.	Madrid	Energía	100,00	100,00
Cartera Park, S.A.	Valencia	Energía	100,00	100,00
Korinthos Power, S.A.	Grecia	Energía	70,00	-
Refinería Balboa, S.A.	Badajoz	Energía	10,00	-
Subgrupo Iberdrola Generación				
Elcogás, S.A.	Madrid	Energía	11,96	11,96
Tecnatom, S.A.	Madrid	Energía	30,00	30,00
Desarrollo Tecnológico Nuclear, S.L.	Madrid	Servicios	43,45	43,45

F. Sociedades del grupo al 31 de diciembre de 2005 que en el ejercicio 2006 han salido del perímetro de consolidación por haber sido liquidadas

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de participación directa o indirecta	
			31.12.06	31.12.05
Pamesa Cogeneración, S.A.	Castellón	Energía	-	50,00
Eólicas de Sisante, S.A.	Toledo	Energía	-	50,00
Sublin 1, S.A. de C.V.	México	Ingeniería	-	100,00

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2006

Hechos significativos del Ejercicio 2006

• Principales magnitudes de la cuenta de resultados

En el ejercicio 2006, el Beneficio Neto ha crecido un 20,1%, hasta los 1.660,3 millones de euros gracias, fundamentalmente, al incremento de la producción. El Beneficio Operativo muestra una notable evolución, tanto en términos brutos (EBITDA +15,2%), como en términos netos (EBIT +17,3%), a pesar de haberse registrado 152,0 millones de euros de gastos operativos no recurrentes para futuras mejoras de eficiencia, e impactos regulatorios derivados, básicamente, del RD 3/2006 por un total de 622 millones de euros.

- Negocio Energético Nacional (ex-Renovables): el EBITDA se incrementa en un 12,6% gracias a la creciente contribución del negocio de Comercial y Gas, que ha permitido reducir el impacto originado por el RD 3/2006 en el negocio de Distribución.
- Renovables: el EBITDA aumenta hasta los 556,6 millones de euros, tras un incremento del 13,2% en la producción eólica. Un 8% del Margen Bruto del negocio proviene ya de actividades fuera de España.
- Internacional: crecimiento del 27,7% a nivel EBITDA, hasta los 709,6 millones de euros, gracias a la buena evolución de los negocios de México y Brasil.

• Principales magnitudes operativas

En 2006, IBERDROLA ha alcanzado un nuevo record en la producción del Grupo, que crece un 10,8% hasta 91.991 GWh, impulsada por las tecnologías más eficientes en términos medioambientales. Además, este elevado crecimiento de la producción se ha logrado reduciendo las emisiones de CO₂ un 7,5%. En España las emisiones se minoran un 12,4%, con una producción libre de éstas, cifradas en un 65,8% sobre un total de 68.348 GWh producidos.

- Un incremento de la producción hidráulica del 49,2%, con un 80% de disponibilidad en España, mientras la producción eólica ha crecido un 13,2%, hasta 7.329 GWh (705 GWh internacional).

- Las centrales nucleares han aportado una alta disponibilidad, aún teniendo en cuenta los períodos de recarga, que se corresponde con un aumento de su producción del 8,7% sobre 2005.
- La producción con ciclos combinados se incrementa un 15,8%, mientras se reduce la producción a través de las fuentes de energía más contaminantes, -26,7% en carbón y -42,4% en fuel-oil.

• Recursos financieros

Fruto de la activa política de refinanciación seguida por IBERDROLA, se ha conseguido que la vida media de la deuda siga en el entorno de los 5 años. Además, resulta especialmente relevante la disminución del coste financiero que la Compañía ha conseguido a lo largo del ejercicio, situándolo, a diciembre de 2006, en el 4,41%, 14 puntos básicos inferior al de diciembre de 2005, a pesar del entorno alcista de tipos de interés.

En este sentido, cabe destacar que IBERDROLA junto con Unión Fenosa e Hidrocantábrico cedieron, el 15 de diciembre de 2006, el derecho reconocido en el RD 809/2006, de 30 de junio, correspondiente al déficit de ingresos en las liquidaciones de actividades reguladas del año 2005. El importe del derecho cedido a un grupo de bancos internacionales ascendió a 2.055 millones de los que 1.334 correspondían a Iberdrola.

• Regulación en España

En lo relativo a Regulación, durante 2006 los aspectos más destacables del marco regulatorio en el que ha operado la compañía son:

- Tarifa 2006: se incrementó en un 4,48% de media con respecto a la de 2005. En julio se publicó el R.D. que revisaba las tarifas de 2006, produciendo un incremento del 1,38% a partir del 1 de julio.

- Insuficiencia tarifaria: en 2006, se ha producido de nuevo déficit tarifario, cuya recuperación con cargo a la tarifa de los próximos años ha sido reconocida por el Gobierno.
- Bilateralización: el Real Decreto - Ley 3/2006, de 24 de febrero, estableció que la energía adquirida y vendida en el mercado mayorista por empresas de un mismo grupo empresarial se debía asimilar a contratos bilaterales físicos. A efectos del reconocimiento de costes de compra de energía de las empresas distribuidoras, la energía sujeta a asimilación se reconocería provisionalmente a un precio que se fijaba en 42,35 euros/MWh, muy inferior a los precios existentes en el mercado en esos momentos.
- Mibel: la Orden ITC/2129/2006, de 30 de junio, estableció que los distribuidores debían adquirir en el mercado a plazo que se gestiona desde la parte portuguesa del MIBEL, el 5% de sus necesidades de energía durante el segundo semestre de 2006. Con la Orden ITC/3990/2006, de 28 de diciembre, este porcentaje se ha ampliado al 10% para las necesidades del primer semestre de 2007.

De cara a 2007, se han producido varios desarrollos normativos que suponen un avance hacia la liberalización total del sector:

- Se respeta el principio de suficiencia tarifaria a través del reconocimiento "ex-ante" del déficit, con metodología de tarifas aditivas.
- Se anticipan revisiones trimestrales a partir del 1 de julio.
- Desaparece toda referencia a los CTC y sus consecuencias tarifarias.
- El incremento de la retribución de la distribución con una inyección de fondos extraordinaria a la actividad de 500 millones de euros, del cual el 31,75% corresponde a IBERDROLA.
- La referencia de precio de generación utilizada es consistente con valores de mercado.
- El uso del precio real de energía, unido a la reducción de tarifas de acceso que provoca el déficit reconocido "ex-ante", potenciará la comercialización.

Principales actuaciones en el desarrollo del Plan Estratégico en 2006

En 2006 IBERDROLA ha puesto en funcionamiento 2.593 MW de potencia adicional con respecto a la existente a diciembre de 2005, alcanzando 30.384 MW de capacidad instalada total. Las adiciones corresponden fundamentalmente a:

- Ciclos combinados, con la puesta en marcha de Altamira V en México (1.121 MW) y Escombreras (800 MW) en España.
- Energías Renovables, con la adición de 624 MW en el ejercicio.

IBERDROLA alcanza así, a diciembre de 2006, los objetivos de capacidad instalada planteados al inicio del Plan Estratégico 2001-2006, tras incrementar un 83% la capacidad instalada que tenía al inicio del mismo (en torno a 16.600 MW). Adicionalmente se ha logrado también el equilibrio del mix perseguido: Los nuevos ciclos combinados tienen ya una producción similar a las instalaciones hidráulicas, y las energía renovables han aumentado su peso en un 12% hasta alcanzar el 15% del total. Por otra parte, se ha reducido el peso de las tecnologías más contaminantes.

• Centrales de Ciclo Combinado (España)

La potencia total de IBERDROLA en centrales de ciclo combinado en España a finales de 2006 asciende a 4.800 MW (5.600 MW gestionados), correspondientes a nueve centrales. Así, IBERDROLA sobrepasa en 800 MW el objetivo inicial del Plan Estratégico 2001-2006 de contar a su término con 4.000 MW instalados de ciclos combinados en nuestro país.

En 2006, la Compañía ha puesto en marcha el ciclo combinado de Escombreras (800 MW), en Cartagena (Murcia), el noveno que construye en España desde la entrada en vigor del Plan Estratégico 2001-2006. El pasado 11 de agosto la central alcanzó la carga base, comenzando su explotación comercial el 20 de noviembre, contribuyendo a los resultados desde el cuarto trimestre del ejercicio.

• Energía Eólica y Mini-hidráulica

En 2006 se han instalado 624 MW adicionales (607 eólicos y 17 minihidráulicos). De este total, 420 MW corresponden a España y 204 MW a otros países. Con esta aportación, a cierre de 2006, IBERDROLA cuenta con una potencia instalada de 4.434 MW (4.102 MW eólicos y 332 MW minihidráulicos), un 16,4% superior a la existente a cierre de 2005 y 434 MW, un 11% por encima del objetivo fijado en el Plan Estratégico 2001-2006, lo que consolida a la Compañía como líder mundial en este negocio.

El parque de generación renovable de IBERDROLA está presente en trece comunidades autónomas españolas y siete países en el extranjero (Estados Unidos, Polonia, Brasil, Francia, Portugal, Alemania y Grecia).

• Latinoamérica

La producción total en Latinoamérica ascendió a 23.643 GWh, 4.216 GWh más que en 2005 (+21,7%), de los cuales 20.327 GWh corresponden a México y 3.316 GWh a Sudamérica.

En México, IBERDROLA se ha consolidado como el primer productor privado de electricidad. La Compañía ya cuenta con una potencia instalada de 3.815 MW en este país. En el cuarto trimestre del ejercicio 2006 ha entrado en funcionamiento el ciclo combinado de Altamira V, de 1.121 MW, y en febrero de 2007 se ha iniciado el periodo de pruebas de la central eléctrica de Tamazunchale que, ubicada en el Estado mexicano de San Luis Potosí y con una potencia instalada de 1.135 MW, es el mayor ciclo combinado que se pone en marcha en México.

En Brasil, durante 2006, Neoenergía (participada por IBERDROLA al 39%) se ha adjudicado las concesiones para construir, mantener y operar la central hidráulica de Baguari y las minihidráulicas de Nova Aurora y Goiandira, que suman un total de 188 MW de potencia instalada.

En lo relativo a la energía eólica, IBERDROLA ha concluido en 2006 la instalación y puesta en marcha del parque de Rio do Fogo en Brasil, de 49,30 MW, y ha iniciado el desarrollo de promociones en el Estado de Oaxaca en México, que suman hasta 150 MW de potencia.

• Europa

En Grecia, IBERDROLA es socio estratégico de Rokas, el principal promotor y explotador de parques eólicos, del que tiene una participación del 49,9%, y dispone de 210 MW eólicos en funcionamiento. En el tercer trimestre del año, IBERDROLA ha adquirido a Motor Oil Hellas un 70% de Korinthos Power, compañía griega que cuenta con una licencia para participar en el proceso de adjudicación de nueva capacidad en ciclos combinados que ha puesto en marcha el Gobierno de ese país.

En Portugal, IBERDROLA cuenta con 18 MW eólicos operativos, correspondientes al parque de Catefica. Adicionalmente, ya se han instalado los primeros 14 MW del parque de Alto Monçao. Adicionalmente, IBERDROLA dispone de 140 MW de proyectos avanzados. Por otro lado, IBERDROLA ha recibido el visto bueno de la Direcção Geral de Energia lusa para construir su primera central de ciclo combinado de gas en Portugal, en el municipio de Figueira da Foz, que se ubica entre Lisboa y Oporto (850 MW).

En Letonia, IBERDROLA se ha adjudicado la construcción, así como la supervisión de la operación y mantenimiento durante 12 años, de una central de ciclo combinado de 420 MW de potencia instalada en Riga (Letonia).

IBERDROLA cuenta con varios proyectos en otros países en la U.E., fundamentalmente en el área eólica, como Alemania, Polonia, Francia, Italia y Reino Unido.

• Estados Unidos

IBERDROLA, que apuesta por la internacionalización como uno de los pilares de crecimiento, considera clave el mercado eólico estadounidense. De hecho, se ha convertido en uno de los mercados más importantes para el desarrollo de los objetivos de IBERDROLA en el área de las energías renovables.

En 2006, IBERDROLA ha adquirido el 100% de Community Energy (CEI), por 30 millones de dólares y el 100% de las empresas MREC Partners y su participada Midwest Renewable Energy Projects, por un importe de más de 30 millones de euros.

Con todo, IBERDROLA dispone de 26 MW operativos y una cartera de proyectos superior a 5.000 MW que planea seguir incrementando, y cuenta ya con oficina permanente en el estado de Pennsylvania.

- **Distribución**

A cierre de 2006, IBERDROLA cuenta con 9,9 millones de usuarios en España, y la energía distribuida total medida en red alcanza 99.520 GWh, con un incremento del 3,3% con respecto al ejercicio anterior. El 82,2% de la energía se distribuyó al mercado a Tarifa.

En lo relativo a calidad del suministro, en el año 2006, el TIEPI producido por incidencias en la red de Distribución de IBERDROLA se ha situado en 1,96 horas. Este valor supone una disponibilidad del 99,98%. IBERDROLA se sitúa así en una posición de liderazgo en calidad de servicio, cumpliendo el compromiso adquirido en su Plan Estratégico 2001-2006.

En Latinoamérica, a cierre de 2006, IBERDROLA superaba la cifra de 8,5 millones de usuarios gestionados en la región, y la energía distribuida alcanzaba los 27.662 GWh, con un incremento del 4,0%, con respecto al ejercicio anterior.

- **Aprovisionamientos de Gas**

Durante 2006, IBERDROLA se ha consolidado como segundo suministrador de gas de España, habiendo aportado el 15% del total del gas consumido en el mercado liberalizado. Asimismo, IBERDROLA ha finalizado este periodo con una cartera de aprovisionamiento global de más de 16 bcm anuales, de los cuales más de 7 bcma cubren sus necesidades de suministro en España y casi 9 bcma hacen lo propio en México y Brasil.

En 2006, la Compañía ha recibido un total de 101 cargamentos de gas natural licuado (GNL) en buques metaneros, que descargan en todas las plantas regasificadoras actualmente operativas en España: Bilbao, Huelva y Sagunto.

Cumplimiento del Plan Estratégico 2001-2006 y lanzamiento del Plan Estratégico 2007-2009

IBERDROLA ha logrado con adelanto varios de los objetivos propuestos en el Plan, con un crecimiento basado en el negocio básico:

- Ha duplicado su tamaño incrementando en un 83% su capacidad instalada, hasta 30.384 MW, y en un 80% su producción, hasta los 91.991 GWh, frente a los datos de diciembre de 2000.
- También ha duplicado sus resultados alcanzando un Beneficio Neto de 1.660,3 millones de euros, frente a su objetivo de 1.600 millones de euros.

Tras culminar con éxito el Plan Estratégico 2001-2006, IBERDROLA encara un futuro de crecimiento orgánico a través del Plan Estratégico 2007-2009, y no orgánico a través del acuerdo de integración alcanzado con SCOTTISHPOWER el pasado 27 de noviembre de 2006, fecha en la que los Consejos de Administración de IBERDROLA y SCOTTISHPOWER, llegaron a un acuerdo sobre los términos de una oferta por IBERDROLA sobre la totalidad del capital social de SCOTTISHPOWER.

Principales riesgos asociados a la actividad del Grupo IBERDROLA

- **Riesgos de negocio y mercado**

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sometidas a diversos riesgos de negocio, como son la evolución de la demanda, hidraulicidad, eolicidad y otras condiciones climatológicas, así como a diversos riesgos de mercado, como el precio de los combustibles utilizados en la generación de energía eléctrica, el precio de los derechos de emisión de CO₂ y el precio del mercado mayorista de electricidad.

En el caso del mercado español, donde IBERDROLA desarrolla su actividad principal, el actual mix del parque de generación proporciona una importante cobertura natural entre las diferentes tecnologías de producción que permite mitigar estos riesgos.

El riesgo remanente derivado de las fluctuaciones de los productos a los que se encuentran indexados los combustibles y del tipo de cambio se mitiga a través de una adecuada diversificación y gestión de los contratos de suministro que contemplan:

- Indexaciones de precio, en la medida de lo posible, a índices que replican las variaciones de ingresos que se producen en el lado de la demanda (mercados de comercial y de generación).
- Inclusión de cláusulas de revisión y reapertura que permiten adecuar los precios a los cambios del mercado.

Finalmente se realizan las operaciones de cobertura consideradas necesarias en cada momento para mantener el riesgo dentro de los límites establecidos.

En el caso del mercado mexicano el Grupo no tiene un riesgo significativo de precio de "commodities", al estar los principales contratos instrumentados en forma de "pass-through".

Igualmente, en el caso de las operaciones de "trading" de electricidad que IBERDROLA realiza en los mercados internacionales, el riesgo es poco significativo debido al reducido volumen de dichas operaciones y a los límites establecidos para las posiciones abiertas, tanto en importe económico como en horizonte temporal.

• Riesgos regulatorios

Las empresas del Grupo IBERDROLA están sujetas a un complejo entramado de leyes y normas sobre las tarifas y otros aspectos de sus actividades en España y en cada uno de los países en los que actúan. La introducción de nuevas leyes / normas o modificaciones a las vigentes podrían afectar negativamente a las actividades, situación económica y resultados de las operaciones.

Por su importancia a nivel del Grupo IBERDROLA, es de destacar como riesgo regulatorio en España el desajuste o déficit tarifario que se produce cuando el coste de la producción eléctrica estimado en el Decreto de Tarifas no coincide con el real existente en el ejercicio.

El Real Decreto 1634/2006, por el que se establece la tarifa eléctrica a partir del 1 de enero de 2007, ha garantizado la recuperación del déficit de ingresos generado en el ejercicio 2006 con independencia de las ventas futuras, al igual que ocurrió con el déficit del ejercicio 2005. En consecuencia, el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar no corrientes" del Balance de Situación Consolidado al 31 de diciembre de 2006 incluye un importe de 579.670 miles de euros, correspondientes a la mejor estimación del déficit de ingresos correspondiente a IBERDROLA, una vez minorado por el valor de los derechos de emisión según se describe en las notas de la memoria y asumiendo el mantenimiento del mencionado porcentaje del 35,01%.

Las políticas de riesgos impulsan un análisis y seguimiento permanente de los cambios regulatorios, así como la toma de decisiones en base a hipótesis regulatorias razonables, tanto en el ámbito nacional como internacional.

• Riesgos operacionales

Durante la operación de todas las actividades del Grupo IBERDROLA se pueden producir pérdidas directas o indirectas ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallos tecnológicos, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos.

En particular, en el negocio de distribución, estos riesgos podrían ocasionar cortes de suministro y, en general, un deterioro de los niveles de calidad de suministro exigidos, del que podrían derivarse reclamaciones y sanciones administrativas, con su consiguiente impacto económico y reputacional.

IBERDROLA mitiga estos riesgos realizando las necesarias inversiones, aplicando procedimientos y programas de operación y mantenimiento, soportados por sistemas de calidad, y planificando una adecuada formación y capacitación del personal y una política de aseguramiento adecuada.

- **Riesgos medioambientales**

Las actividades del Grupo IBERDROLA están sujetas a los riesgos relacionados con la existencia de una amplia reglamentación y normativa, que exige la realización de estudios sobre los impactos ambientales y la obtención de licencias y permisos con condicionados ambientales, así como a los riesgos asociados a tributos y otros instrumentos de mercado de carácter ambiental –como los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Adicionalmente existen otros riesgos ambientales inherentes a las actividades del Grupo derivados de la gestión de residuos, vertidos, emisiones y suelos en sus instalaciones y los que afecten a la biodiversidad, y que pueden dar lugar a reclamaciones por daños, expedientes sancionadores y daños a su imagen y reputación.

Por su relevancia futura, es de destacar que, al final del año 2006, fue aprobado el Real Decreto 1370/2006 de 24 de noviembre, en el que para el periodo 2008/2012, se asignan al sector eléctrico una media anual de 54,053 millones de derechos de emisión de gases de efecto invernadero gratuitos, cantidad, aproximadamente, un 39% inferior a la asignada para el periodo 2005/2007. La asignación detallada por instalaciones será conocida en los próximos meses. Las emisiones reales dependerán de la demanda eléctrica, las condiciones climatológicas, y la situación de los mercados de combustibles y de CO₂ y los resultados del Grupo estarán afectados por la diferencia entre la cantidad de derechos gratuitos asignados y las emisiones reales, teniendo en cuenta el precio de los derechos en el mercado y lo establecido por la regulación eléctrica al respecto.

Las políticas de riesgos contemplan los riesgos medioambientales a fin de mitigarlos, impulsando la implantación de sistemas de gestión ambiental en el ámbito de las instalaciones de producción y distribución de la Compañía y la colaboración permanente con los organismos reguladores y agentes afectados.

- **Riesgos relativos a nuevas inversiones**

Toda nueva inversión está sometida a diversos riesgos de mercado, crédito, negocio, regulatorios, operacionales y otros, que pueden comprometer los objetivos de rentabilidad del proyecto.

Durante la fase de ejecución de las inversiones, son de destacar por su importancia y complejidad los riesgos relativos a la construcción de nuevas instalaciones de generación de energía, fundamentalmente ciclos combinados y parques eólicos, que pueden requerir obtener permisos y autorizaciones de las administraciones, adquirir terrenos o firmar contratos de arrendamiento, suscribir contratos de suministro de equipos y servicios de construcción, de explotación y mantenimiento, de suministro de combustible y de transporte, acuerdos de consumo y financiación, todos los cuales pueden provocar demoras y producir incrementos de costes.

Las políticas de riesgos relativas a las nuevas inversiones contemplan todos estos riesgos y establecen límites específicos sobre la rentabilidad prevista y la rentabilidad en riesgo esperada, que deben ser cumplidos para que un proyecto sea autorizado. Así mismo, existen procedimientos específicos para la aprobación de las inversiones significativas, que exigen la previa elaboración de un dossier de inversión con su correspondiente análisis de riesgos.

- **Riesgos asociados a las actividades internacionales**

Todas las actividades internacionales del Grupo IBERDROLA están expuestas, en mayor o menor medida y en función de sus características, a los riesgos anteriormente descritos (climatología, demanda, regulación, precio de los combustibles y de la energía, medio ambiente, ...) y, adicionalmente, a otro tipo de riesgos inherentes al país en el que desarrollan su actividad.

- **Riesgos asociados a las actividades internacionales**

La información relativa a la política de gestión de riesgos financieros se recoge en la Nota 5.

Medio Ambiente

IBERDROLA mantiene su puntuación en la dimensión ambiental de acuerdo con SAM, analista del Índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI). El análisis de la dimensión ambiental para este índice incluye los siguientes apartados: Política y gestión ambiental, resultados ambientales (eco-eficiencia), información ambiental, sistema de gestión ambiental avanzado, resultados ambientales avanzados, estrategia climática, proyectos de infraestructura, generación de electricidad, transporte y distribución y biodiversidad.

La Compañía está en las primeras posiciones entre las empresas de su sector en Estrategia Climática de acuerdo con la valoración del analista del Índice Dow Jones de Sostenibilidad, con una puntuación de 92 sobre 100. Asimismo, ha sido seleccionada por segundo año consecutivo como "Best in Class" en el sector a escala mundial por su estrategia ante el Cambio Climático, integrando el "Climate Leadership Index". La estrategia basada en un importante desarrollo de las energías renovables y de centrales de ciclo combinado de gas natural, ha dado lugar a una estructura de producción equilibrada, que permite a la Compañía mantenerse entre las grandes empresas europeas con menores emisiones de CO₂ por kWh producido.

IBERDROLA se ha convertido en la primera multinacional eléctrica española que implanta en toda su estructura organizativa un Sistema de Gestión Ambiental Global, que ha sido certificado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR).

Este sistema, cuya aplicación ha sido posible tras más de dos años de trabajo de todas las áreas de negocio y corporativas de la Empresa, permitirá reducir los riesgos ambientales, mejorando la gestión de los recursos y optimizando las inversiones y los costes.

Actividades de investigación y desarrollo

La Política de Innovación en IBERDROLA se orienta hacia una gestión cada vez más eficiente de los recursos disponibles, asegurando al mismo tiempo que las tecnologías más adecuadas se introducen a buen ritmo. Asimismo, la Compañía entiende que la innovación es un elemento clave para el desarrollo sostenible. Bajo estas premisas y como parte del compromiso con la innovación, en el Plan Estratégico 2007-2009 se han identificado actividades que suponen una inversión por este concepto de 200 millones de euros.

Con el objetivo de reforzar esta estrategia se ha dado un fuerte impulso en 2006 a la dirección innovación, al multiplicar por dos los recursos y al poner en marcha una serie de iniciativas entre las que cabe destacar:

- La introducción del Modelo Capital Innovación de Ibermática como una herramienta clave que permitirá medir y desarrollar la capacidad de cambio y ajuste de IBERDROLA ante las nuevas circunstancias del mercado y del entorno.
- El desarrollo de los comités de I+D+i de los diferentes negocios, cuya misión principal es la de gestionar el proceso innovador desde una perspectiva más cercana a los mismos.
- La puesta en marcha del proyecto Red de Innovación IBERDROLA, como el foro donde se desarrollará una intensa actividad de vigilancia tecnológica, promoción de proyectos e intercambio de conocimientos.
- El inicio del proceso de certificación del sistema de gestión de la I+D+i según el conjunto de normas UNE 166.000.
- La aplicación del Marco de Referencia de la Innovación dentro de un proyecto piloto en el que han participado empresas como Siemens, IBM y 3M.
- La identificación de 15 áreas de conocimiento, dirigidas por técnicos especialistas de IBERDROLA que forman la base del sistema de gestión del conocimiento de la Compañía.

En 2006 IBERDROLA ha desarrollado 131 proyectos de I+D+i de los cuales 35 han sido nuevas iniciativas. La inversión total en las actividades de innovación de la Compañía ha ascendido a 56 millones de euros, lo que supone un incremento del 4% respecto al año 2005.



Acciones Propias y reducción de capital

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2006 autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones de la Sociedad en determinadas condiciones y por un plazo de 18 meses. En virtud de esta autorización, IBERDROLA, S.A. ha adquirido durante 2006, 8.270.501 acciones propias por un importe de 228 millones de euros, con un valor nominal de 25 millones de euros. Asimismo se han enajenado 8.284.425 acciones propias por un importe de 227 millones de euros.

El importe resultante de las enajenaciones de acciones propias efectuadas durante el ejercicio 2006 es superior al coste de adquisición al que tenía el Grupo registradas dichas acciones propias en 689 miles de euros.

Por último señalar que al cierre del ejercicio 2006 la autocartera ascendía a 95.613 acciones y se encontraban vivos derivados sobre 4.725.992 acciones propias.

IBERDROLA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre (*)

Miles de €

ACTIVO	2006	2005
INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales		
Gastos de investigación y desarrollo	-	6.271
Concesiones, patentes, marcas, licencias y similares	44.649	44.703
Aplicaciones informáticas	210.265	201.841
Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	104.133	113.410
Amortizaciones	(181.357)	(176.857)
	177.690	189.368
Inmovilizaciones materiales		
Terrenos y construcciones	208.706	195.676
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.005.222	978.710
Otras instalaciones, utilaje y mobiliario	248.293	221.761
Instalaciones técnicas en curso	27.717	22.651
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	11.270	9.953
Provisiones	(29.345)	(32.628)
Amortizaciones	(815.476)	(773.291)
	656.387	622.832
Inmovilizaciones financieras		
Participaciones en empresas del grupo	9.196.552	8.926.657
Participaciones en empresas asociadas	799.944	296.574
Cartera de valores a largo plazo	142.726	187.799
Créditos a empresas del grupo y asociadas	1.575.604	3.552.169
Otros créditos	49.953	9.123
Administraciones Públicas a largo plazo	226.535	300.092
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	352	19
Crédito regulatorio por déficit de ingresos	586.647	1.259.115
Provisiones	(290.420)	(456.123)
	12.287.893	14.075.525
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo		
Acciones propias	25.972	42.524
	1.045	1.151
Total inmovilizado		13.148.987
		14.931.400
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Otros gastos a distribuir	85.136	107.925
	Total	85.136
		107.925
ACTIVO CIRCULANTE		
Existencias		
Deudores	84.311	48.725
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	682.282	429.598
Energía suministrada no facturada	63.431	161.872
Empresas del grupo, deudores	5.893.161	4.600.798
Empresas asociadas, deudores	14.998	14.750
Deudores varios	84.591	34.244
Personal	441	251
Administraciones Públicas	254.431	362.516
Provisiones	(38.334)	(15.190)
	6.955.001	5.588.839
Inversiones financieras temporales		
Créditos a empresas del grupo y asociadas	2.078.274	433.884
Cartera de valores a corto plazo	8.214	77
Otros créditos	186.900	486.808
Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	1.344	1.026
Provisiones	(42)	(317)
	2.274.690	921.478
Ajustes por periodificación	25.349	16.456
Total activo circulante		9.339.351
		6.575.498
TOTAL ACTIVO		
	22.573.474	21.614.823

(*) Presentado a efectos informativos. Estos Estados Financieros han sido obtenidos de las Cuentas Anuales Auditadas de IBERDROLA, S.A.

BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE IBERDROLA, S.A.

IBERDROLA, S.A.

Balances de Situación al 31 de diciembre (*)

Miles de €

PASIVO	2006	2005
FONDOS PROPIOS		
Capital suscrito	2.704.648	2.704.648
Prima de emisión	459.577	459.577
Reservas de revalorización	1.389.408	1.389.408
Reservas		
Reserva legal	540.929	540.929
Reserva para acciones propias	1.045	1.151
Otras reservas	964.740	965.438
Resultados de ejercicios anteriores-Remanente	1.049.384	1.046.754
Beneficio del ejercicio	940.964	800.501
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	(405.697)	(330.828)
Total fondos propios	7.644.998	7.577.578
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
Diferencias positivas de cambio	110	295
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	45.828	45.859
Total ingresos a distribuir en varios ejercicios	45.938	46.154
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
Provisiones para pensiones y obligaciones similares	459.986	499.924
Provisiones para impuestos y otras provisiones	245.652	186.491
Total provisiones para riesgos y gastos	705.638	686.415
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
Obligaciones y bonos no convertibles	363.362	363.868
Otras deudas representadas en valores negociables	943.050	308.900
Intereses no devengados	(10.122)	(1.128)
Deudas con entidades de crédito	3.692.955	4.045.399
Deudas con empresas del grupo y asociadas	6.040.779	4.978.270
Otros acreedores a largo plazo		
Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	11.035	316
Otras deudas	25.624	29.755
Administraciones Públicas a largo plazo	16.942	19.366
Desembolsos pendientes sobre acciones, no exigidos		
De empresas del grupo	225	56.429
De empresas asociadas	386	3.252
De otras empresas	4.117	403
Total acreedores a largo plazo	11.088.353	9.804.830
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Emisiones de obligaciones y otros valores negociables		
Obligaciones y bonos no convertibles	507	40.329
Intereses de obligaciones y de otros valores	3.636	5.039
Deudas con entidades de crédito		
Préstamos y otras deudas	465.010	370.082
Deudas por intereses	18.578	27.650
Deudas con empresas del grupo	1.109.295	1.284.063
Deudas con empresas asociadas	482.595	261.226
Acreedores comerciales		
Deudas por compras o prestaciones de servicios	475.076	1.079.084
Otras deudas no comerciales		
Administraciones Públicas	74.537	40.993
Otras deudas	438.845	345.155
Remuneraciones pendientes de pago	17.471	15.903
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	83	27.047
Provisiones para operaciones de tráfico	226	226
Ajustes por periodificación	2.688	3.049
Total acreedores a corto plazo	3.088.547	3.499.846
TOTAL PASIVO	22.573.474	21.614.823

(*) Presentado a efectos informativos. Estos Estados Financieros han sido obtenidos de las Cuentas Anuales Auditadas de IBERDROLA, S.A.

IBERDROLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre (*)

Miles de €

DEBE	2006	2005
GASTOS		
Aprovisionamientos		
Compras de energía	1.899.964	2.422.069
Otros gastos externos	339.634	756.469
Gastos de personal		
Sueldos, salarios y asimilados	133.573	150.004
Cargas sociales	68.733	81.014
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	87.016	95.370
Variación de provisiones de tráfico		
Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	30.908	5.770
Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores	184.183	199.482
Tributos	11.917	23.786
Otros gastos de gestión corriente	6.251	6.795
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	152.039	-
	2.914.218	3.740.759
Gastos financieros y gastos asimilados		
Por deudas con empresas del grupo	273.973	193.666
Por deudas con empresas asociadas	11.392	5.607
Por deudas con terceros y otros gastos financieros	251.118	185.785
Pérdidas de inversiones financieras	53.352	39.507
Diferencias negativas de cambio	23.132	46.765
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(738)	117.652
Rendimientos atribuibles a las provisiones para pensiones y obligaciones similares	17.105	13.122
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	815.560	352.089
	1.444.894	954.193
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	967.599	319.651
Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	(88.171)	(418.847)
Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	39	287
Pérdidas por operaciones con acciones propias	2.674	1.696
Gastos extraordinarios	86.834	296.450
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	2.588	101
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	30.659	300.335
	34.623	180.022
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	998.258	619.986
Impuesto sobre Sociedades	57.294	(180.515)
BENEFICIO DEL EJERCICIO	940.964	800.501

(*) Presentado a efectos informativos. Estos Estados Financieros han sido obtenidos de las Cuentas Anuales Auditadas de IBERDROLA, S.A.

BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE IBERDROLA, S.A.

IBERDROLA, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre (*)

Miles de €

	2006	2005
HABER		
INGRESOS		
Importe neto de la cifra de negocios		
Ventas	2.467.835	3.206.686
Prestaciones de servicios	118.751	140.203
Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	16.085	19.527
Otros ingresos de explotación		
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	310.597	339.969
Subvenciones a la explotación	195	484
Exceso de provisión para riesgos y gastos	755	1.452
PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	32.438
	2.914.218	3.740.759
Ingresos de participaciones en capital		
En empresas del grupo	748.236	566.221
En empresas asociadas	155.400	2.302
En empresas fuera del grupo	46.984	15.567
Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
De empresas del grupo	141.976	140.922
De empresas asociadas	1.074	1.217
De empresas fuera del grupo	501	1.663
Otros intereses e ingresos asimilados		
De empresas del grupo	154.239	93.848
De empresas asociadas	6.656	6.565
Otros intereses	27.923	4.644
Beneficios en inversiones financieras	137.099	72.363
Gastos financieros activados	314	504
Diferencias positivas de cambio	24.492	48.377
Resultados financieros negativos	-	-
	1.444.894	954.193
PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	12.275	174.190
Beneficios por operaciones con acciones propias	3.317	4.177
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	5	756
Ingresos extraordinarios	18.747	899
Ingresos procedentes de otros ejercicios	279	-
Resultados extraordinarios negativos	-	-
	34.623	180.022
Pérdidas antes de impuestos	-	-
PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	-	-

(*) Presentado a efectos informativos. Estos Estados Financieros han sido obtenidos de las Cuentas Anuales Auditadas de IBERDROLA, S.A.

**Ejercicio 2006**

	Miles de €
Bases de Reparto:	
Remanente de ejercicios anteriores	1.049.384
Resultado del ejercicio 2006	940.964
Total	1.990.348
Distribución:	
A dividendos	1.097.461
A remanente (importe mínimo)	892.887
Total	1.990.348



FEDERICO SAN SEBASTIÁN FLECHOSO, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "IBERDROLA, S.A." DOMICILIADA EN BILBAO, GARDOQUI NUMERO OCHO, C.I.F. A-48-010615.

C E R T I F I C O :

Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación del Resultado de IBERDROLA, S.A., las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de IBERDROLA, S.A. y sus Sociedades dominadas, fueron formuladas y aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión del día 20 de Febrero de 2007, documentación cuyos originales han sido firmados por los miembros del Consejo de Administración excepto por D. Braulio Medel Cámara por encontrarse ausente por causa de fuerza mayor, habiendo delegado su representación en el Presidente del Consejo de Administración, manifestando asimismo su plena adhesión al conjunto de dicha documentación.

A los efectos del artículo 222 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los documentos citados se depositan en sus versiones originales en el Registro Mercantil de Vizcaya. En cuanto a los Informes de Auditoría, tanto de IBERDROLA, S.A., como de IBERDROLA, S.A. y sus Sociedades dominadas, igualmente se hace constar, a los efectos del referido precepto, que han sido emitidos sin reserva alguna.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Bilbao, a 21 de Febrero de 2007.



IBERDROLA, S.A.
El Secretario del Consejo de Administración

Federico San Sebastián



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

IBERDROLA, S.A. fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura otorgada el 19 de julio de 1901 ante el Notario de Bilbao D. Isidro de Erquiaga y Barberías e inscrita en el libro 17 de la Sección de Sociedades, folio 114, hoja nº 901, inscripción 1^a del Registro Mercantil de Vizcaya. Su Número de Identificación Fiscal es A-48010615.

Sus Estatutos Sociales fueron adaptados al Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en virtud de acuerdo de la Junta General de 16 de junio de 1990, protocolizado en escritura otorgada el 6 de julio de 1990 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 2.080 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 2.110, folio 56, hoja BI-167-A, inscripción 700.

Su actual denominación social fue acordada en la Junta General de 1 de noviembre de 1992 y protocolizada en escritura otorgada el 12 de diciembre de 1992 ante el Notario de Bilbao D. José María Arriola Arana, al número 4.150 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo BI-233 de la Sección General de Sociedades, folio 156, hoja BI-167-A, inscripción 923.

El objeto social de la Compañía, por acuerdo adoptado en Junta General de Accionistas de 1 de abril de 2000, se adaptó a lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico que establecía la necesidad de separar las actividades reguladas de las no reguladas.

Los vigentes Estatutos Sociales han sido adaptados a la Ley de Transparencia y a las mejores prácticas en materia de Gobierno Corporativo, mediante acuerdo de la Junta General celebrada el 3 de abril de 2004 que, con esa misma fecha, y bajo número 558 de su protocolo, fué elevado a escritura pública ante el Notario de Bilbao, D. José María Arriola Arana, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya al tomo 4040, folio 122, hoja número BI-167-A, inscripción 1657.

El domicilio social radica en Bilbao, calle Cardenal Gardoqui, 8, donde se encuentra a disposición de los Señores Accionistas, tanto la documentación relativa al contenido del presente Informe Anual, como el resto de la información pública sobre la Sociedad.



Edición: IBERDROLA
Diseño y Maquetación: IBERDROLA
Fotografía: IBERDROLA
Impresión: Émfasis
Depósito Legal: BI-755-07



Impreso en papel ecológico reciclado - Symbol Freelife Ivory



IBERDROLA